



DIARIO DE SESIONES

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

III LEGISLATURA

Depósito Legal: LO. 494 - 1984

AÑO 1992

NÚM. 30

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. FÉLIX PALOMO SAAVEDRA

Sesión plenaria núm. 24

celebrada el día 20 de octubre de 1992.

ORDEN DEL DÍA

DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA REGIÓN

SESIÓN PLENARIA Nº 24
CELEBRADA EL DÍA 20 DE OCTUBRE
DE 1992

(Se reanuda la sesión a las diecisiete horas).

SR. PRESIDENTE: Señoras y señores Diputados, se reanuda la sesión.

Sesión del debate general del estado de la región iniciada ayer, y que hoy continuamos -silencio por favor- con la intervención de los Portavoces de todos los Grupos Parlamentarios. Comenzamos, según lo acordado en la Junta de Portavoces el pasado día 9, con la intervención del representante del Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra el señor Espert Pérez-Caballero.

SR. ESPERT PÉREZ-CABALLERO: Señor Presidente, señoras y señores Diputados. Permítame señor Presidente del Consejo de Gobierno de La Rioja que inicie mi intervención, dirigiéndole las mismas palabras que John Kenneth Galbraith dirigió al Presidente Bush: "Cuando el Presidente ve un problema no da una solución, da un discurso." Y comprendo que, siendo tantos los problemas que La Rioja padece y la falta de soluciones que ustedes aportan, ayer tuviera que largarnos un discurso de dos horas y media, al que yo debo contestar en treinta minutos, aunque confío en la generosidad del señor Presidente de esta Cámara.

Y mi respuesta la inicio, con una sensación exenta totalmente de satisfacción u optimismo. En primer lugar porque la situación no lo permite, no permite estas alegrías; y segundo porque ustedes, usted, señor Presidente, ha demostrado una insalvable, quizá por congénita, incapacidad para ejecutar o aplicar las medidas que reiteradamente

-moción de censura, debate del estado de la región de 1991, discurso de investidura del mismo año- ha ido planteando.

Mis sentimientos son más bien de frustración y desánimo. Frustración, porque La Rioja hoy está peor. Y ojalá no tuviera que decir esto, porque toda obra humana por buena que sea es perceptible, y nosotros aquí podíamos haber destacado qué faltaba por hacer o qué se podía haber hecho mejor. Pero ante la inacción, el desgobierno, la falta de proyectos y de ideas, el despilfarro improductivo, esa incapacidad señor Presidente que antes le he imputado, causas reales del retroceso de nuestra región, es difícil sentirse satisfecho. Y desánimo, porque me temo que este debate vaya a ser tan estéril como el anterior debate del estado de la región, o como sus sucesivos discursos de investidura.

La historia de su paso por la Presidencia de esta Comunidad Autónoma se podría resumir en la historia de sus incumplimientos, que son todos. Ningún proyecto ejecutado, ninguna medida adoptada, ninguna promesa cumplida. En mi intervención pondré muchos ejemplos.

Pero quiero anticipar una muestra que justifica, por qué creo que este debate será estéril. En el anterior aprobamos una serie de propuestas de resolución, una serie de resoluciones, y prácticamente han incumplido todas; la de dos meses para dictar la normativa sobre el uso de pistas forestales; la de tres meses para aplicar también la normativas de titulación u homologación de monitores y directores de tiempo libre; dos meses para la normativa de campamentos y acampada libre; dos meses para crear la infraestructura necesaria para hacer llegar a los reconocimientos médicos en la campaña del deporte escolar; el Plan integral de organizaciones de productores agrícolas para la comercialización a la Comunidad Económica Europea; la inmediata redacción de un Plan director de rehabilitación del antiguo Hogar Provincial; las gestiones para la firma de un

convenio para mejorar la seguridad vial en la red nacional y autonómica. Todas éstas son resoluciones que ustedes han incumplido. Y otras, la Ley de Patrimonio, y la Ley de la Universidad, las cumplieron tarde. Claro que la finura jurídica de la Consejera de Administraciones Públicas nos hizo ver el otro día, que era distinto no cumplir que cumplir tarde.

¿Cuáles son las razones de estos incumplimientos? ¿Desprecio a esta Cámara? ¿Incompetencia? En todo caso, patentiza la esterilidad del debate.

En el anterior debate del estado de la región, señor Presidente, nos paseó usted sin sonrojo por la Europa Comunitaria. Sus apelaciones a 1993 tenían todo el tinte de ser una clara huida de 1990 y de 1991. Ya estamos en las puertas de 1993, y, ¿en qué situación? Sólo al inicio de su discurso mentó usted la crisis, echando como de costumbre la culpa a agentes externos; guerras, violencia, xenofobia. Sólo le faltó hablar de la conspiración judeomasónica.

"Es necesario -añadía poco después- ser realistas, pero no dejar que la alarma o el catastrofismo nos paralice." Difícil más, porque yo creo que este Gobierno está catastrófico. "Quiero ser realista. Y describir una situación de crisis no excluye la esperanza en las potencialidades de la región y de sus gentes, en las que yo también creo y confío."

Pero sus reiteradas alusiones a empresarios, sindicatos; sus últimas palabras "porque confío en los riojanos" me hacen concluir, que su objetivo señor Presidente es que La Rioja se desarrolle por sus propios impulsos, por sus propias inercias, por su propia capacidad, por el propio esfuerzo del pueblo riojano, sin ayuda ninguna de la acción del Gobierno que a usted le corresponde.

Hubo, sí, un atisbo de realismo cuando se refirió casi superficialmente, en relación con la convergencia, al déficit público, cuyo control aseguró ya había comenzado -permítame que lo dude-, y que tendría un reflejo más

claro en los próximos Presupuestos. Ya es tarde, señor Presidente. La situación financiera del Gobierno es caótica, de auténtica suspensión de pagos, por lo que se explica que tenga, que tengamos todos, que confiar exclusivamente en el propio esfuerzo del pueblo riojano. Pero el análisis de esta situación que usted obvió, hay que hacerlo.

Hemos pasado de unos Presupuestos en el 89 de 17.700 millones, a unos Presupuestos del 92 de 25.900; un crecimiento desorbitado en relación con el crecimiento de los ingresos. El Capítulo I va aumentando 1.000 millones en el año 90, 500 en el 91, 1.000 millones más en el 92, situándose en 7.400 millones. Por dar un dato, en el 92 el incremento en retribuciones de Altos Cargos y puestos de confianza es de 55 y 17 millones respectivamente.

En el 91 se vanagloriaban de que ustedes han conseguido dedicar 10.000 millones a gasto, y 14.000 millones a inversión. Pero si vamos a la liquidación del Presupuesto, que hemos conocido en fechas recientes, resulta que en esa liquidación aumentan 300 millones el Capítulo I, 654 el Capítulo II; los ingresos llegan a 17.500 millones, y los gastos a 27.500 millones. 10.000 millones de deuda.

Lo que no dicen es que en el 92 se produce la inversión, y son 14.000 millones de gasto corriente para 11.000 de inversiones. Y en ese camino estamos. En que cada vez sea más la partida dedicada o el porcentaje dedicado a los gastos corrientes, que a las inversiones.

La deuda viva de esta Comunidad Autónoma son datos que ustedes desmienten constantemente, pero le voy a dar datos sacados de su propio Gobierno. Ustedes cogieron una Comunidad, un Gobierno, con una deuda pública de 3.000 millones, que pasa en el año 90 a 9.230, en el 91 a 20.113, y en el 92 tienen previsto llegar a final de año con 24.910 millones de deuda viva. Ello supone que los gastos financieros presupuestados, de 3.200 millones en el Presupuesto del

92, lo más seguro es que se disparen. ¿Cómo puede La Rioja soportar esta carga financiera? ¿Cómo puede haber medios para crear inversiones productivas de riqueza?

Carecen ustedes de un diseño económico-financiero para la Comunidad. Usted sólo ha hecho endeudar, incrementar el endeudamiento, a límites insostenibles para La Rioja. Y además, ¿en qué? ¿Dónde? ¿Qué grandes obras han quedado en La Rioja que permitan justificar ese endeudamiento? Hay que hacer una valoración de esta situación de crisis económica.

Ustedes el año 91 y el 92 los consideraron -perdón- años electorales, había que preparar las elecciones autonómicas, porque esos dos ejercicios son los causantes del fortísimo endeudamiento y de la situación actual de quiebra. El incremento de los gastos muy por encima de los ingresos, el publicitar con grandes partidas de dinero una gestión ficticia con la única obsesión de mantener la poltrona, no es ni lo más ético ni lo que La Rioja se merece. Y tengan en cuenta ustedes que la situación económica de La Rioja genera además, o puede generar, crisis en cadena de empresas que trabajan para la Comunidad, o para Ayuntamientos con subvenciones de la Comunidad.

No se puede presupuestar por encima de un 40% de los ingresos corrientes. No se puede incrementar la plantilla, como hicieron ustedes en el 90 y en el 91, sin nuevas transferencias. No se puede mantener un gran número de Altos Cargos y puestos de Consejeros, en Consejerías cuya gestión podría perfectamente llevarse en una Dirección General, cuando no en un Servicio.

Creo que han perdido contacto con la realidad. En teoría dicen cosas asumibles, ilusionantes, pero en la práctica demuestran total incapacidad. Así, cara al exterior, presupuestan partidas que en su ejecución final ascienden, suben un 10%, un 20%, un 30%. Venden que es menos gasto corriente, y, como he dicho antes, al final en la liquidación

son 654 millones más. Y hacen sustanciosas modificaciones del Capítulo VI, al Capítulo II.

Permítame terminar este apartado con unas palabras suyas, señor Presidente: "La experiencia reciente -decía en el discurso de investidura- nos ha enseñado que las actuaciones que no tienen en cuenta los cambios de la realidad, sólo conducen a situaciones de quiebra." ¡Ahí estamos!

Usted ayer, señor Presidente, eludió hacer un estudio crítico del estado de la región, nos hurtó el balance de gestión que debe ser el contenido de este debate. Me recordó la frase de Ortega y Gasset: "O se hace rigor, o se hace literatura". Y usted intentó escaparse del rigor por la gatera de la literatura.

Claro que preparar un discurso pensando sólo en la crítica que podríamos hacerle -como manifestó usted en una de sus fugas del libreto-, no podía dar otro resultado; demuestra falta de seguridad, y el ánimo o voluntad de no ser sincero en su análisis. Análisis que me veo obligado a hacer yo, y lamentablemente no disponer del tiempo necesario; pero quedará esbozada la problemática existente a la que habrá que buscar soluciones, y algunas plantearemos en nuestras propuestas de resolución.

Si en algún tema, señor Presidente, se patentiza la incapacidad de su Gobierno, su incapacidad para convertir en ilusionantes realidades sus compromisos o proyectos, es en Agricultura. Pareció querer salvarse en salud cuando dijo, que La Rioja no es eminentemente agrícola.

¡Mire! Pese a la certeza de los datos en que fundó usted esta afirmación, me parece una auténtica barbaridad decir eso en La Rioja. Porque usted olvida el papel que la agricultura juega o puede jugar en las crisis económicas. Porque usted olvida las industrias transformadoras y de servicios que viven de la agricultura. Usted olvida los pueblos riojanos que viven casi exclusivamente

de la agricultura.

Su larga disertación sobre el medio físico, la dimensión de las parcelas, la falta de diversificación de cultivo, desconexión con otros sectores, el GATT, el marco europeo y mundial..., sobra. ¡Sobra totalmente! Todos conocemos esos obstáculos, pero lo que debemos dar es soluciones, ¡y la agricultura es la gran asignatura pendiente del Gobierno socialista! En ningún momento se ha diseñado una política de estructuras agrarias, auténtica razón de la crisis que padece el campo riojano. En el año 92 ustedes presupuestan 348 millones para inversiones en esa Consejería, la mitad que en el año 91.

Hay un desconocimiento total por parte de los agricultores de las consecuencias de la política agraria común. El Gobierno socialista no ha sabido defender los intereses de los agricultores riojanos, demostrando una vez más la sumisión al Gobierno central; prueba de ello es el Plan de regionalización de los cereales, y la distribución de las cuotas lecheras.

¿Qué decir de la política vitivinícola -tan importante en el desarrollo regional-, si por motivos de discrepancias del Grupo que mantiene al Gobierno socialista cada día se cambia de planteamientos y nuestros viticultores no saben a qué atenerse? Por culpa de ustedes el sector no ha llegado a la madurez de poder organizarse por medio de una interprofesional.

Hay una falta de orientación total a los agricultores en materia de elección de cultivos, prueba de una carencia total del Gobierno de un programa de investigación, experimentación y transferencia tecnológica. Sí que se han invertido 300 millones en hacer un nuevo Centro de Investigaciones Agrarias, pero no se le ha dotado ni de programa, ni de presupuesto, ni de personal. No ha habido ampliación de investigadores, y más del 50% de los transferidos se han ido. Es una jaula de oro.

Los cultivos de la patata y la remolacha,

uno hundido y otro en vías de extinción, patentizan la gravedad en este aspecto del problema. Pero esta condena, esta condena grave, que dirijo a su política no es de mi Grupo exclusivamente. Lean el escrito que con motivo de este debate nos dirigió a todos los Diputados la Plataforma para la defensa del mundo rural. Y sin ir más lejos ayer la Unión de Agricultores, pedía el cese del equipo de Agricultura. La agricultura sigue sin proyecto político, y ése es su balance lamentablemente señor Presidente. La comercialización agraria sigue sin despegar. El valor añadido de La Rioja sigue marchándose a otras Comunidades Autónomas.

¡Y tampoco hay definida una política industrial! Sólo existe una política de subvenciones indiscriminadas, en la que se prima más la localización geográfica que la naturaleza de la inversión.

En su discurso de investidura nos habló usted de "garantizar el actual entramado productivo de cada uno de los sectores. Resolver los problemas de competitividad en todas las fases del proceso de distribución y producción. Políticas que garanticen una continua innovación de los sectores productivos riojanos. Impulsar la comercialización, y no solamente el mercado exterior, con medidas de ayuda." ¿Dónde están señor Presidente las medidas, programas, Órdenes, que pongan al alcance del empresario riojano ese horizonte cargado de esperanza que nos narró en su discurso de investidura?

En febrero de 1990 y en junio de 1991 en esta Cámara pedimos actuaciones para paliar las enormes dificultades que estaban padeciendo sectores caracterizados de la economía riojana: Calzado, madera, textil. Las medidas que han adoptado las desconocemos, pero las frías cifras nos dicen que han sido estériles. En los últimos años han cerrado empresas: Quemada, Sevilla, Estambrera, Europunto. Ayer mismo una en Arnedo. ¿Cuántos puestos de trabajo suponen?

Usted presumió entonces, de que había

situado el índice de paro en La Rioja en el 8,2%; y algún dirigente socialista fue más audaz y predijo, que a finales del 92 podríamos llegar al 4%. Por desgracia en septiembre de este año estamos en el 9,36%.

En Obras Públicas la conclusión de este año de Gobierno es: Por un lado, parada de las obras públicas del Gobierno central; lo que patentiza la ineficacia de sus buenas relaciones con el Gobierno de Madrid, punto muy importante de ataque en la moción de censura al Gobierno del Partido Popular. Ni obras hidráulicas, ni presas, ni carreteras, ni mejora de los transportes ferroviarios.

Parada de las obras públicas de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Por otro lado, 1.000 millones menos en carreteras en el 92, que en el 91. Es necesario, desde luego, un cambio radical de la acción del Gobierno para gestionar mejor los escasos recursos que ustedes van dejando, para reivindicar al Gobierno central las inversiones en infraestructuras que La Rioja necesita.

Si habláramos de temas hidráulicos, donde sí que tenían una política hidráulica... ¡Con qué énfasis lo dijo en otro debate anterior! ¡Ustedes sí que tenían una política hidráulica! Pues bien. En esta materia es sólo una retahíla de incumplimientos. ¡Uno tras otro! Lo realizado hasta hoy, escaso; lo ralentizado, todo.

Pajares hace tres años que debía estar concluido, ¿cuántos pasarán hasta su terminación? No se está aprovechando el agua de la presa de Leiva. Enciso sin contratarse. Posadas y el Plan de abastecimientos del Oja, ni se sabe.

Lo único que ahora se saca de la manga el MOPU, a través de la Confederación Hidrográfica del Ebro, es una propuesta de proyecto directriz de la cuenca del Ebro con horizontes de realización a diez y veinte años. Al paso socialista, y con la economía que nos van dejando, supongo que estos plazos pasarán a ser de cincuenta o cien años.

Todas sus promesas sobre el Plan de ca-

rrerteras están asimismo incumplidas. Cumplir el Plan de carreteras que ustedes mismos presentaron; negociar la liberalización entre Agoncillo y Navarrete; tratar de doblar y reclamar a Madrid, reivindicar a Madrid, ese desdoblamiento de la nacional 122, 120 y 111 en los puntos más conflictivos... Realmente nada. Han reducido el presupuesto de la propia Comunidad en carreteras en 1.000 millones de pesetas. Ha fracasado -al parecer- la negociación con la concesionaria de la autopista. No hay desdoblamiento alguno. Ni hay túnel de Viguera. Ni hay doble vía en La Grajera. Ni en La Degollada... ¡Nada de nada!

Y en transportes ferroviarios usted se comprometió en el discurso de investidura a incluir en el Plan el desdoblamiento de la vía en el tramo Castejón-Miranda, y a realizar el proyecto de construcción del Centro Intermodal de Transportes. En los últimos Presupuestos existe prevista una partida para el proyecto de la primera fase de ese Centro Intermodal. Pero si todavía estamos haciendo el proyecto de esa primera fase, ¿para cuándo tendremos el Centro? Y, ¿dónde está la revisión del Plan Ferroviario que usted se comprometía a conseguir ese desdoblamiento de vía y el ancho europeo en el tramo que antes he citado? ¿Es así, acaso, como piensan hacer ustedes una región atractiva para la inversión?

En materia de Urbanismo y Medio Ambiente, han incumplido ustedes el programa del Plan especial de protección del medio ambiente natural de La Rioja. Planes encargados por el Gobierno que le precedió señor Pérez, como el del Cidacos, Iregua, Valdecaray, patrimonio histórico artístico de Haro y de Santo Domingo, e ignitas de Enciso, están olvidados y seguramente escondidos en algún cajón.

La protección y aprovechamiento turístico que se quiere dar mediante el Plan especial de las ignitas a las cuencas del Cidacos y del Alhama se reduce, de momento, a dise-

ñar el "Dino" y enviarlo a la Expo.

Y en Medio Ambiente, en tres años ustedes han conseguido hacer el vertedero de Sajazarra y están orgullosísimos de él, pese a que diariamente hay que sacar dos camiones de lixiviados. No sabemos qué pasa con la recogida de basuras en el valle del Iregua.

Y en cuanto a depuración de aguas ustedes han ultimado o han ejecutado proyectos, que nosotros dejamos hechos. Y no lo digo para marcarnos ese farol, sino simplemente para poner de relieve una falta absoluta de nuevas iniciativas.

En su discurso de investidura, señor Presidente, resaltó la necesidad de participar toda la sociedad, y especialmente los colectivos más sensibilizados en este Plan del Medio Ambiente. Por ello su Gobierno iba a intentar conseguir el mayor consenso posible en torno a su política medioambiental, y proponía establecer un pacto social por el medio ambiente. Que nosotros sepamos, ese pacto no se ha llegado ni siquiera a plantear. Como tampoco se ha presentado el Plan de Residuos Sólidos, sobre cuyo consenso tanto énfasis puso el señor Consejero del tema.

Decía usted en su discurso de investidura -y voy a hablar de la Salud-, que su Gobierno tendría en los próximos cuatro años como objetivo la mejora de la Sanidad de La Rioja. Sin embargo, usted no ha desarrollado el Servicio Riojano de Salud, ni está preparando las transferencias del INSALUD. No ha optimizado los recursos en Salud a través de una red única de los servicios sanitarios públicos. No ha defendido los derechos de los usuarios, ni ha sensibilizado al personal sanitario en cuanto a las relaciones humanas de información a pacientes y familiares. No ha favorecido la participación y colaboración de los colectivos profesionales en el desarrollo de la política sanitaria de la Comunidad Autónoma. No ha desarrollado la Salud medioambiental, ni la colaboración con los Ayuntamientos.

No existe coordinación ni colaboración

entre las Administraciones, ni se han mejorado los hospitales públicos de La Rioja, ni se ha construido un centro hospitalario en La Rioja Baja que ayer usted nos volvió a prometer. No se han implantado las especialidades médicas, ni se han reducido las listas de espera. No se han iniciado programas de educación para la salud y de prevención de enfermedad, y promoción de la misma. No se han mejorado ni ampliado la calidad de los servicios asistenciales de la red pública, y tampoco se ha promovido la colaboración de la iniciativa privada sin ánimo de lucro. En definitiva creemos, que no ha hecho nada de aquello a lo que se comprometió en su discurso de investidura.

Y la situación actual de la Sanidad en La Rioja presenta graves deficiencias, que van desde una planificación de carácter integral en materia de Salud, a aspectos de menor transcendencia. Existe total descoordinación entre los distintos niveles de asistencia sanitaria, especialmente entre la asistencia curativa y la promoción. Los ciudadanos de La Rioja están sufriendo un agravio comparativo permanentemente en relación a los ciudadanos de otras Comunidades, y, aunque pagamos los mismos impuestos, los servicios que recibimos son mucho menores que en el resto del país. -Hoy, hoy mismo, denuncia Comisiones Obreras la desaparición de ciertos servicios sanitarios-.

Su política sanitaria, que a primera vista puede parecer seductora y generosa, en realidad es simplista y utópica, y su aplicación la transforma en perjudicial y peligrosa.

En materia de Consumo es de destacar la poca sensibilidad de este Gobierno hacia la población, y así la cloración de aguas potables es muy deficiente, y ustedes no adoptan medidas a tal respecto. Un ejemplo claro es la presencia de hidrocarburos en el agua potable de Logroño, o la presencia de clembuterol en la carne consumida por los riojanos; y lo que es peor de todo, la falta de información a los mismos.

Los servicios sociales, si hablamos de Bienestar Social, de base no han sufrido ninguna modificación desde su puesta en funcionamiento en el año 1989 en que se dotó a los Municipios del servicio de Asistente Social, o cuando se fue dotando a los Municipios del servicio de Asistente Social. Siguen esos servicios sin configurarse. Lo único que se ha conseguido es la demanda del servicio por parte del ciudadano, que ve en el trabajador social un profesional imprescindible, sobre todo en el medio rural. Pero la consolidación de ese servicio debe llevar consigo la creación de equipos de apoyo especiales por zonas, que por ser multidisciplinarios darían solución a problemas más complejos que se le escapan al trabajador social; equipos que en otras Comunidades Autónomas ya existen, dotados de educador, psicólogo, etc.

Son graves los problemas que plantea la escasez de residencias de Tercera Edad, hasta el punto de haber corrido peligro la vida de algún anciano por falta del celo del Gobierno en procurar se preste un servicio de calidad, servicio que merecen nuestros mayores. Es necesario que el Gobierno central dote a esta Comunidad de residencias de Tercera Edad, sobre todo para personas no válidas, cuya demanda provoca la existencia de centros o pisos no adecuados o que no reúnen las condiciones adecuadas.

Y en el campo de minusválidos psíquicos podríamos hablar en los mismos términos. No hay centros ni residencias para minusválidos psíquicos profundos, y este Gobierno debe pagar, se ve obligado a pagar, grandes cantidades a otras Comunidades para su atención. Mi Grupo pide y solicita de este Gobierno, que exija la dotación de plazas en nuestra Comunidad para estos dos sectores de la población.

Y podríamos hablar de otros colectivos como la mujer, cuyo piso para mujeres maltratadas acaba de cerrarse. O de protección del menor, que destacaba en su discurso de

ayer. Pero hoy la Asociación de Educadores, el Colegio Oficial de Trabajadores Sociales y el Grupo Pioneros, denuncian la falta de una norma que regule la acreditación de los centros. Y lo que es más grave, por falta de presupuesto se priva a los menores de ser educados por profesionales cualificados. Algo tendrá que decir el Gobierno sobre estos hechos, si tanto habla de protección del menor.

Pero no cabe duda que la política de servicios sociales la marca la propia Ley de Servicios Sociales, apenas desarrollada. Con un retraso de más de un año acaba de entrar en el Parlamento para su aprobación el Plan cuatrienal de Servicios Sociales, Plan sin el cual es difícil desarrollar una política en materia de los mismos. Espero que dicho Plan, a pesar de su retraso, pueda ser consensuado por el bien de todos los riojanos.

En Educación no universitaria, usted se comprometió a gestionar parcelas educativas tales como fomento y participación de padres, profesores y alumnos en el proceso educativo; a prestar atención al nuevo sistema de Formación Profesional en ramas acordes con nuestra economía; en potenciar la educación artística y musical. Usted, señor Presidente, ha pasado de todo esto. Ni se ha pronunciado, ni siquiera ha intervenido en solucionar los problemas educativos, que han sido motivo de manifestaciones públicas y protestas en la calle y que hoy día siguen sin resolverse, con un grave problema en la localidad de Arnedo. Aun no siendo competencia suya, demuestra poca sensibilidad ante los problemas que sufren las familias riojanas.

Cuando se trata de su competencia, cierra la Escuela de Teatro y sigue sin resolver el problema del Conservatorio.

De la Universidad no voy a decir muchas cosas, no quiero que por decir la verdad nos vuelva a acusar de querer torpedear o destruir nuestra Universidad; pero los últimos acontecimientos, dimisiones, van hablando por sí mismos.

Únicamente quiero recordarle sus compromisos incumplidos, y que por desgracia no va a ser posible cumplir ya. Se trata de la inclusión de la Ingeniería Superior Técnica, Industrial Superior en la primera fase, y el desarrollo de titulaciones como Ciencia y Tecnología de los Alimentos, e Ingeniería Superior Agronómica o de Montes.

En materia de Cultura, no se ha avanzado nada en la creación del Parque Paleontológico del Valle del Cidacos, ni en la mejora, ampliación y creación de nuevos museos. Sin embargo, he de reconocer que abunda el folclorismo, orquestas para fiestas subvencionadas, y muchos paseos del Asesor.

En materia de Deportes apuntarle, que la Ley de Deporte no sabemos cómo está en cuanto a su tramitación, perdón, en cuanto a su elaboración. Y decirle lo que es cierto y triste, que varios deportistas riojanos han firmado con clubes ajenos por falta de ayudas y cursos de formación o estudios de formación. Un INEF nos vendría de maravilla.

Decía Dámaso Alonso de La Rioja, "que es la cuna donde el castellano da sus primeros balbucesos." Así precisamente, balbuceando, nos hemos quedado con sus actuaciones en el tema de la Lengua. No han querido adoptar posiciones ni tomar la iniciativa en temas tan importantes como el Aula de la Lengua, dejando la responsabilidad para una Universidad que está -como el castellano de Gonzalo de Berceo- en la cuna de su historia.

Han preferido ustedes lo material sobre lo espiritual, inaugurando un local -precioso, eso sí- que podrá dedicarse a otros actos, pero no tiene los pilares fundamentales de su contenido filológico. Yo me pregunto: ¿Qué Aula o qué contenido del Aula va a inaugurar, o van a inaugurar sus Majestades?

Falta en materia de juventud un Plan integral de la misma que abarque la juventud en todos sus aspectos. El problema de la droga queda sin iniciativas públicas, para paliar las consecuencias de este sangrante pro-

blema; ni la Dirección General de la Juventud ni la de Bienestar Social, han tomado medidas. El problema del empleo juvenil, el problema de las viviendas para jóvenes, son palabras que le hemos oído muchas veces, pero soluciones ninguna.

Perdone, señor Presidente, pero esto no es serio. No es suficiente con demostrar amor por la música, con demostrar amor por la música -ya sea clásica, folclórica o festera-, olvidando actuaciones como las señaladas anteriormente. Es necesario que establezcan por una vez y con justicia, cuál es el orden de prioridades de nuestra región.

No habló usted ayer de Administración Local, o habló muy poco de Administración Local. Son muchos los Ayuntamientos, los Municipios de La Rioja, que están atravesando una muy difícil situación económica, motivada principalmente por el excesivo gasto público a que se les induce desde la Comunidad con subvenciones y ayudas de las distintas Consejerías al tanto por ciento; subvenciones y ayudas basadas en criterios partidistas, no estables, buscando la oportunidad política y no criterios objetivos, comunes y homogéneos que produjeran, que producen además -quiero decir- discriminaciones y agravios comparativos entre unos y otros Municipios. Tal situación se agrava al percibir o al recibir los Ayuntamientos tarde y mal las ayudas concedidas, lo que les obliga a recurrir a constantes operaciones de endeudamiento, aumentando así cada vez más el mismo hasta el extremo, en algunos casos, de verse impotentes para afrontar su carga financiera.

Urge, señor Presidente, el establecimiento de nuevos criterios en la distribución, no sólo de las inversiones de los Planes regionales, sino también en los distintos planes y programas de cada Consejería. Criterios que habrán de ser objetivos, racionales y solidarios, consensuados con los Grupos y con los Municipios para que de forma coordinada se consiga atender sus verdaderas necesidades,

buscando la nivelación en infraestructuras básicas. Denunciamos la total carencia de asistencia a los Municipios en la obligatoria implantación del nuevo sistema presupuestario y contable, existiendo, en la mayoría de los Ayuntamientos, un verdadero caos y desorden en la implantación de estos sistemas.

Para que los pequeños Municipios se encuentren debidamente asistidos, proponemos la creación de un mayor número de plazas de funcionarios de habilitación nacional, que desde unas oficinas comarcales puedan atender a los Municipios que por su tamaño están exentos del mantenimiento de aquellos puestos de trabajo.

Las agrupaciones de Municipios para el sostenimiento en común de la plaza de Secretario-Interventor, y en su caso, posibles funciones de entidades municipales, se está llevando a cabo de una forma desordenada y poco racional. Es necesario diseñar un mapa racional de tales agrupaciones y fusiones debidamente consensuado.

Y por último destacamos la reducción, la gran reducción en la partida destinada al Plan de Obras y Servicios, que no se consensuó, señor Presidente; con el agravante de desviar mediante modificación presupuestaria 62 millones más, que fueron a engrosar el presupuesto de la Consejería de Hacienda. Ése es el interés y la sensibilidad del Gobierno por mejorar la calidad de vida de los riojanos, que viven en el medio rural.

-Gracias señor Presidente por su amabilidad, y procuraré ir concluyendo-.

¡Mire! Falta un tema importante, un tema muy importante del que usted no dijo nada ayer: La Función Pública. Y en este deseo de ir terminando, yo poco voy a decir. Creo que la materia es tan importante, que mi Grupo provocará un debate específico sobre la misma en esta Cámara. Lo único que voy a decirles es la nota: Suspense. Y no se la doy yo, se la da su compañero Camilo Guerrero en la prensa de hoy.

Las paredes de esta Cámara, señor Presi-

dente, volvieron ayer a escuchar una retahíla de promesas y buenas voluntades; lo lamentable es que no es la primera vez que oímos las mismas cosas, las mismas intenciones, las mismas realizaciones. Ya no tienen credibilidad.

Se han quedado ustedes anclados en un par de inversiones que usan para autofelicitar, y achacan todo lo malo a los dos años del Gobierno del Partido Popular, argumento que a nosotros nos hace sonreír.

Pocas cosas son tan rentables para La Rioja, como las ayudas que recibe la región de la Comunidad Económica Europea, para los Municipios incluidos en el objetivo 5B. Fue mi Gobierno quien lo logró.

Usan y abusan ustedes del logotipo "La Rioja Calidad". Fue el Partido Popular quien lo diseñó e impulsó.

Se felicitan por el logro de la Universidad, que ha sido lucha de muchos riojanos, y olvidan opiniones, señor Presidente, que emitía cuando eran Consejero de Educación.

Hablan de austeridad, cuando se han entrapado en muchos miles de millones. Nosotros contuvimos el gasto público, sin tener que abusar del bolsillo de los ciudadanos.

¡Los ciudadanos no quieren más promesas! Están hartos de la presión fiscal a que les someten, asustados de la crisis económica que se les avecina, desconfiando de la honestedad de las instituciones.

Somos -no lo olvide, señor Presidente- servidores de los ciudadanos, administradores del dinero de sus impuestos, responsables de su bienestar; y usted ha defraudado las ilusiones de los riojanos, porque no ha sido capaz de coordinar un equipo de Gobierno, porque ha gastado por encima de sus posibilidades...

SR. PRESIDENTE: Debe concluir ya, señor Espert.

SR. ESPERT PÉREZ-CABALLERO: -Concluyo ya, señor Presidente-. ¡Y no ha

cumplido sus promesas!

Serénese señor Pérez. Realice su propia autocrítica, que es una actitud inteligente, y gobierne sin el miedo a la reacción de sus coaligados. El pueblo riojano espera de usted firmeza -que no dureza-, y seguridad en sí mismo. Esos temores que padece a perder el Gobierno, son los que están conduciendo La Rioja a la ruina.

Mi Grupo le pide, La Rioja le exige, señor Presidente, que sea usted reivindicativo frente a los poderes públicos centrales; que se muestre usted firme frente a sus coaligados; reivindicación y firmeza, que no suponen confrontación.

Gobierne usted La Rioja de pie, señor Presidente, no lo haga sumiso y de rodillas. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias. (Aplausos).

Gracias, señor Espert.

Tiene turno seguidamente el representante del Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

Señor Virosta Garoz, tiene la palabra.

SR. VIROSTA GAROZ: Gracias. Señor Presidente, Señorías. Señorías, yo soy miembro de este Parlamento desde hace cinco años y pico. Tengo compañeros que participan en el Gobierno de esta Comunidad Autónoma desde hace más de dos años. Si no fuese así, si yo fuese un miembro, un ciudadano normal de La Rioja, un ciudadano de a pie, yo después de haber oído este debate diría: El señor Espert y el señor Presidente, están hablando de dos Comunidades totalmente diferentes.

Yo puedo asegurarles que conozco la realidad de esta Comunidad, porque la vivo día a día, y desde dentro de los órganos de decisión. Creo, señor Espert, que usted se ha desmedido, como es habitual, en su crítica. Ha hecho una crítica, llena de demagogia. Pero yo no voy a entrar a contestarle a usted, porque creo que no es mi deber en este

debate.

Lo que sí es cierto, señor Presidente, es que le ha mandado un mensaje bastante claro el señor Espert. Quizás le haya faltado contundencia en el último mensaje, pero supongo que usted, que es bastante listo, lo habrá recogido. Llevamos mucho tiempo oyendo las invitaciones del Grupo Popular hacia el Grupo Socialista, a que gobierne en minoría. Creo que esa invitación acaba de hacérsela presente y latente el señor Espert desde esta tribuna.

En un debate como el que se está produciendo sobre el estado de la región... Otra cosa es -perdónenme el inciso- que eso del Grupo Popular pueda explicarlo alguna vez a su electorado, cómo un partido liberal puede asegurarle el gobierno a un Partido Socialista.

Decía que en un debate como éste sobre el estado de la región, se hacen obligatoriamente dos partes a tratar: Una que va a versar sobre el análisis de la situación actual de nuestra región, y otra que trate de las soluciones que los diferentes Grupos políticos deberíamos de aportar a esta situación. El Presidente hizo ayer una exposición -a mi juicio un tanto breve- sobre la situación, pero se extendió exhaustivamente en las acciones que el Gobierno está poniendo en práctica a fin de dar soluciones a todos y a cada uno de los problemas que esta situación crea.

Nosotros desde el Partido Riojano estamos -como no podía ser menos señor Presidente- de acuerdo con las acciones que el Gobierno realiza. Estamos de acuerdo prácticamente en todo, salvo en alguna cuestión muy concreta que todos ustedes conocen y que luego trataré de explicar.

Por lo tanto yo no voy a profundizar mucho en el estudio de la acción del Gobierno, y voy a intentar dedicar mi tiempo al análisis de la situación; es decir, al análisis del estado de nuestra región. Pero como nosotros jamás hemos evidenciado un problema sin

aportar su solución o la solución nuestra, que no quiere decir que sea la válida, que no quiere decir que sea la solución compartida por los demás, pero que es la solución que aporta el Partido Riojano, también me gustaría dejar claro, cuáles son nuestras soluciones. Y para evitar cualquier confusión, voy a seguir en mi intervención una estructura muy similar a la que ayer estableció el Presidente a través de su discurso.

Yo no quiero ser como el señor Espert, ni alarmista ni catastrofista. Pero sí deseo ser y quiero ser pragmático y realista, sin caer en ninguno de los dos extremos; ni en el pesimismo infundado, ni en el optimismo desmedido.

La Rioja, como todas las demás regiones de España y gran parte de las regiones de Europa, está atravesando una época de crisis. ¡Eso es innegable! Y todos lo sabemos y además debemos de reconocerlo, porque es bueno. Pero, ¿por qué estamos inmersos en esa crisis?

¡Miren, Señorías! Hace algunos años, decidimos apostar por la integración en Europa. Esa integración suponía una reconversión de nuestra economía y sobre todo de nuestra estructura productiva, hasta alcanzar una equiparación con quienes iban a ser nuestros compañeros y competidores en ese futuro Mercado Único Europeo. Aquello conllevaba obligatoriamente un enorme desembolso económico. Nuestras empresas han tenido que hacer esas grandes inversiones para su adaptación, y ahora tienen que pagar esos créditos. Evidentemente, eso hace entrar en una fase de crisis. Pero todos estamos seguros que estas inversiones van a hacer posible que esas empresas puedan continuar produciendo de una forma competitiva. Y peor creemos nosotros lo van a pasar, quienes ahora no tienen que hacer frente a esos créditos por no haber hecho su reconversión; porque éstos quizás ahora no tengan los problemas de liquidez que tienen los otros, pero casi seguro que tendrán en un futuro

inmediato problemas de competitividad. La crisis que no atraviesan ahora, la pasarán después con muchas menos posibilidades de éxito.

Lo mismo le ha sucedido a la Administración, Señorías. La Administración Pública tiene el mismo problema, que tiene la empresa privada. Los esfuerzos realizados a mi juicio -y en contra de lo que ha señalado el señor Espert- son necesarios en gran medida. Y yo no digo que todo lo gastado haya sido necesario, pero sí digo que era necesario el realizar un enorme gasto para adaptar nuestra región a las necesidades actuales. Y creo además, y he de decirlo con sinceridad, que en ese gasto todavía no hemos terminado. Ese gasto -como decía- hay que pagarlo, y en nuestra región evidentemente ha producido un déficit público, que yo personalmente y mi Partido damos como bueno por necesario.

Aquí se ha dicho, que no se ha invertido en los Ayuntamientos. Podemos sacar cifras de los miles -hablo de miles- de millones que este Gobierno ha invertido en ayudas a los Ayuntamientos. Y si no se hubiesen invertido esos miles de millones de pesetas, posiblemente algunos Ayuntamientos se hubiesen despoblado y sus poblaciones se hubiesen cambiado de lugar; hubiesen acudido a las ciudades, con los problemas que eso conlleva, y las ciudades ahora verían crecer, -primero- sus bolsas de desempleo, y -segundo- sus precios de servicios, etc., etc. Es decir, la situación nuestra no sería la que es. Sería peor.

Era necesario hacer esas inversiones en los Municipios, para asegurar la permanencia y la continuidad de esos ciudadanos en esos Municipios. Así como era necesario hacer esas inversiones en carreteras, en infraestructura, para alcanzar la actual situación de la que gozamos.

Pero recientemente -y continuo- se produce un nuevo paso en la construcción de Europa, un nuevo paso en la construcción

de la Europa unida, del Estado Único Europeo, y me refiero a los acuerdos de Maastricht. En esos acuerdos, los países fuertes de Europa dicen: "Estamos de acuerdo en seguir con el proceso de unificación, pero no podemos permitir que ustedes nos exporten su inflación y nos exporten su déficit; por lo tanto deben de reducir ese déficit, para continuar con el proceso."

Evidentemente eso hace que la crisis alcance a la economía pública, con lo que esto puede evidentemente también repercutir en la economía privada. Porque para reducir ese déficit sólo tenemos dos caminos, o aumentar los ingresos o reducir los gastos. Señorías, para aumentar los ingresos sólo podemos utilizar dos vías, o la vía de aumentar los impuestos que nuestra Comunidad Autónoma cobra directamente, o la vía de aumentar nuestra participación en los ingresos del Estado. La primera vía, nosotros, desde el Partido Riojano, la descartamos. Es decir, no estamos de acuerdo en aumentar los impuestos. Por lo tanto sólo nos queda la segunda vía, y sabemos que es difícil. Somos conscientes de que existe un acuerdo económico de financiación y nos guste más o nos guste menos, nosotros lo aceptamos. Lo aceptamos entre otras razones, porque es el único acuerdo posible; y en segundo lugar, porque es el acuerdo al que han llegado quince de las diecisiete Comunidades Autónomas. Es decir, ¿no ha sido un acuerdo impuesto a nadie! Ha sido un acuerdo al que han llegado las Comunidades Autónomas por propia voluntad. Pero no obstante, debemos de continuar trabajando con sumo ahínco, para que el Gobierno central participe al..., participe en el... -Cómo lo explicaría yo para que me entendiese Señoría-. ¿Para que el Gobierno central participe en los problemas nuestros! No nosotros en los problemas del Gobierno central, que es lo que algunas veces he denunciado y se viene produciendo.

El Gobierno central debe de entrar a colaborar con el Gobierno autonómico en

aquellos problemas que atañen al Gobierno autonómico, por ser competencia directa de este Gobierno, del nuestro. No podemos entrar a colaborar nosotros con el Gobierno central a resolverle con nuestra financiación los problemas que son competencia de él. Y lamentablemente en este campo tenemos bastantes ejemplos que aportar.

Quiero aprovechar la ocasión para evidenciar una vez más, nuestro parecer favorable a la participación de las Comunidades Autónomas en el Impuesto sobre la Renta. Y quiero además añadir una cosa. El Presidente Pujol ha hecho una propuesta, que consistía en traspasar el impuesto, incluida su gestión, a las Comunidades Autónomas; y esa propuesta ha sido rechazada por los Partidos políticos, incluido el Partido Popular. ¡La han rechazado señor Espert ustedes! Ustedes que tantas veces han pretendido pasarnos por la izquierda y por la derecha a nosotros, la defensa de los intereses regionales.

A mí ¡mire! No me ha extrañado que la rechace el Partido Socialista. Es coherente con su visión de Estado, y con lo que siempre han defendido. Y yo no estaré de acuerdo con ellos, pero sé cómo piensan y actúan de acuerdo con lo que piensan. Pero ustedes una vez más, señor Espert, hacen lo contrario a lo que dicen.

Y quiero explicarle además a la Cámara que la participación de las Comunidades Autónomas en el I.R.P.F. no supone un aumento del gasto, ni un aumento de la dotación de las Comunidades Autónomas. La participación de las Comunidades Autónomas en el I.R.P.F. supone, que si una Comunidad Autónoma ahora mismo está recibiendo del Estado 100 millones y la recaudación del I.R.P.F. en esa Comunidad es de 60 millones, a partir de que se transfiera la recaudación el Gobierno, el Estado central, sólo le dará a esa Comunidad 40; los otros 60, los tendrá que obtener de la recaudación del I.R.P.F. Es decir, no supone un aumento de gasto en ningún momento.

Pero, ¿qué ocurre? Pues que las Comunidades que generan riqueza, las Comunidades dinámicas -en las cuales para nuestra suerte yo incluyo a la nuestra- posiblemente prevean, pueden prever, que ese impuesto va a ir creciendo y que por consiguiente cada vez van a recibir más dinero a través de ese impuesto. Contrariamente a lo que sucede con las Comunidades que no generan esa riqueza -y yo no quiero entrar a dar nombres-, que prevén que ese impuesto va ir mermando y que esos ingresos cada vez se van a ir reduciendo. Ésas son las Comunidades que piden, que solicitan, que sea el Estado, el "papá Estado", el que recaude a todos, y luego el "papá Estado" el que reparta sin tener en cuenta la capacidad de cada Comunidad a la hora de generar esos ingresos.

Y lamentablemente los Grupos mayoritarios, señor Espert, están de acuerdo. ¿Y saben por qué están de acuerdo en rechazar la propuesta del señor Pujol?, ¿saben por qué? Porque ustedes, tanto el Partido Socialista como el Partido Popular, y más el Partido Socialista -yo además lo entiendo, no se preocupe yo lo entiendo-, tienen sus votos en esas Comunidades Autónomas. En esas Comunidades Autónomas es donde tienen ustedes los votos necesarios para poder seguir gobernando, y donde ustedes esperan conseguirlos. Ése es el problema.

Pues bien Señoría, nosotros apoyamos la propuesta del señor Pujol, porque supondría una redistribución más justa de los ingresos del Estado y un paso adelante para equipararnos con otras Comunidades Autónomas que, gozando de unos privilegios que yo sigo sin entender, cobran sus impuestos desde hace mucho tiempo y son ellos los que luego redistribuyen al Estado la parte que le corresponde.

Pues bien, como iba diciéndoles, además de intentar aumentar nuestros ingresos, será necesario si no reducir, por lo menos contener el gasto público. Y también en eso podemos estar de acuerdo el Partido Riojano, pe-

ro sí que nos gustaría que si tenemos que hacer ese esfuerzo lo hagamos todos los españoles.

Y me explico. Sería muy doloroso que nosotros realizásemos ese esfuerzo en solitario y luego a fin de dar cumplimiento a los acuerdos de Maastricht, el Gobierno, bien el actual o bien el que salga tras las elecciones generales, llegue a algún tipo de acuerdo para ayudar a las Administraciones autonómicas a eliminar su déficit. Y lo que estoy hablando no es sueño, no es una suposición banal, ojo con el posible Gobierno que tenga que formarse después de las elecciones generales con la colaboración de Convergencia i Unión o PNV, a ver quién va a sufragar los déficit de Cataluña y del País Vasco.

Por eso sería bueno que hubiese un acuerdo. Yo no es que le desee, señor Presidente, al Partido Socialista, que pierda la mayoría absoluta. De verdad que no se lo deseo. Son hechos y datos que salen por ahí, y que yo creo que por desgracia para ustedes se van a cumplir. Por eso sería bueno que hubiese un acuerdo, un compromiso por parte del Gobierno central, de cómo se va a actuar en este campo. Por lo menos un compromiso por parte del Gobierno central en cuanto a asegurarnos que va a actuar con la misma medida con todas las Comunidades Autónomas. Insisto que sería muy duro que los riojanos nos esforzásemos, nos apretásemos el cinturón para sufragar ese déficit, y luego tuviéramos que seguir apretándonos para sufragar el déficit de los demás.

He definido, Señorías, con bastante realismo, o al menos yo así lo he intentado, cuál es la situación de nuestra Comunidad. De lo expuesto hasta ahora, podemos deducir dos cosas.

Primero. No es una situación aislada, es una situación generalizada. No es La Rioja la que está inmersa en una crisis, somos todas las regiones de España y de gran parte de Europa las que tenemos que atravesar esa crisis.

Segundo. Es una situación coyuntural o momentánea, no es una situación indefinida. Obedece a un momento y a un porqué, y he de añadir algo que creo que es muy importante: Nosotros, La Rioja, reunimos las condiciones necesarias para ser los primeros en salir de esta situación.

Primero. Nuestra económica pública no afecta de manera importante a nuestra economía privada. Por consiguiente ésta no tiene que sufrir el reajuste de la otra. Otras regiones no pueden decir para su desgracia lo mismo. Y si algún sector pudiese verse o resentirse del reajuste económico del Gobierno, podría ser el sector de la construcción. Y yo creo que con el Plan de la vivienda y con el Plan de las obras hidráulicas, que tanto el Presidente como los demás miembros del Gobierno han anunciado, hará que ese sector no note éste, no note este problema.

En segundo lugar nuestra región cuenta con una estabilidad tanto parlamentaria como gubernamental, que hace que el desarrollo económico sea más fácil, a pesar de que algunos profesionales -diría yo- de la "rumorología", se empeñan en decir continuamente lo contrario. Y además lo dicen sin pararse nunca a pensar, en el bien o en el mal que puedan causar esos rumores a la situación socio-económica. Únicamente piensan en unos intereses que pueden ser además legítimos, pero que no pueden alcanzarse a cualquier precio y por cualquier medio. No se puede estar esperando cualquier discrepancia, lógica y natural, para aprovechar a sembrar la desconfianza y el desasosiego.

Una vez, Señorías, nuestra Comunidad atravesó una situación contraria, es decir una situación de inestabilidad; entonces hubo alguien, hubo algunos que se dedicaron a culpar al Partido Riojano de aquella nefasta situación. Pues bien. Hoy el Partido Riojano es tan protagonista de la actualidad política, como lo era entonces o más. Por lo tanto, quienes reconocían nuestra influencia en aquella situación negativa, espero que hoy

reconozcan nuestro mérito en esta situación positiva; porque de lo contrario si nosotros no tenemos ningún mérito en la actual situación, tampoco tuvimos ninguna culpa en la otra.

Y en tercer lugar, nuestra diversificación económica -y sigo con mi discurso- es un dato importante, para poder superar de forma rápida esta situación que yo decía coyuntural.

Desde el Gobierno, es verdad que tendremos que estar atentos a la evolución de cada uno de los sectores de nuestra economía, para atender con prontitud a aquél que más lo necesite y que quiera salir de la crisis. ¡Y esto es fundamental! ¡Aquél que quiera salir de la crisis! Porque el Gobierno por si solo no va a sacar a nadie adelante, necesita la colaboración de todos; la colaboración del Gobierno, de empresarios y de trabajadores. Esta situación, Señorías, es un reto para todo el pueblo riojano.

Si no lo afrontamos como pueblo, si no nos unimos todos en el esfuerzo a pesar de contar con las condiciones más ventajosas, nos costará mucho superar esta situación.

De la crisis no se sale sólo con dinero, se necesita además voluntad, esfuerzo, imaginación y trabajo. Por eso nuestros próximos Presupuestos, señores del Gobierno, creo que han de ser armónicos, atendiendo principalmente a los programas prioritarios, pero sin abandonar otras áreas cuyo desarrollo es fundamental en momentos como éste.

Otra cuestión que puede favorecer a la economía pública en un positivo desarrollo -y que he querido comentarla aparte-, es la nueva asunción de competencias. Y he querido comentarlo aparte, porque puede influir positiva o negativamente; puede influir de una manera u otra, según se negocien sus transferencias.

El Presidente aludió ayer al Acuerdo de financiación y al Pacto autonómico. Sobre el Acuerdo de financiación ya hemos dado nuestra opinión, pero al hilo de las nuevas

competencias quisiera decir algo concreto sobre el Pacto autonómico.

Ustedes, Socialistas y Populares, firmaron este Pacto; pero yo no sé si ustedes los autonomistas, los que son más regionalistas que nosotros -por lo menos de boquilla-, saben lo que han firmado.

¡Miren, Señorías! En el punto 2.1 del Pacto, donde habla de procedimiento, dice -y lo leo textualmente-: "La ampliación de competencias se llevará a cabo mediante la delegación o transferencia acordada por las Cortes Generales según el procedimiento del artículo 150.2 de la Constitución, plasmada en una Ley Orgánica en la que se incluyan todas las Comunidades Autónomas afectadas, todas las materias que son objeto de esta ampliación."

El artículo 150.2 de la Constitución dice: "El Estado podrá transferir o delegar en las Comunidades Autónomas, mediante Ley Orgánica, facultades correspondientes a materia de titularidad estatal que por su propia naturaleza sean susceptibles de transferencia o delegación." Y ahora viene lo importante: "La Ley preverá en cada caso la correspondiente transferencia de medios financieros, así como las formas de control que se reserve el Estado."

Esto significa, Señorías, que antes que la Ley sea aprobada por las Cortes Generales habrá que haber acordado con el Gobierno central los medios financieros que va a transferir con cada competencia; y si no estuviésemos de acuerdo en la dotación de alguna competencia, esa competencia no se incluiría dentro del texto de la Ley, y, por consiguiente, no sería transferida. Así de sencillo.

Yo y mi Partido pensamos, que lo lógico hubiese sido haber hecho una Ley Orgánica por la que se posibilite a las diferentes Comunidades Autónomas la asunción de esas competencias, y que luego con posterioridad cada Comunidad Autónoma hubiese ido discutiendo su dotación con el Gobierno; de tal

manera que hubiesen sido asumidas, cuando se hubiera llegado a un acuerdo. ¡Pero aquí no es así! O llegamos a un acuerdo antes de aprobar la Ley, o no hay competencias. Y por eso aquí, tendremos que estar sumamente atentos. Porque si la transferencia de esas competencias se hace con las dotaciones convenientes, nuestro déficit público puede quedar resuelto de forma inmediata. Por el contrario, si se asumen esas competencias y tenemos que poner dinero para su posterior desarrollo, nuestra situación financiera empeorará.

He expuesto, Señorías -y les doy mi palabra-, con la mayor brevedad que he sido capaz, cuál es la situación; el porqué de esta situación, y cómo atañe esa situación a la inversión pública. Pero me gustaría, antes de terminar, ahondar en el análisis que el Presidente hacía ayer de los sectores productivos, fundamentalmente del primario. Y digo fundamentalmente del primario, señor Presidente, porque en el análisis que usted hizo de los otros sectores yo personalmente estoy bastante de acuerdo.

He de decir que también en lo que se habló sobre el sector primario, estamos básicamente de acuerdo. Y por eso yo no voy a repetir punto por punto. Solamente voy a referirme, a aquello en lo que podemos tener discrepancias; una discrepancia además que yo he calificado antes de lógica y de natural, y que nadie tiene por qué extrañarse, señor Presidente.

Cuando hablamos del sector primario de la agricultura, hablamos siempre de las mismas cosas. Parece como si a todos nos diese miedo descubrir la verdad del problema, y he de reconocer, y además así lo hice ayer ante los medios de comunicación, señor Presidente, que fue la parte más valiente de su discurso. Pero creo que no habló suficientemente claro, habló como para que en algún punto concreto no se le llegase a entender.

Siempre hablamos yo creo que de las mismas cosas. Siempre decimos y hablamos

de productos alternativos. Y es bueno conocer las posibilidades de nuestro campo, así como es bueno conocer las necesidades del mercado, para poner a nuestro campo a producir aquello que tenga mayor demanda. Y es bueno y necesario que el agricultor participe en la transformación de sus productos, así como en la comercialización de los mismos. Es una norma del marketing moderno, que aconseja ir cerrando los círculos productivos abarcando todas y cada una de las fases de producción. Y hoy hay empresas que nos han demostrado que esto es así, y que han tenido unos grandes resultados. Por tanto es bueno ayudar a que el agricultor participe en el resto del proceso para que así participe también en los beneficios de ese proceso. Pero lo que le estamos diciendo veladamente al agricultor, es que tiene que dedicarse a algo más que a labrar su tierra. Y se lo decimos de esta manera, porque no nos atrevemos a hablar -creo yo- con claridad de cuál es su verdadero problema.

Decía usted ayer en su discurso, señor Presidente: "Hacer viable y competitiva la agricultura riojana, mediante planes de modernización y actualización. Llegar a una relación óptima entre la población activa agraria y su productividad." Yo esto último le doy mi palabra de que lo he leído muchas veces, y no sé con exactitud qué es lo que quiere decir; si quiere decir que hay que producir más, o que tiene que descender la población activa agraria.

Yo creo, que usted se refiere a lo último. Y si es así, yo estaría de acuerdo con usted. Porque el problema de nuestro campo es que mientras en los otros sectores productivos se han realizado los procesos de reconversión necesarios, en el campo este proceso no se ha iniciado. ¡Bueno! No se ha iniciado ordenadamente. Porque sí que es cierto, que el campo se está reconvirtiendo por sí solo. Sólo hace falta ver un censo de la agricultura de hace unos años a esta parte y ver cómo ha descendido ese censo. Por consiguiente la

reconversión se está haciendo, pero no de una forma ordenada.

¿Y por qué no se ha hecho o fomentado esa reconversión desde los Poderes Públicos? Yo creo, señor Presidente, que con toda honestidad hay que decir que eso no se ha hecho, porque nunca se ha sabido qué hacer con la mano de obra sobrante. Yo lo he repetido en más de una ocasión. Mientras que en los países llamados "ricos" de Europa se están dedicando a la agricultura entre el 3% y el 5% de la población activa, aquí tenemos entre el 13% y el 15% de nuestra población activa dedicada al campo.

¿Y qué quiere decir esto? Pues, Señorías, que si en un pueblo hay tres supermercados para abastecer la población, los tres podrán vivir bien y mantener sus negocios; pero si mañana en ese mismo pueblo se instalan trece supermercados sobrarán diez, con lo que es posible que se arruinen los trece.

Por lo tanto -y luego iremos a las soluciones posibles, que también las vamos a aportar- hay que empezar por reconocer y decir claramente, que en el campo sobra mano de obra. ¡Pero hay que decirlo! Porque yo quiero recordar que en una Mesa en la que yo participé no hace mucho tiempo con padres de alumnos de Capacitación Agraria, yo dije esto, y al final de mi intervención la Consejera tomó la palabra y comenzó su intervención diciendo: "Bueno. No es cierto que en el campo sobre gente, pero...". ¡Hay que decirlo! El "pero" es lo que viene a explicar algo que se ha dicho contundentemente antes, y que lleva a equívoco. Hay que decirlo, y hay que decirlo alto.

Y cuando en el campo, Señorías, quede la cuarta parte de la mano de obra que hoy hay, y esa cuarta parte tenga en producción casi la misma superficie que hoy tienen en producción entre las cuatro cuartas partes, seguro que esos agricultores vivirán bien. Pero -y ahora viene la pregunta- ¿qué hacemos con las otras tres cuartas partes de los agricultores que hoy se están dedicando a lo

único que saben hacer?

Señorías, nosotros sólo tenemos dos soluciones. Dos soluciones, que además son complementarias la una de la otra. La primera la tiene que aportar del Gobierno de la nación, ¡y es la solución de las jubilaciones anticipadas! Y esto no es un invento, esto yo no me lo estoy sacando de la manga; esto es lo que se ha hecho en cualquier otro sector, que se ha querido reconvertir.

Pero de la manera que hoy se están haciendo las jubilaciones anticipadas, es inviable que el problema se resuelva. Es decir. Yo hablé de una jubilación anticipada digna, que conlleve obligatoriamente el abandono de las tierras de cultivo. Yo no estoy hablando de una jubilación anticipada como la que hoy se está dando, que además permite al agricultor seguir cultivando sus tierras, porque sabe el Estado que con la jubilación que le da no puede mantenerse. Esa situación no nos lleva a ninguna solución. Esa situación no favorece ni siquiera al Estado. El Estado paga, aunque poco; pero paga, y no percibe.

Y no favorece al sector, porque en el sector agrícola hemos llegado a la conclusión de que a lo más que puede desear cualquier agricultor es a llegar a gozar de esa situación de privilegio de jubilación anticipada, para no seguir, para seguir -mejor dicho- cultivando sus fincas. Creo que es una situación que no nos lleva a ningún sitio, y que no favorece a nadie. Yo -como les decía- hablo de unas jubilaciones dignas, que conlleven el abandono de las tierras de cultivo.

Y la otra medida ya es competencia nuestra, que en colaboración con los Ayuntamientos y con la ayuda económica del Estado y de la CEE, podríamos llevar a cabo. Consiste en la puesta en práctica de un estudio, y de la toma de acciones necesarias para revitalizar comarca por comarca nuestra región.

Pongo un ejemplo. En la comarca de Santo Domingo, posiblemente sea la comarca de mayor recesión económica que tenemos en

La Rioja en los últimos tiempos. No quiero decir con esto que sea la comarca más pobre, pero sí es la que más se está empobreciendo en los últimos tiempos. ¿Saben ustedes lo que el Gobierno aporta, a través de Planes regionales, inversiones deportivas, inversiones de las diferentes Consejerías a los Ayuntamientos, a las familias e instituciones sin fines de lucro? Pues yo lo que propongo, o lo que proponemos, es lo siguiente:

Reunir a todos los Alcaldes de esa comarca y decirles: El Gobierno está invirtiendo estos millones en esa comarca, ¿quieren ustedes que durante tres, cuatro o cinco años, dediquemos esos millones, más otro tanto que el Gobierno tendrá que poner, en revitalizar la economía de esa comarca? Los Ayuntamientos saben que durante esos tres o cinco años no van a poder hacer grandes obras dentro de sus propios Municipios a no ser que sea a través de contribuciones especiales, pero ése es su esfuerzo. Ése es el sacrificio que los Ayuntamientos han de poner para sacar a su comarca adelante. ¡Nosotros estamos dispuestos a poner otro tanto, o lo que haga falta! Pero con el esfuerzo de todos.

Son, Señorías, las dos únicas medidas, que pueden hacer al campo salir adelante. Con esta segunda medida y la dinamización de esas comarcas, conseguiremos dar empleo a una gran parte de la mano de obra que hoy sobra en la agricultura. Con la otra medida, absorber el resto de la mano de obra a través de las jubilaciones anticipadas.

Señor Presidente, del tema agrario yo quería haber destacado y diferenciado un punto muy concreto, que es el viñedo.

Es verdad, que nuestra agricultura supone el 10% del producto interior bruto. Es verdad, que el viñedo supone aproximadamente el 24% de ese 10%. Pero el valor inducido que nuestro viñedo tiene en la industria y en el sector servicios, ¡es sumamente importante!

El viñedo mueve bodegas. En La Rioja

son muchas, y algunas de ellas de las más importantes de España y de Europa. Mueve fábricas de corchos y cápsulas. Tenemos en La Rioja una de las más importantes y de las más punteras no sólo en Europa, sino en el mundo.

Mueve redes de comercialización, etc.

¡Y lo que es más importante! En la economía, en el actual Estado económico, en el actual sistema económico en el que nos movemos, el ser punta de lanza en un sector, es algo sumamente importante. ¡Y nosotros solamente somos punta de lanza en el vino! Por consiguiente debemos de intentar conservar esa potestad. A nosotros se nos conoce a través del vino. Y cuando queremos abrir un mercado fuera, sea de maquinas, sea de calzado, sea de lo que sea, vamos al amparo de nuestro reconocimiento. Y ese reconocimiento viene dado por el vino.

Es decir. El vino no es sólo la uva, la uva es el primer escalón de una cadena que yo creo que para La Rioja tiene gran importancia.

Y voy a terminar muy brevemente, pero antes quiero decirle, señor Presidente, que en este sector sí que tenemos un problema. Tenemos un problema entre el Partido Socialista y el Partido Riojano. Ya lo hemos dicho muchas veces, y no pasa absolutamente nada. Hay que decirlo. Nosotros firmamos un pacto en el que decíamos, que nos comprometíamos ambos Partidos a regularizar la situación del viñedo.

El proceso iniciado -voy a hacer una breve, muy breve historia- para llevar ese acuerdo adelante, es un proceso que no ha dado los frutos que todos esperábamos. A través de ese proceso y al final del mismo lo único que se ha logrado -y doy mi opinión y la opinión de mi Partido-, es regularizar las superficies correspondientes a las grandes bodegas y a las grandes empresas. Aquellas superficies pertenecientes a las explotaciones familiares agrarias, a las que nosotros también nos comprometíamos a apoyar, son las

que faltan por regularizar. Por lo tanto nosotros entendemos, que el proceso no ha dado el resultado que se quería o se pretendía.

Llegamos a unos acuerdos entre el Partido Riojano y el Partido Socialista, y esos acuerdos no se han cumplido. Y yo quisiera recordarlos brevemente. Los acuerdos consistían en:

Tratamiento igual para el regadío que para el secano.

Inscripción de oficio de los viñedos anteriores al 70.

Inscripción de los viñedos entre el 70 y el 84, previo pago de 50.000 pesetas/hectárea, y una serie de condiciones para inscribir los posteriores al 84.

También se llegó al acuerdo de otorgar unas certificaciones a quien quisiese resolver ese problema, para que el problema no le produjese trabas en esta actual campaña. Esas certificaciones tardaron en darse, se dieron después de muchas presiones, y al final no han servido para nada.

Yo quiero pedirle, señor Presidente, que este problema se resuelva. Quiero pedirle que dedique la mayor atención posible, para que este problema de una vez por todas quede resuelto.

Y termino diciéndole, que, no obstante, a pesar de las "rumorologías" que por ahí se han dicho, nosotros somos respetuosos con el Pacto de gobierno que tenemos firmado con ustedes.

El Pacto de gobierno decía que la Consejería de Agricultura era responsabilidad del Partido Socialista, y seguirá siendo. Nosotros jamás, jamás -y lo digo públicamente-, hemos optado, ni hemos pretendido asumir, a un área que no nos corresponde. Lo digo para quienes han publicado rumores, o han extendido, mejor dicho, rumores respecto a esa línea. Somos respetuosos repito con el pacto, y nosotros respetamos aquello que en su momento firmamos.

Quiero terminar diciendo que yo les he hablado de cuál es la crisis de nuestra Co-

munidad. Les he dicho por qué estamos inmersos en esta crisis. Les he dicho que es un paso necesario para la integración de Europa. Pero lo que no tengo muy seguro yo, ni mi Partido, es cuándo llegará a producirse la formación de ese Estado Único Europeo. Y como no lo tengo muy seguro, por lo tanto no sé cuándo terminará de darse los pasos; porque yo no sé si los Partidos mayoritarios saben qué hacer a partir de ya, con la actual figura de los actuales Estados. Yo no sé si alguien en esta Cámara pudiera aclararme qué es lo que va a pasar con los actuales Estados, cuando el Estado Único Europeo que se quiere formar, empiece a funcionar.

Cuando sepamos eso yo estoy convencido que la unión europea avanzará a pasos agigantados, y que todos estos problemas se resolverán. Gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Virosta Garoz.

Tiene seguidamente la palabra el representante del Grupo Parlamentario Socialista.

Señor Fraile Ruiz, tiene la palabra.

SR. FRAILE RUIZ: Sí, señor Presidente. Se preguntarán sus Señorías que aquí el Portavoz Socialista poco tiene que decir, no tiene gran cosa que añadir, en un debate en el que no le compete explicar la situación de La Rioja, que ya hizo ayer el Presidente. No es tampoco mi obligación responder a ese cúmulo de asuntos desatinados que ha puesto sobre esta tribuna el Portavoz de la oposición. Y también sus Señorías darán por sabido que al Portavoz Socialista en este caso, en este menguado papel, sólo le corresponde el manifestar su apoyo al Gobierno, como corresponde a un Gobierno de compañeros correligionarios.

Pues bien. Yo tengo que decir, que podría no ser así. Podía no manifestar este Grupo Parlamentario Socialista su apoyo al Gobierno, si fuera cierto ese cúmulo de críticas evanescentes que hemos escuchado hace me-

dia hora de boca de quien tuvo responsabilidad ocasional en esta Cámara y en el Gobierno de La Rioja.

Podía ocurrir efectivamente, si esa visión apocalíptica -no según San Juan, sino de don Joaquín- fuera la de Cantabria, y el Presidente, José Ignacio Pérez, fuera el señor Hormaechea.

Es bueno el hacer esta pequeña reflexión, porque allí ante tamaños desaguizados realizados por un Presidente del PP, el propio PP con el PSOE retiró la confianza, y por tanto al Presidente. La diferencia es, que el PP lo repuso de nuevo pese a declaraciones de ética, de honestidad, de dignidad, de regeneración, y otra serie de valores; y nosotros yo le aseguro señor Presidente que si usted hubiera realizado lo dicho por el señor Espert y lo hecho por el señor Hormaechea, yo a usted no le apoyaría.

Y le apoyamos, señor Presidente, señoras y señores Diputados, por tanto con un apoyo abierto, con un apoyo sincero, con un apoyo desde el conocimiento de que la exposición que hizo usted, su diagnóstico, su análisis, sobre La Rioja de hoy, el trabajo realizado a lo largo de un año, y también sus planteamientos de futuro son correctos, no son triunfalistas. Y si me permite yo creo que usted pecó, señor Presidente, de un exceso de humildad a la hora de exponer las realizaciones y los proyectos.

El Grupo Parlamentario Socialista apoya a este Gobierno en su conjunto y a su Presidente. No por solamente lo hecho y lo que ayer se planteó como propuestas de futuro, sino que le apoya también por sus formas de gobernar; que no podemos olvidarlo en esta Cámara, porque en demasía hay quienes interesadamente tratan de desvirtuarlas. Apoyamos al Gobierno, porque naturalmente es respetuoso con las formas democráticas, es respetuoso con las instituciones y con los ciudadanos; porque además es un Gobierno que realiza su labor con un valor que es el del diálogo, que es un valor en sí mismo.

Y ayer usted, señor Presidente, se extendía sobre un Acuerdo regional con los sindicatos, y hacía también usted referencia a toda una serie de compromisos con todas las fuerzas sociales, ¡con exclusión de una! Decía yo en mis declaraciones posteriores.

Pero hay que recordar que dos partes no convienen, si una de ellas no lo desea. Es por tanto un Gobierno que no gana unas elecciones, que sí las ganó, sino que las ganó, señor Espert, porque los ciudadanos avalaron la política realizada. Política manirrota y de despilfarro de los Presupuestos del año 91 y 92, pero democráticamente este Gobierno ganó las elecciones del año pasado. Y ha continuado el mismo Gobierno, aunque con ligeros cambios que había anteriormente. Gobierna por tanto, señor Espert, y señor Presidente usted, con ese aval de la sociedad riojana; pero sin olvidarla al día siguiente, y pactando con la misma toda cuestión de importancia que deba hacerse.

A mí me sorprendía que desde el conocimiento de la vida de este Parlamento a lo largo de una década, desde el conocimiento también del cúmulo de compromisos contraídos por usted, hoy se le acusara del incumplimiento en tres o cuatro cositas menores, pero con el tiro por elevación, descalificando globalmente toda la acción del Gobierno. No voy a repetir, como en otras ocasiones he hecho si alguien tiene la curiosidad, el rosario de descalificaciones terribles, terribles, que el Portavoz Popular hacía. Yo en su caso, créame, hubiera sacado complejo realmente, después de escuchar toda esa serie de cuestiones que se han dicho.

Y de este debate, Señorías, del planteamiento que ayer hacía el Presidente del Gobierno, y de lo escuchado hoy a quien me ha precedido previamente en el uso de la palabra, el conservador de La Rioja, se podría desprender algunas conclusiones.

Una. La pretensión de la oposición de que el Gobierno de coalición realice el programa del Partido Popular. Obviamente, no

se va a hacer. Naturalmente el Gobierno de coalición respeta y cumple, y más bien diría yo que este Gobierno -parafraseando aquella frase famosa de UCD- no promete, sino que cumple. Pero cumple el programa de pacto de gobierno, cumple el programa del Partido Socialista, y cumple el programa que desde esta tribuna el señor Presidente en el mes de junio del año 91 expuso. Pero lo cumple progresivamente, y en el plazo de una Legislatura ¡que es de cuatro años, señor Espert, señoras y señores Diputados!

El programa de la Legislatura 91-95 no se va a cumplir para ayer, ni tampoco para mañana. Aquí habrá que exigir, y yo seré el primero en exigir, el cumplimiento de ese programa cuando se vaya a disolver esta Cámara y hagamos el último debate de la región. Entonces sí, habrá que poner sobre esta tribuna el balance de lo planteado y de lo realizado.

Coincidimos, señoras y señores Diputados, con el señor Presidente, en el análisis -decía al inicio- que ayer se hacía desde esta tribuna. Obviamente no podemos coincidir con ese panorama -decía el Portavoz del Grupo Riojano-, con el panorama apocalíptico, que el Portavoz del Grupo Popular ha realizado.

Y no es cuestión de que yo deba decir que es idílico, y que el Gobierno sitúa a nuestra región en el mejor de los mundos posibles. Sería insensato y cínico por mi parte el decirlo. Pero es carente por otra parte de realismo el hacer ese balance negro, el decir que lo blanco es gris y que lo gris es oscuro, que hacía el Portavoz del Grupo Popular aquí.

Cuando vemos que está La Rioja, -señoras y señores Diputados, yo creo que todos recurrimos a unos datos, a unas variables socio-económicas de nuestra región, y el señor Presidente hacía ayer una referencia a que estábamos situados en muchas de esas variables, en la mayoría de las variables- a la cabeza de las Comunidades Autónomas de este país. Yo no voy a hablar o a discutir

porcentajes de paro, el P.I.B., el nivel de ahorro familiar, la renta disponible, etc., etc. Están en los datos y en las publicaciones serias, y no en las pretensiones numéricas, más bien apócrifas, que suele señalar aquí la oposición, pues en un juego -a lo mejor es sin quererlo- de manipulación de los datos.

Por tanto, señoras y señores Diputados, la visión que ayer establecía el Presidente del Gobierno respecto a La Rioja, era una visión realista, era una visión de decir: Señores, estamos bien. Hay problemas. No ocultamos los problemas. Hay áreas o sectores, que tienen serias preocupaciones, pero coincidimos con el Presidente en que, desde luego, no hay razones para el pesimismo y la desesperanza. Porque créanme, señoras y señores Diputados, que cuando se predica el caos -como hemos escuchado aquí anteriormente-, hay posibilidades de ir hacia el caos. O cuando se predica desde el autobombo la ignorancia de la realidad, también ineludiblemente se puede ir hacia el fracaso.

¡Pues no! La opinión que ayer el Presidente manifestó desde esta tribuna, y que yo remarco y ratifico en estos momentos, es una visión desde la serenidad, y no necesita serenarse como se le aconsejaba. Y desde luego desde esa visión objetiva de la realidad sin ocultación de los problemas -qué duda cabe que el Gobierno tiene y pone, en la medida de lo posible, en ejercicio las políticas instrumentales, que siempre serán limitadas, que siempre será necesario ir a un más allá-, qué duda cabe que se va en una línea positiva para ir hacia el progreso de nuestra Comunidad, hacia la reducción de las desigualdades territoriales y también de colectivos e individualidades.

Y qué duda cabe, que el Gobierno trabaja -frente a lo afirmado desde esta tribuna anteriormente- con una característica, que a mí es personalmente la que más me satisface -frente a lo dicho, que no es cierto-. Este Gobierno es de una austeridad, y hay que decirlo con esta firmeza, que raya en el puro

franciscanismo. ¡Lo dije en una ocasión en su momento! No se puede proyectar la pequeña o gran perversión en declaraciones públicas en días que preceden a este debate y también desde esta tribuna, que este Gobierno es lo contrario de lo que yo afirmo ¡que no es austero! Sabe el Grupo Popular, como saben todas sus Señorías, que no hay un solo Gobierno de los diecisiete de nuestro país, que pueda compararse ni en el nivel de Asesores, ni en los niveles de los sueldos del Presidente y Directores Generales; en ningún nivel, en ningún nombramiento digital, ¡en nada de nada! Y ustedes, señores de la oposición, ustedes, tienen los cuadros comparativos de los diecisiete Gobiernos.

Y desde luego también convendrán conmigo -si ustedes son sinceros-, que hay diferencias de más del 50%, de más del 50% en percepciones de un Gobierno; y que propondremos además, en línea con lo apuntado por el señor Presidente, que se congelen además sus salarios. Pero ustedes también saben que hay Gobiernos, y por cierto del PP, en los que una sola Consejería tiene los cuatro Asesores que todo este Gobierno tiene en su conjunto. ¡Claro! ¡Claro que sí! Claro. Y muy próxima.

Y entonces, señoras y señores Diputados, yo es que no quiero rebatir, porque lo hará el Presidente, tantas y tantas afirmaciones fáciles que se han hecho aquí. Pero sí que quiero -insisto- el remarcar, el criterio de austeridad con el que este Gobierno funciona. Y quiero remarcar también -y lo hacía al inicio-, que lo hace desde el pacto, desde el convenio y desde el diálogo, con todos los Ayuntamientos señor Espert, ¡con todos! No nos pida usted aquí hoy que se pacten los Planes regionales, con pretendida acusación de partidismo en la distribución de los fondos, ¡que no se lo cree ni usted! Que lo sabemos toda esta Cámara cómo se ha pactado permanentemente, y cómo con todos los Municipios se ha llevado una política de justicia y de equidad en el reparto de los fon-

dos; que han sido siempre muchísimos más, con mayor esfuerzo para endeudarse el Gobierno, ¡de lo que ustedes hacían! Y usted sabe que el año pasado fueron 2.300 millones, ¡por ejemplo! Y eso es hacer política territorial, o social, o política compensatoria de campo y ciudad.

Y diálogo hace el Gobierno. Pero diálogo, no desde la sumisión. Cambie ya por favor ese calificativo irreal, que lleva usted seis u ocho años diciéndolo; que la época del vasallaje le dije un día, se ha terminado.

El Gobierno dialoga, pero desde la firmeza con el Gobierno central y con quien proceda, defendiendo los legítimos y los máximos intereses de nuestra región; sea en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, para obtener -usted naturalmente se olvida- la mejor financiación "per capita" de las 17 Comunidades Autónomas -del régimen común obviamente, no de las del cupo-.

Y el Gobierno pacta y gracias a ese diálogo firme se consigue una Universidad, que no nos atribuimos los socialistas exclusivamente; que no nos cansaremos de dar las gracias más sinceras, a todos los ciudadanos y colectivos que participaron en el mismo. Ni aún siquiera permítame, les negamos a ustedes su granito de arena en esa aportación. Sí que naturalmente parece ser que ha sido ya más receptivo, y no ha querido criticar en exceso nuestra naciente Universidad.

Y conviene también decir Señorías, siguiendo con lo que es la política del pacto y del convenio de este Gobierno, de que por esta razón, señor Espert, usted verá muchas de las obras que le parecen esotéricas incomprensibles; que no están, que no son tangibles en ese momento.

Decía usted: La variante de Lardero; la variante de Santo Domingo; la duplicación de la nacional 232; el túnel de Viguera; el Hospital de Calahorra, etc., etc.

Pues ¡mire usted! Le voy a decir dos cosas, y no es cuestión de fe. Ustedes dijeron en un momento -aquí está el Alcalde de

Alfaro-, "no veremos la variante de Alfaro." ¡Pues ya está inaugurada! Por ejemplo, por ejemplo.

Pues usted va a ver en los Presupuestos Generales del Estado ya consignadas las partidas, debería saberlo porque sus Parlamentarios en Cortes Generales le debieran de haber notificado, que todo cuanto usted ha dicho aquí está en ellos. ¡Así de sencillo! Están ya como compromiso que yo votaré, y supongo que también sus Parlamentarios en Cortes Generales lo harán. ¡Está en los Presupuestos! No se diga entonces que hay incumplimientos, no de este Gobierno, no del Gobierno central, o del "Guerrero del antifaz", que también usted "casi" culpa a este Presidente.

Apoyamos a este Gobierno, señoras y señores Diputados, no como decía anteriormente por disciplina de Partido, que puede parecer proverbial en los Socialistas y que nos gusta que lo sea, sino porque frente a determinadas visiones y actuaciones provincianas que en responsabilidades de Gobierno hemos visto aquí en nuestra región, y que a veces aparecen soterradas bajo determinados discursos, este Gobierno ha realizado un importante refuerzo institucional y de imagen de nuestra Comunidad en todo nuestro país. Se ha ganado yo creo que seriamente -precisamente valga el pareado- la imagen de serio, que ha pretendido desde el principio. No realiza ninguna política de campanario, ni de compra de votos con el presupuesto, ni nada similar como se desprende de sus acusaciones infundadas. Y naturalmente hoy no se decía aquí de manera explícita, pero a mí me gusta también decirlo aquí lo que se dice en los medios de difusión muchas veces, y es el realizar, como hace la oposición, lo peor que se puede realizar desde la oposición.

Creo que la labor menos sostenible en un sistema democrático es estar permanentemente realizando la política de la extensión de la sospecha, sobre la honestidad de las personas que tienen responsabilidad en las

instituciones. No se llame nadie a sospecha a mi derecha, no se llame nadie, que lo vamos a ver desde esta tribuna. Y... Señor Sanz, le hemos escuchado a usted muchas veces... ¡Pero le hemos escuchado lo peor! Desde la convicción de que no pasa nada, pretender aparentar que sí que pasa. Y eso, señoras y señores Diputados, desde luego no afecta en modo alguno a este Gobierno, pero quiero llamar la atención, aunque sea cansino el reiterarlo. Cuando se realizan acusaciones puede ser muy aceptable, muy lógico y muy legítimo, el que se diga desde la oposición: "¡Hombre! Mire usted, no ha realizado tal obra, no ha llegado a tal acción, su presupuesto es tal o cual..." Todo eso es legítimo en política. Pero lo que no se puede hacer es dañar el crédito de las instituciones democráticas realizando el todo vale, porque al final algo queda para captar el voto del humilde o también de algún ignorante.

Apoyamos finalmente, señoras y señores Diputados, a este Gobierno -y hacía una referencia explícita, yo tengo que hacerlo cómo no a este Gobierno- porque frente a otras situaciones de equilibrios inestables, terribles, que padeció -decía el Portavoz del Partido Riojano-, padeció reitero, nuestra Comunidad, lo apoyamos para que se siga manteniendo la estabilidad en su acción de Gobierno. Porque no nos cabe la menor duda que, pese a discrepancias puntuales, coyunturales y naturalmente siempre a superar, este Gobierno de coalición funciona desde algo que es elemental, que no es ningún mérito; es que funciona pues desde el principio de la lealtad, no de la sospecha, no del resquemor, ni tampoco haciendo oídos a las maledicencias que con excesivo interés se predicán muchas veces.

Lo lamentable de todo esto señoras y señores Diputados es, que quien pretenda propalar estas especies perversas pues naturalmente es aquél que lo realiza por despecho, porque en su momento probablemente demostró la incapacidad para mantener una

coalición como en estos momentos se mantiene.

Termino, señoras y señores Diputados, para ratificar todo lo dicho anteriormente, y para manifestar -y no es poco- que por todas estas razones apoyamos al Gobierno socialista y al Gobierno del Partido Riojano. Y lo apoyamos de verdad créanme, desde la máxima sinceridad de que el apoyo que recibió él mismo de los ciudadanos a través de su voto, es el apoyo que se debe mantener a lo largo de esta Legislatura; porque naturalmente pensamos, que el Gobierno representa y defiende muy dignamente a todos los ciudadanos de nuestra región. Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Fraile Ruiz.

Vamos a suspender la sesión por quince minutos.

(Se suspende la sesión a las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos).

(Se reanuda la sesión a las diecinueve horas y diez minutos).

SR. PRESIDENTE: Se reanuda la sesión.

Tiene en este momento la palabra el señor Presidente del Consejo de Gobierno.

SR. PÉREZ SÁENZ: Señor Presidente, señoras y señores Diputados. Después de la intervención del Portavoz del Partido Popular pues me veo obligado, porque también a uno le gusta, el calificar su discurso. Yo lo califico fundamentalmente como una lista de descalificaciones, pero además de descalificaciones absolutas. Inacción, desgobierno, falta de ideas, incompetencia, situación caótica. Ningún proyecto, ninguna medida, ningún cumplimiento.

El discurso -ya que nos permitimos analizarlo- ha sido un discurso absolutamente fácil, ha cogido mi discurso de investidura, lo

ha tomado textualmente, y ha enumerado cada una de las cuestiones que reflejé en el discurso de investidura.

Ya lo ha dicho algún Portavoz -no recuerdo si del Partido Socialista o del Partido Riojano- que la intervención del Presidente de la Comunidad de La Rioja en este Parlamento, es para un debate del estado de la región; para un debate -si quieren- de política general, pero no para un debate sobre el cumplimiento de un programa de gobierno de cuatro años. Eso es -yo creo- correcto, serio, y ninguna de las medidas iban cifradas para el año.

Me ha llamado la atención, que el proyecto de Europa para usted sea una huida hacia adelante. Ha pedido firmeza ante el Gobierno central, y que no tenga miedo -casi lo ha personalizado en la figura del Presidente- al Partido coaligado.

Además ha dicho que el bienestar es propio o se puede vincular única y exclusivamente al esfuerzo del pueblo riojano, ¡para nada del Gobierno de La Rioja! Y luego ha descendido a alguna serie de actuaciones. Valga decir que como ejemplo de incumplimiento ha hablado de un Decreto de pistas forestales, como uno de los elementos -diríamos- caóticos de verdad del funcionamiento del Gobierno de esta Comunidad.

¡Mire! Desde hace bastante tiempo, sin necesidad de las influencias del señor Sánchez Dragó, estoy acostumbrado a cuando oigo insultos, a no tener que ponerme a esa altura. Y su discurso -si se puede calificar así- ha sido un permanente insulto y una descalificación permanente y absoluta a la labor del Gobierno.

Yo la verdad es que creía también, que la oposición podía cambiar en ese sentido, ¡porque eso no es nada nuevo! No es nada nuevo. Figúrese si es poco recurrente, el análisis que hizo del discurso que establecí o dirigí ayer a esta Cámara. Las mismas palabras que en el último discurso, en cuanto al análisis, le mereció. Pero lo que esperaba funda-

mentalmente después de practicar, y yo creo que con una cierta sinceridad, la convivencia política en esta Comunidad por parte de este Gobierno y por parte de este Presidente de Comunidad, yo esperaba -incluso posiblemente sus votantes esperaban- que dijeran lo que ha hecho mal el Gobierno; pero incluso que pudieran admitir algunas cosas como que ha hecho, o que ha hecho bien.

Yo creo que las descalificaciones absolutas son las que nos distancian a los políticos, o incluso a este Parlamento con el pueblo riojano. Porque en el fondo, cuando usted ha salido aquí y ha dicho: "¡Bueno, a ver si este debate sirve para algo!" Yo también estoy diciendo lo mismo que usted: ¡A ver si sirve para algo! Pero usted no le ha dado ninguna salida. Este debate ya estaba previsto de antemano, incluso por el pueblo riojano. El Presidente o el Gobierno va a decir una serie de cuestiones, la oposición va a decir otra serie de cuestiones absolutamente diferentes a las que dice el Gobierno; y aquí empezamos y aquí terminamos, y nos vamos cada uno a su casa con el convencimiento de que lo nuestro es la postura mejor, la más idónea.

Yo intenté, con todo lo larga que ha sido calificada -diríamos- mi intervención, hacer un discurso metódico, un discurso que iba además recogiendo fundamentalmente algunas situaciones que entendía preocupantes de nuestra Comunidad. Y además, intentando dar a entender dos cosas: Que de igual manera -y alguna vez lo he resaltado desde el punto de vista de concepción de Derecho Político- una cosa es ser Presidente de la Comunidad de La Rioja, y otro cosa es ser Presidente del Consejo de Gobierno de La Rioja. Había una preocupación de decir cuál es el estado de esta Comunidad, de la sociedad, del pueblo riojano, de los sectores económicos del pueblo riojano, y también otra situación que es la del Gobierno de La Rioja y cómo puede influir o no puede influir en esa situación de nuestra Comunidad.

Y para eso -por muy farragoso que se me diga- he intentado hablar de un proyecto institucional, de un proyecto económico y un proyecto social.

Y el proyecto institucional fue marcado por tres puntos absolutamente importantes como son: Pacto autonómico-financiación, Administración interna y también concepto de función pública, y relaciones institucionales.

Y el proyecto económico iba cargado, fundamentalmente, ¡porque sabemos que tenemos crisis! Nadie ha dicho que no existe una crisis económica incluso en el mundo occidental. ¡Existe! Existe. Lo que es cierto también que esa situación en estos momentos en nuestra Comunidad, no es ni mucho menos aguda. ¡Eso es así! Es que tengo la obligación -de verdad- de decírselo como Presidente de la Comunidad, sobre todo al ciudadano, ¡que eso es así! ¡Es que no me invento las cifras! Igual el próximo año hay que venir a un debate del estado de la región, y decir que estamos peor que este año. ¡Ojalá no! ¡Ojalá no! Pero igual los datos nos dicen que estamos en peores condiciones.

Pero yo lo que les puedo decir a los ciudadanos en estos momentos es, cómo estamos ahora. ¡No puedo adivinar el futuro! ¡No lo sé! ¡Ojalá que podamos salir! Estoy convencido de que vamos a salir del bache. Pero yo lo que creo es que desde luego, lo que no va a poder entender el pueblo riojano, es que alguien, de cualquier fuerza política, porque también la oposición es una institución, intente transmitir al pueblo desasosiego, miedo; miedo, pero a unos niveles... Que hasta el agua era envenenada, y los alimentos que consumimos también eran perjudiciales. ¡A esos niveles ha descendido señor Portavoz del Partido Popular!

Yo le puedo decir al pueblo riojano sencillamente, cómo está La Rioja hoy en día. ¡Y puedo decir que está bien! Que está bien. Que está dentro de una crisis económica, y

por lo tanto no está bien o no está tan bien como quisiéramos. Pero que los datos hoy por hoy nos dicen, que podemos incluso o que estamos preparados para la crisis; para esta crisis económica, para pasarla de una manera más holgada -igual no otras Comunidades Autónomas- precisamente por una estructura determinada.

Y he querido decir aquí, y lo he dicho en todas las comparecencias públicas donde he estado, que la condición de nuestra Comunidad de La Rioja en torno a su bienestar -desde luego que quede muy claro-, no es sólo obra del Gobierno. Eso está absolutamente claro. Y eso es así, y lo saben. Si no tuviéramos gente con iniciativa y gente con responsabilidad en su trabajo, posiblemente, incluso con una labor brillante de Gobierno, no podríamos presentar estos datos. ¡Eso es así! Y no se puede engañar a nadie. Y yo desde siempre he reconocido ese factor. Pero es tan así, que es importante decirles a esos ciudadanos y a ese pueblo riojano que está luchando particularmente para sobrevivir a esta crisis, ¡que vamos a estar nosotros detrás, y que vamos a salir hacia adelante! Y ése es un mensaje en el que creo primero, y, en el segundo, es que estaría obligado a transmitirlo. ¡Y no hay más! Y usted me viene con una catástrofe horrible. Yo sencillamente la verdad es que no quisiera entrar demasiado en esos esquemas, ni quisiera entrar en la provocación que ha sido su discurso, frente a unos ciertos insultos en cuanto a incapacidad, etc., etc. Los decía ya desde hace tres años.

El pueblo de La Rioja ya ha demostrado a través fundamentalmente del voto, quién es más capaz y quién es menos capaz. Incluso tendría otros datos, para hablar de capacidades. Pero, ¡bueno! Sencillamente he dicho: No voy a entrar en ese esquema. Voy a volar sencillamente sobre esos, esas calificaciones o descalificaciones, y vamos a pasar a lo que yo he entendido o sigo entendiendo que le puede interesar al pueblo riojano.

Y el pueblo riojano posiblemente lo que me pediría, lo que uno intuye que le está pidiendo, es que el Presidente, que su Gobierno, represente dignamente a su Comunidad; que administre sus recursos correctamente; que tenga un proyecto global; unas ideas claras; que vaya cumpliendo sus objetivos; que gobierne, que tenga una estabilidad. Porque sin estabilidad... Pues sencillamente... Usted ya ha tenido -por lo visto- una experiencia amarga. Se tiene que dedicar única y exclusivamente a tareas internas de gobierno; que tenga unas relaciones continuas con todos los agentes sociales; que tenga diálogo; que haga por lo tanto su política con participación, y que ayude a la economía riojana. ¡Yo creo que eso es lo que le puede preocupar al pueblo riojano!

Y yo creo también que si entramos en una representación digna, yo creo que nuestra Comunidad, aunque sea por ser su contrario, no hemos dado un elemento negativo. Ni un elemento diríamos negativo en cuanto a desprestigiar unos valores tan altos como los de La Rioja. La Rioja tiene unos valores, y hay que saberlos cuidar, hay que mimarlos.

Yo creo que si son ustedes sinceros saben que al menos este Gobierno en absoluto -mediante su actuación- ha tocado, ha modificado, ha roto, ha disminuido o infravalorado, esos valores de La Rioja sobre todo en el exterior.

Hemos tenido presencias institucionales y relaciones institucionales como nunca las ha habido, lo repito. Y hemos defendido los intereses de La Rioja, que es también lo que nos pediría nuestro pueblo; no sólo como mejor hemos podido, sino lo hemos defendido con éxito.

¡Mire! Cuando dicen que no se ha hecho nada... En la vida de una persona que se dedica, supongo que coyunturalmente, a la tarea política, recuerda de vez en cuando las campañas electorales, los procesos electorales. Y en el último proceso electoral autonómico -si ustedes lo recuerdan- había unos

elementos, que eran -diríamos- fundamentales para intentar convencer a nuestro pueblo de que nos votara a una u otra fuerza política. Además de igual algunos conceptos ideológicos -quiero decir, por no entrar en algunos conceptos ideológicos-, sí que había unos elementos -diríamos- fundamentales desde el punto de vista de visión de nuestra Comunidad.

¿Cuáles eran los grandes debates en aquel tiempo? Hace poco más de un año. Qué Comunidad íbamos a tener... Si íbamos a tener una Comunidad con más competencias, con menos competencias... Si se iba a reformar el Estatuto o no se iba a reformar el Estatuto de nuestra Comunidad... Si íbamos a tener mejor financiación, mejor trato con el Gobierno de la nación en la distribución de la riqueza territorial... E incluso así enseñaban en los mítines el Grupo Popular, así la justificación que era mentira que íbamos a tener una Universidad. Pues con un año, o poco más de un año, con poco más de un año, algo que era lo fundamental en una campaña electoral para convencer al ciudadano, se han conseguido esos objetivos. ¡Se han cumplido todos en poco más de un año!

Se ha firmado un pacto autonómico, ¡no sólo por nosotros solos! También por ustedes, por el Partido Popular. No sé si sin el Partido Popular de La Rioja si le voy a ser sincero, pero sí con el Partido Popular. Espero, que también con el Partido Popular de La Rioja. Pero se ha llegado a un acuerdo desde el punto de vista autonómico, y se han determinado las competencias y el desarrollo, y la estructura de nuestra Comunidad dentro del Estado de las Autonomías. Objetivo cumplido. Era un elemento fundamental, y además para ustedes más. Objetivo cumplido.

En el sistema de financiación ¿cómo se reparte -vulgarmente para que nos entiendan los ciudadanos- la tarta entre las Comunidades Autónomas? Hemos conseguido -lo dije ayer y lo saben ustedes además- una excelencia

te financiación para esta Comunidad. Lo hemos conseguido. Una excelente financiación para esta Comunidad. No digo sólo ya -porque ya era antes- el dato de que recibimos más por habitante que ninguna otra Comunidad. Estábamos ya recibéndolo. Ahora estamos por encima exactamente de Extremadura, y seguimos siendo la Comunidad que más recibe del Gobierno de la nación, ya que ustedes transmiten esa idea.

También teníamos algunas cuentas pendientes diríamos, en algo que ha minimizado usted. Y eso sí que me preocupa, porque yo creía sinceramente, y porque algunos miembros del Partido Popular nos habían felicitado -cosa que verdaderamente agradezco cuando se hace así- por conseguir un protagonismo en cuanto a vincular La Rioja con la Lengua española.

Yo creo que hemos hecho un año 1992 -no ha terminado todavía- desde el punto de vista del esfuerzo cultural y de la Lengua española ¡enorme! Lo dije ayer. Una responsabilidad de Estado increíble. Lo reconoce todo el mundo. Gente aislada diríamos del mundo político, como puede ser Fernando Lázaro Carreter, o cualquier Académico de la Real Academia Española. Lo pueden reconocer otras personas y espero que lo reconozcan, pero no quisiera incluso que vean ahí un concepto partidista. Hemos estado luchando sencillamente, porque además saben ustedes que había una Comunidad, Castilla y León, que quiere también protagonizar ese nacimiento de la Lengua castellana; enmarcar esa referencia, que era muy importante para nuestra Comunidad. Y en vez de desgastarnos en palabras en decir que, si nos preocupábamos mucho, si nos preocupamos poco, hemos hecho una serie de programas continuados y serios respecto al programa de la Lengua en este año. No se puede decir, "¿y ustedes qué van a hacer en el programa de la Lengua? El Aula, ¿si no se va a inaugurar?" ¡Bueno! Posiblemente igual sus Majestades los Reyes también entren y les diga-

mos: ¡Miren! Estos salones van a ser para aulas. Pero no es el concepto del día 27 el inaugurar ninguna aula. El concepto es fundamentalmente... O hay dos conceptos:

El primero dar un homenaje a la Lengua española desde el punto de vista, o desde la iniciativa mejor dicho, de la Comunidad -figúrese que no digo del Gobierno-, desde la Comunidad donde la ha visto nacer.

Y también dar un mensaje, también de Estado; enmarcar la convivencia lingüística dentro del Estado español.

¡Y a mí me parece que es una acto importante por sí solo! No es necesario hablar del Aula. Pero en cualquier caso, y por responderle, esa Aula cuando la Consejería respectiva la ha vinculado a la Universidad, es porque una tarea filológica, una tarea sobre la Lengua, yo creo que debe estar dentro de un concepto de investigación unido perfectamente a la Universidad. Y no le veo, no le veo yo, que no podamos confiar en esta Universidad. ¿Porque esté naciendo esta Universidad no se puede confiar en darle la tarea filológica a la Universidad? A mí me parece un exceso de desconfianza.

Decía que también hay que plantear o que le preocupa a los riojanos un proyecto global. El proyecto global se dijo ayer. Podrá decir el Grupo Popular, "¡no me gusta este proyecto!, ¡está mal orientado!" ¡Y lo puedo admitir! Digan, ¿en qué está mal orientado? No me digan: "¡Mire! Como resulta que usted tiene 9,36% del paro, pues usted lo hace mal porque tenía que tener el 0%." Lo podía decir, lo podía decir. Podían decir, que más o menos -incluso lo dicen-, que todo lo que sale mal es culpa de este Gobierno. ¡Usted ha llegado a transmitirlo a la sociedad riojana en este afán de darle optimismo para salir de la crisis! Que mientras estábamos hablando ayer aquí o estaba hablando en este caso el Presidente de la Comunidad, hablando de que hay que superar la crisis, que se caía una empresa en Arnedo. Que... Figúrese que si va adelantado en ese

mensaje, que todavía no se ha caído. Anuncia una cosa, que todavía no es cierto. Figúrese si es peligroso e irresponsable decir esas cosas. No es cierta, y usted lo ha anunciado. Pero en cualquier caso, si eso hubiera ocurrido así, ¿es también culpa de este Gobierno el que una empresa pueda caer o una empresa incluso pueda nacer?

Nosotros crearemos -tal como transmití ayer- unos cauces, unas infraestructuras, unos caminos, para favorecer la instalación, la inversión. Nosotros no vamos a crear empresas. ¡Lo he dicho! El protagonismo lo tiene la sociedad. No me vengan ustedes ahora -porque si no sí que voy a tener un debate ideológico conmigo mismo enloquecido- a que un Grupo conservador -alguno de ellos liberal- transmite la idea que el Estado tiene que ser no sólo fuerte, no sólo fuerte, sino que el Estado tiene que estar en todas las iniciativas.

Llegan un momento a transmitirnos algunas ideas, sobre la inexistencia del libre mercado. ¡Supongo que no es así! Pero es que es cierto. El protagonismo del Estado, de la Administración, lo llevan a unos elementos sobre todo para pedir responsabilidad, sobre todo para pedir responsabilidad a los Socialistas o al Partido Riojano, ¡a los que sea! A ustedes no, ni a los Gobiernos donde gobiernan ustedes tampoco.

Cuando se habla de credibilidad a mí me gustaría que se le dijera a los ciudadanos, que ¿por qué no han ensayado la credibilidad? Porque tienen posibilidades en sus medidas ensayarlas ¡y no las ensayan! ¿Ustedes tienen un Gobierno en Castilla y León -y además con mayoría absoluta- para poder arreglar esos problemas de agricultura que aquí en la oposición dicen que lo arreglarían? Pero cuando están en el Gobierno de Castilla y León, con toda la parte correspondiente, entonces no hay medidas. ¿Entonces también la culpa la tiene Madrid, o también la culpa la tiene la política agraria comunitaria? ¡Hay que transmitir seriedad!

Pues vamos con la seriedad. Me comparo en lo que se quiera con un Gobierno del Partido Popular, como se ha dicho antes, desde el punto de vista de la austeridad. Están haciendo muy mal, y ustedes lo saben. Lo saben, porque han pasado por las tareas de gobierno, señor Espert, transmitiéndole a los ciudadanos que este Gobierno no es austero. Porque sabe en el fuero interno, que lo es. ¡Que lo sabe exactamente que lo es! ¡Que no tenemos ni campo de maniobra para no serlo!

Sean sinceros. Que no podemos ir con un mensaje continuo a la sociedad diciéndoles que estamos aquí única y exclusivamente para vegetar, o que estamos única y exclusivamente por lo que uno puede cobrar. Que hoy estamos los que estamos, ¡y mañana estarán otros! ¡Seguro que estarán otros el día de mañana! Y no se puede decir esto ahora, y lo siguiente en contra cuando ustedes puedan estar o pueda estar el que sea.

Habrán que ser serios. Y saben ustedes, perfectamente, que cuando dicen: "Hay que congelar los sueldos...". ¡Nosotros los hemos congelado! ¡Si lo saben ustedes! ¡Nosotros desde el año 83 hasta ahora lo tenemos congelado! Congelado en el sentido claro de ser el único Gobierno que ha unido el crecimiento del salario de la persona con dedicación política, al crecimiento del funcionario. ¡Es el único Gobierno que lo ha hecho! Así, así se ve, ¡y eso se puede comprobar! Lo que cobra este Gobierno, y lo que cobran otros Gobiernos.

Y solamente -y no quisiera entrar, de verdad, en comparaciones- se descongeló una vez. Sólo una vez desde el 83 al 92. ¡Una vez! Y no fue un Presidente del Partido Socialista. Pero sólo una vez. ¡No les voy a decir ni que estuvo mal! Le digo, que solamente se hizo una vez.

Creo que los ciudadanos piden al Gobierno, que esté próximo a él. Y yo creo, que no se puede ir con el concepto de que estamos alejados. Yo creo que el Gobierno y su Pre-

sidente, está en todos los rincones de nuestra Rioja -incluso hay algunas veces que se acusa al Presidente de viajar en exceso-.

Yo creo que dejé ayer absolutamente claro, que la actitud de diálogo es una actitud de diálogo sincero. Se ha hablado con todo el mundo que ha querido hablar. Se ha escuchado con aquél que ha querido oír. Y se ha pactado con casi todas las fuerzas sociales. Digo, con casi todas, con casi todas. ¡Como nunca! Hay que decirlo. Como nunca se ha pactado en esta Comunidad.

Insisto. No somos sectarios, no queremos serlo. Se me transmitió la idea, que hay que tener un Gobierno para todos los riojanos. Y de verdad, sinceramente, se intenta que sea para todos los riojanos. No se discrimina según el color político, y si no tendrán que demostrar esa discriminación.

Tiene razón el Portavoz del Grupo Popular cuando ayer dije, que los Planes de Obras y Servicios se habían consensuado incluso con el Partido Popular; y fueron consensuados de los tres Presupuestos en dos, en este último no fue consensuado. Pero excepto con el Partido Popular, con el Grupo Popular quiero decir, sí que fue consensuado incluso con los Ayuntamientos, sean del Partido Popular o no lo sean.

En cualquier caso que quede claro que para intentar buscar esa neutralidad científica que todos queremos para que no estemos diciendo qué datos son reales y qué datos son irreales, que con la constitución de la Federación de Municipios este Gobierno ha mandado, ha querido transmitir a la Federación de Municipios que puedan ser ellos los que puedan elaborar junto con el Gobierno un esquema de participación en el reparto -diríamos- del presupuesto en este tipo de infraestructuras. Incluso también hemos transmitido, con esa idea también de delegar, la posibilidad de crear un Fondo municipal -y ya lo transmití, lo dije en nombre del Gobierno- en la constitución de la propia Federación de Municipios.

Creo sinceramente, que hemos mejorado la calidad de vida de los ciudadanos. Que hemos hecho grandes esfuerzos en educación y en sanidad, no siendo nuestras competencias. Que hemos mejorado las infraestructuras, y, desde luego, pues que no hemos hecho algunos conceptos que nos pone de ejemplos -figúrese- pues de diálogo, o de inacción.

Me comentaba que el Presidente del Gobierno no ha sido permeable -figúrense a qué nivel de ejemplos ponen; porque si ponen esos ejemplos, es que no tienen que poner otros-. Que por lo visto no me he preocupado -no lo ha dicho claramente, pero lo voy a decir yo-, no me he preocupado suficiente del problema del Colegio del Sagrado Corazón de Arnedo con los siete alumnos.

¡Míre! El problema de los siete alumnos del Sagrado Corazón de Arnedo ¿es problema! ¿Pero no es un problema de que se queden sin educación? ¿No es un problema de ese tipo?, ¿eh? Y yo sencillamente le quiero decir, que estoy de acuerdo en la aplicación de la LOGSE en ese sentido. Hay que acarrear y apechugar con lo bueno y con lo malo. Este Presidente está de acuerdo con esa aplicación.

Insisto en la estabilidad política. Lo dije ayer. Me preocupa y nos preocupa más La Rioja, que la clase política. Quiero, o se intenta dar estabilidad a un Gobierno, porque es el elemento -diríamos- fundamental para gobernar. El no ser noticias por broncas o escándalos -algunas instituciones lo son yo creo-, que es un mal ejemplo para el ciudadano, además que hace inviable una eficacia en la línea política. Desde luego el ciudadano lo que quiere es, que dinamicemos e impulsemos el progreso de la sociedad.

Insistiendo. Nosotros somos una parte, hay una sociedad que tiene una iniciativa; tenemos que estar detrás de ella, estamos detrás de ella.

Yo ayer transmití, el Presidente de La Comunidad transmitió, cuál es el programa,

las medidas, el desarrollo de cada una de las medidas que están aplicándose y las que se pueden aplicar en el futuro. Se puede decir: "Esta medida no resulta, es inadecuada." Puedo aceptarlo. Lo que no quiero que se diga es: "¡Oiga, mire! Que como resulta que hay una crisis occidental, europea occidental -en el Reino Unido mucho más escandalosa que aquí por lo visto, y no están los socialistas-, pues la culpa la tiene el Gobierno de La Rioja en todo y en sus medidas." Yo creo... Que, ¡bueno! Díganme exactamente cuáles son los fallos de ese proyecto global; si existe o no existe ese proyecto global; si le parece mal expresado ese proyecto global; y cuáles son las medidas que son incorrectas desde su punto de vista, para mejorar la situación de nuestra Comunidad. A mí me parece que eso es lo que podía hacer una leal oposición, una oposición constructiva, no lo que se me ha dicho que querían ofrecerme. ¡Una oposición constructiva!

Pues, ¡mírel! Voy a hacer una cosa novedosa en un debate del estado de la región. Antes les he anunciado que la oposición bajo mi punto de vista es un poder, y es un elemento institucional en nuestra Comunidad. Ya le he dicho qué tipo de mensaje hacen ustedes. Pero les voy a decir, qué les parece a ustedes que los riojanos sigan oyendo este tipo de mensajes de una oposición que promete a este Gobierno y a este Presidente que va a ser constructiva y real.

"En Europa, con el proyecto de Europa -escrito de Joaquín Espert Pérez-Caballero-, con el proyecto de Europa se está entregando nuestra soberanía nacional a poderes económicos extranjeros. En nuestro proyecto de Gobierno admitimos como lógica la especulación de las empresas públicas, enchufamos a hermanos y primos. Hemos creado una Comunidad artificial -esto debe ser en consonancia con Iñigo Cavero-. Sólo atienden a los que aparecen por los despachos con el carné entre los dientes. Procuramos el bienestar de la mayoría frente a los oscuros in-

tereses de unos pocos. No solamente seremos bobos por apoyar el homicidio -yo creo que esto ya es con agravante; ya, podía haber dicho asesinato- económico institucional, es que nos faltan redaños y orgullo para plantarles cara en las urnas. Su régimen de represalias nos ha terminado por convertir en sumisos."

Yo de verdad, mire, recuerdo no con un... Con cierto amargor, en el debate de investidura de su Señoría, cuando le decía con unas palabras absolutamente graves y duras a la Portavoz del Grupo Socialista -Alicia Izaguirre en aquel entonces, le decía-, que había perdido el Norte; que no estaba ya ni terminológica, ni semánticamente en el día de hoy; que vivía del pasado; que decía cosas en una Cámara que ya no se escuchaban. ¡Esto que dice usted es del día de hoy! ¿Esto es el proyecto de convivencia política que tiene el Partido Popular? ¿O es que esta intervención escrita, y la oral de esta tarde, se basa única y exclusivamente en el odio y en la venganza? ¡No! ¡Lo digo absolutamente en serio! ¿Cómo se puede decir este tipo de cosas cuando son mentira? ¿Cómo se puede decir ese tamaño de atrocidades que ustedes dicen, además para que quede reflejado en los medios de comunicación? Es difícil convivir políticamente, cuando se dicen este tipo de cosas.

Les he dicho muchas veces, para luchar contra la corrupción, para luchar contra los desviacionismos -que posiblemente puede generar el poder o incluso el posible abuso-, que hay un control parlamentario que lo puede ejercer la oposición; y también puede haber un autocontrol de las personas, al menos las que nos estimamos como personas honradas. Vamos a ayudarnos en donde se vea que hay corrupción ¡en decirlo! Vamos a ayudarnos todos, pero de verdad.

No se puede venir al Parlamento -por ejemplo como se vino el otro día una Diputada que además me merece alta confianza por su sentido común- y empezar a decir

que somos unos amiguistas, que somos unos tal y unos cual antes de que le contestara el Gobierno; y explicar que era -figúrense ustedes-, por el uso inadecuado de una báscula en un vertedero de Sajazarra.

Primero dijo que éramos amiguistas, que le dejábamos pesar a todo el agricultor -por lo visto- que también debía tener carné en la boca. ¡Dijo todo lo que quiso! Eso lo dijo una persona, de verdad, que la creo prudente. Y luego le contestó el Consejero y le tuvo que decir: "¡Oiga, pues mire! Sencillamente esto ha ocurrido así simplemente, y no pasa nada." Pero para eso, para eso, hay que encadenar y desencadenar una tarea de insultos, de descalificaciones y de calumnias. ¡Y eso no puede ser así! Y a mí me gustaría que cuando se dice que hay que dignificar la tarea política ¡nos pongamos a trabajar! Nos pongamos a trabajar. Porque desde luego, de esta forma, esto es imposible.

Señor Portavoz del Partido Riojano. Comentaba que había dos Riojas diferentes, desde el punto de vista del Portavoz del Grupo Popular y de la intervención del Presidente de la Comunidad. No me ha quedado del todo claro a qué Rioja se apunta usted, y me gustaría que dejara más claro esas dos vertientes.

No... No sé si lo he entendido. Lo digo, porque luego he podido comprender que le decía al Presidente que podía tener un optimismo exagerado. Yo tengo un optimismo, pero un optimismo meditado; meditado, y transmitido a través de una serie de datos y una serie de circunstancias.

¿Que con el Gobierno central hay que, fundamentalmente, luchar para que tenga una atención con nosotros y no tengamos una atención con él? Usted lo sabe perfectamente, cómo trabajamos con el Gobierno central. Ustedes saben dónde está el Gobierno en cuanto a todos los posicionamientos y reivindicaciones con el Gobierno central, o el Gobierno de Madrid, o el Gobierno de la nación -como quieran llamarle-. Ustedes son

testigos de primera fila, si somos nosotros sumisos o no somos sumisos, respecto incluso al Gobierno conservador.

Hay no obstante una cosa, que sí que me parece importante, ¡o dos! Una que ha hablado de la corresponsabilidad fiscal, y otra que ha hablado del tema de agricultura.

Con respecto a la corresponsabilidad fiscal, le voy a dejar claro mi postura. ¿Estamos por la corresponsabilidad fiscal? ¡Sí! Entendemos que las Comunidades Autónomas, para unir la palabra autonomía con la palabra responsabilidad, necesitan tener un instrumento fiscal que haga entender al ciudadano que las Comunidades Autónomas no sólo son instrumentos para gastar, sino que recogen dinero del ciudadano. Es decir, que lo que está recogiendo el Gobierno de la nación de los impuestos a los ciudadanos riojanos son luego revertidos para el gasto que se produce a través del Gobierno regional. Es por lo tanto esa idea de corresponsabilidad importantísima, que la tengan las Comunidades Autónomas.

Una vez dicho esto quiero decir absolutamente claro, que me parece un despropósito, un error, el entender la propuesta del Presidente de la Generalitat como una propuesta correcta. Lo digo claramente.

Hay que llegar a una corresponsabilidad fiscal, a unas medidas de corresponsabilidad fiscal, de acuerdo, entre todas las Comunidades. Yo soy -lo he dicho algunas veces, y lo quiero dejar claro- Presidente de una Comunidad, Presidente de La Rioja. Nadie me lo va a discutir a mí, ni por nacimiento, ni por origen, ni porque por mis venas -como decía algún amigo mío- corra la sangre del río tal o del río cual. ¡No hay problema! Pero que quede claro, que precisamente por ser riojano y ser Presidente de esta Comunidad, me preocupa el proyecto del Estado español. ¡Que quede claro! Y como me preocupa, quiero un proyecto dentro del Estado correcto. Y lo que no podemos estar es haciendo carreras entre las Comunidades Autónomas.

mas.

Tenemos que llegar a un acuerdo en el concepto de Estado autonómico, o de Estado, ¡de una vez por todas! No podemos estar todos continuamente diciendo: "Yo quiero más, yo quiero más." ¡No puede ser! No se puede unir, ni mucho menos como ha hecho el Portavoz del Grupo Riojano, el que el Partido Socialista conoce la postura a nivel nacional, y practica esa postura -porque es un Partido que tiene intereses de voto- en las Comunidades donde la aplicación de esa corresponsabilidad fiscal sería malo. Eso yo creo, señor Virosta, que es absolutamente injusto.

El Partido Socialista tiene las ideas claras, porque es Partido Socialista Obrero, pero ¡Español! Y tiene un concepto de España... Y como es un Partido de ese concepto nacional, tiene que tener un concepto también equilibrador de todo este país. No por los votos, no por los votos.

Me ha hecho mucha gracia el Portavoz del Grupo Popular cuando ha comenzado sus palabras, aludiendo a John Kenneth Galbraith. Lo digo, porque es que además es un escritor, un economista-escritor, que además lo leo abundantemente. Desde luego si tuviera que comparar la política de este Presidente con la del anterior Presidente conservador, compararía más a Bush con usted que conmigo. Eso puede estar seguro, si conoce a John Kenneth. Por lo tanto, no hay problema de esto.

Pero decía que John Kenneth también lo que comenta es, que a menudo estamos transmitiendo la idea en todas las sociedades, fundamentalmente, de economía de libre mercado, en todas las sociedades desarrolladas, que estamos -en "La cultura de satisfacción", el último libro publicado por él- transmitiendo la idea, de que hay que desalojar del ciudadano el peso del Estado. Estamos transmitiéndole continuamente la idea -y ahora me refiero también al Portavoz del Grupo Popular-, que al ciudadano le pesa el

Estado, ¡que hay que quitarle lo gravoso que es el Estado! Eso también lo dice Jonh Kenneth Galbraith. También lo dice. Y es una idea absolutamente equivocada. Porque estamos transmitiendo -como usted lo ha dicho al final- que hay capas que por lo visto son ociosas en esta sociedad, que hay personas que no son productivas en esta sociedad, y que esas personas que incluso jubilados -que se habla de voto cautivo-, o esas personas que tienen que recibir un salario social porque no tienen otra posibilidad, o esas personas que, en definitiva, tienen que recibir ayudas del Estado, son unas personas que molestan a la sociedad. ¡Eso se está transmitiendo! Porque lo que se está continuamente transmitiendo cuando se está haciendo una campaña que llega también a este Parlamento de aminorar los impuestos e ir en contra de la presión fiscal, lo que se está diciendo fundamentalmente es, que hay que ingresar menos para atender menos. Eso es una oscilación pendular absolutamente clara. Ustedes lo saben. Y eso es inevitable y casi de manual.

Que quede muy claro, por lo tanto, ese punto de vista de visión de Estado en cuanto a un concepto minoritario, ideológico y de carga del Estado. Y que quede también claro, la corresponsabilidad fiscal con el I.R.P.F.

Que quede claro también, que hay cuatro posibilidades en la corresponsabilidad fiscal: Una es el recargo sobre el I.R.P.F. La otra es el reparto diríamos. O coger un tramo del I.R.P.F., como puede ser 15%, o el 100% del que se habla; una cesión del IVA en fase minorista, o un recargo sobre el IVA en fase minorista cedido. Todo lo que hablemos de corresponsabilidad fiscal tendremos que hablar desde esos cuatro puntos -estarán conmigo que no admiten ninguno más-; y es o uno de ellos, o la combinación de varios.

Yo creo que no es bueno ¿eh?, si me permiten, que nos adelantemos en buscar cuál es el más idóneo. Transmito. La idea de co-

rresponsabilidad fiscal me parece asumible, me parece buena para el Estado autonómico, pero esa idea tiene que llegar consensuada entre todas las Comunidades Autónomas. Me parece que eso sería lo más prudente y lo mejor.

Y termino la contestación al Grupo Parlamentario Riojano. Se habla de viñedo... Le agradezco que me diga que he sido valiente en la estructuración del programa de agricultura. Cuando se está diciendo de que tiene que desaparecer mano de obra en el campo; que hay que pasar del 10% a un porcentaje más bajo en las personas dedicadas al campo; y cuando se dice que... O me ha acusado que igual no me atrevo a decir eso... Es que es delicado decirlo. Es delicado decirlo, porque igual el agricultor lo puede entender incorrectamente. Pero se ha dicho. Se ha dicho.

El Ministro de Agricultura ya dijo en su momento, que sobraba gente en el campo. Pero en Haro, precisamente estando con el Ministro de Agricultura, este Presidente matizó sus palabras diciendo, que posiblemente puede faltar también gente en el campo; que puede sobrar por una parte, y faltar. Que tenemos... Que hay que redimensionar las personas que se dedican al campo, hay que redimensionar. ¡No hay que decir única y exclusivamente que sobra gente en el campo! Porque también falta gente joven en el campo.

Por lo tanto hay que tener cuidado. Hay futuro en el campo. Y por lo tanto lo que hay que hacer -sí que es cierto- es una redimensión, y, sobre todo, pues un desarrollo lo más organizado posible en las metas que se establecen.

Que discrepamos sobre el punto de la regularización del viñedo... ¡Pues sí discrepamos! Pero discrepamos posiblemente menos de lo que se cree. Dice: "No, no... Igual no se ha atrevido tampoco a entrar en ese campo." Me voy a atrever. Vamos a aclarar, o a intentar aclarar las cosas. Si es necesario que

comparezca el Presidente o comparezca la Consejera de Agricultura para explicar este asunto con más detenimiento, sin lugar a dudas lo haremos.

Pero que quede claro. Hay tres elementos, diríamos, fundamentales en política vitivinícola -los. transmití ayer, los enumeré ayer-: Primero. Intentar que no haya agravios comparativos con aquellos agricultores que cumplieron con la legislación vigente; es decir, los que no plantaron. No se puede dejar mal a esa gente. Y como segundo punto -si mal no recuerdo-, era regularizar las plantaciones en cuanto a limitar el número de plantaciones. Y en tercer lugar, coordinarse con el Consejo Regulador en cuanto a todo el problema vitivinícola ilegal.

Bien. Yo creo que básicamente estaríamos todos de acuerdo. Ahora, cuando se empiezan a explicitar cómo se puede llegar o no a un acuerdo, pueden surgir algunos problemas. Y hay algunos problemas incluso de confianza, no es exactamente de objetivos, sino de confianza; y no hablo confianza entre los dos Grupos políticos, sino de confianza de cómo puede resultar este proceso.

¡Mire! La posición del Partido Socialista y del Presidente de la Comunidad entiende, que tenemos que acabar ya con ese proceso, diríamos, de regularización, e intentar llegar a emerger ese tipo de plantaciones de viñas no inscritas; que lo tenemos que hacer de una manera ordenada, y que no agraviemos -insisto- a aquellos sectores de agricultores que han cumplido con la legislación. Y para ello se ha ordenado una serie, diríamos, de posibilidades. Y cuando se ha llegado a un punto, que es dar una licencia o un certificado provisional para aquel agricultor que quiere entrar en la regularización, el Partido Riojano -o al menos lo interpreto- entiende que con ese certificado provisional que se da a la intencionalidad de regularizar debiera el Consejo Regulador ya darle la cartilla.

Yo sinceramente buscando los mismos objetivos que el Partido Riojano y posible-

mente que ustedes, posiblemente que ustedes, pues lo que queremos es sencillamente que unas personas que ya han -diríamos- incumplido la Ley, que ya han plantado viñas sin consentimiento, si admiten su deseo de regularizar, no podremos aprobarle el curso antes de haberlo terminado. Yo creo que no es una desconfianza, sino que me parece que no se cumpliría el objetivo, o es muy peligroso el objetivo si nosotros ahora diéramos la cartilla definitiva a esos agricultores y dentro de tres años podían no haber regularizado. ¡Ése, diríamos, es el problema! Yo creo es el problema fundamental que tienen los dos Grupos, en cuanto a que se da la cartilla antes o a que se da la cartilla después. No hay, yo creo, que exagerarlo.

Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Fraile pues ha transmitido pues algunas ideas. Lo ha -al comienzo diríamos de su disertación- dicho: "Bueno. Aquí prácticamente qué pinta un Portavoz Socialista si saben ustedes que va a apoyar al Gobierno de coalición, al Presidente del Partido Socialista." Yo en cualquier caso lo agradezco. No sería la primera vez que un Grupo Parlamentario no apoya a su Presidente, o que no lo apoya sinceramente. No sería la primera vez. Por lo tanto, con independencia, o por no llegar a la casuística que él ha transmitido, gracias al Grupo Parlamentario Socialista por su apoyo y por su confianza.

En resumen. Han dado, ha dado, señor Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, pues una imagen absolutamente diríamos triste de nuestra Comunidad. Yo intenté ayer... No me diga que intenté a través del -y si lo dije me expresé incorrectamente- discurso buscar lo que me iban ustedes a atacar, o a preguntar, sino lo que intenté transmitirles es que la estructura del discurso iba también, o iba a tener en cuenta el tipo de crítica que usted siempre hace -se la hace a cualquiera además, se la hace a este Presidente y a cualquier Presidente, a cualquiera-: "Discursos farragosos, discursos

ininteligibles, discursos difíciles, discursos..." ¡Bueno! "Y la voluntad ésa, de subconsciente, que tengo hacia la Cátedra," ya me lo va repitiendo continuamente.

En fin. Intenté, precisamente, un poco a través de la enumeración de los epígrafes del discurso, hacer un discurso lo más didáctico posible. Y sobre todo lo que hice por primera vez es entregárselo a los Parlamentarios de los Grupos -como nunca se había hecho-, para que lo pudieran seguir -bueno, que recuerde yo, perdón, que recuerde yo-, para que lo siguieran directamente a través de su lectura. Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente.

Entramos en el turno de réplica. Comienza el representante del Grupo Parlamentario Popular, señor Espert Pérez-Caballero.

Tiene la palabra.

SR. ESPERT PÉREZ-CABALLERO: Gracias, señor Presidente. Señoras y señores Diputados. Me van a perdonar los Portavoces de otros Grupos que no haga mención alguna a su intervención, pese a que ellos se han dirigido a mí. Porque yo entiendo que este debate, quien está debatiendo y exponiendo el estado de la región y a quien hay que contestar, aplaudiéndole o criticándole, es al señor Presidente del Gobierno. Por ello yo iré directamente a la réplica, a su intervención.

Ha terminado diciendo que mi discurso fue triste. Fíjese, señor Presidente, esa impresión de tristeza es la que saqué yo ayer del suyo. Y es más, físicamente se le vio triste todo el discurso, excepto cuando citó una frase sobre retablos, órganos, ermitas, iglesias, edificios civiles que van siendo objeto del pincel y la argamasa, de la teja y del ladrillo, que se van componiendo y embelleciendo poco a poco. Está claro que el único Consejero de su Gobierno que le hace reír, es el señor Roper. Ilumina su sonrisa.

Y usted descalifica totalmente mi discurso

con unas dulces palabras, con unas suaves palabras, porque mi discurso es duro y es una lista de descalificaciones absolutas. ¡No, señor Presidente! Dada la premura de tiempo que yo tengo para contestar a ese largo discurso de ayer, mi discurso debe ser enumerativo. Y ha sido enumerativo no de las descalificaciones a usted y a su Gobierno, aunque alguna ha habido, sino a la lista de incumplimientos que nos hacen perder credibilidad en ese proyecto que usted ayer pudo presentarnos ilusionante, bonito sobre el papel, pueda llevarse a cabo. Y fue una lista de incumplimientos, que no disculpa el que se trate de un proyecto para cuatro años. Porque es una lista de incumplimientos de cosas que dijo usted en enero de 1990, en el voto de censura, en el debate de la Moción de Censura. Y muchas de las cosas incumplidas estaban en ese debate, en esos compromisos que usted asumió, en el que podemos calificar de su primer debate de investidura.

Y no malinterprete mis palabras, o no las entienda mal. Alguien le ha calificado aquí de listo -yo creo que lo es, yo no pongo en duda su listeza-, pero yo no he dicho que usted nos hablara en el otro Debate del Estado de la Región de Europa como una huida hacia adelante. Yo decía que usted nos habló de Europa, que nos plantó en el 93, huyendo del 90 y del 91. Y yo hoy le he demostrado con números, con cifras que no están manejadas, con datos que son de su propio Gobierno -y cuando quiera los contrastamos-, que esa política económica que usted ha llevado a cabo es causante, en parte, de la crisis que hoy padece La Rioja. ¡En parte! ¿No le vamos a echar la culpa de todo? Pero que cuando se producen éxitos y cuando es rentable Valdezcaray, parece ser que el mérito es de ustedes y no de la nieve que cae esos años.

Y usted me dice que pongo ejemplos... Que son incumplimientos... Que como no tengo otros que citar... Hablo de un incumplimiento sobre la normativa de pistas fores-

tales.

Ya le dije, que ahí iban unas muestras de que habían incumplido ustedes las propuestas asumidas en este Parlamento en el debate anterior del Estado de la Región. Y que de eso la gravedad era, que o no querían, o no sabían, o es que de respeto a este Parlamento -pese a lo mucho que ustedes presumen nada de nada.

No cabe duda que ustedes habrán hecho cosas, pero si observamos cuál es la situación de La Rioja hoy en día, si observamos cuál es la situación de La Rioja hoy en día, es lógico pensar que su política ha sido negativa porque La Rioja está peor. Y de igual forma que usted en el debate anterior decía además -yo creo, que consigo muchas veces sacarle de quicio- textualmente -y procuraré también que se noten las interjecciones que obliga usted a poner a los que transcriben estos discursos-: "Sepan decirles a los riojanos una cosa que es cierta, ¡que es cierta! Me da lo mismo que la atribuyan al Consejo de Gobierno o que no se la atribuyan, pero La Rioja ¡está bien! ¡Díganlo! Que estamos bien. Que no hay que decir que estamos mal, cuando encima estamos bien."

Bien. Creo que hoy no se atreverá usted a decir esto en presencia de agricultores, en presencia de industriales, en presencia de muchos colectivos. Luego había que decir que estábamos mal, y había que decir qué soluciones iban a proponer para remontar el vuelo y para que La Rioja remonte el vuelo.

Pero hay que andar con un cuidado exquisito cuando se discute con usted, señor Presidente. Porque si estamos diciendo que en qué se ha apoyado a este sector o al otro sector, entonces nos dice que parece mentira que un Partido conservador, con alguno que presume de liberal incluso ¿eh?, no queramos reducir la carga del Estado. ¡Claro que la queremos reducir, y que apostamos por la iniciativa privada! Pero no cabe duda, de que ustedes están para manejar unos fondos públicos que han de aplicarse en apoyo a

esas iniciativas privadas. Y todas las medidas que usted nos propone -y se las podría leer una tras otra- son: "Apoyaremos, incentivaremos, buscaremos, para que las empresas vengan a La Rioja..." ¿En qué quedamos? Por descontado que puede caer usted en una grave esquizofrenia, si nos critica el que le digamos: Vamos a ayudar a los sectores en crisis, tengan imaginación, adopten medidas.

Y yo comprendo que estamos en muy mal momento. Porque como ustedes electoralmente han despilfarrado el presupuesto de dos años y se han endeudado hasta este nivel inconcebible para La Rioja de 24.000 millones de pesetas, la verdad es que no veo cómo va a poderse adoptar medida alguna de apoyo, de incentivación, etc., etc.

Hoy ha hablado de crisis, pero enseguida estamos los culpables; al parecer, de transmitir miedo, preocupación, catastrofismo. ¡Estamos reflejando una realidad!, ¡una realidad! Porque realmente señor Presidente tiene razón quien hoy en esta Cámara ha dicho, que La Rioja que usted ve y vive es sin duda distinta a La Rioja que viven hoy los riojanos. La sensación de pesimismo que existe entre nuestros agricultores, nuestro funcionariado, nuestros empresarios y nuestros jóvenes, no es una consecuencia de nuestras imputaciones, señor Presidente. Desde luego nuestras palabras no tienen tanto eco, como para producir esos resultados.

Y confiaba usted, que del debate saliera algo. ¡Pues debe salir! Inmediatamente al terminar todas las intervenciones realizaremos los distintos Grupos propuestas de resolución. Ahí veremos dónde está el espíritu constructivo de la crítica, y el afán de colaboración del Gobierno. El afán del Gobierno de aceptar esa colaboración.

Usted ha dicho que le habíamos negado el pan y la sal, y se ha referido al protagonismo que asumía, que reconocía como propio, que había conseguido vincular la Lengua con La Rioja, y quizá ha dicho que por primera vez.

Bien. Cursos que se han realizado, se realizaban años anteriores. Pero yo debo decirle, que usted ha perdido la ocasión de oro de hacer esa vinculación. ¡Y ya ha aludido a ello! Que había otra Comunidad que también luchaba por ese tema. En la Expo de Sevilla, Señorías, el protagonismo de la Lengua castellana se lo ha llevado íntegramente Castilla y León. ¡Y lo digo con mucha tristeza! Y cada vez que leía en cualquier artículo en los distintos medios de comunicación comentarios sobre la Expo y sus pabellones, y al de Castilla y León lo vinculaban con la Lengua, y al nuestro, pese a ese facsímil de las Glosas Emilianenses, no se hiciera mención alguna, me producía una profunda tristeza, señor Presidente.

Usted presentó, dice, un proyecto global. Lo que queremos es ver cómo ese proyecto global no se queda como de costumbre ¡en aguas de borrajas! Pero además ese proyecto global usted lo presentó en el momento adecuado en el discurso de investidura. Y ayer tenía que venir a hacernos un estado, un debate del estado de la región. Es decir, un análisis de cuál era la región; de si sus primeras acciones en el primer año de gobierno habían obtenido resultados o no, y cuáles eran las medidas que pensaba adoptar en lo sucesivo.

¡Mire! Usted dice que hacemos mal en decir que el Gobierno no es austero. No quiero caer en los ejemplos de por qué el Gobierno es o no austero. Lo que quiero decirle es, que el tema de la austeridad lo hemos sacado ¡en un momento de crisis! Y que en un momento de crisis, cuando hay que dar ejemplo a los ciudadanos, el primero que debe dar el ejemplo es el que administra los dineros públicos. ¡Y habrá que hacer austeridad! Y por ponerle un ejemplo, no se puede permitir que a las fiestas de cualquier localidad de La Rioja, si van tres Consejeros, vayan tres coches oficiales en una etapa de austeridad, en una etapa de austeridad.

Y ha hecho una alusión a que "mi" Go-

bierno fue el único Gobierno que no congeló los salarios de los altos cargos. ¡Pues me obliga usted a dar la explicación! Me obliga usted a dar la explicación.

En primer lugar le anticipo, que considero que usted está mal pagado, señor Presidente; y eso lo ha comentado usted conmigo, y yo con un usted. Seamos sinceros. ¿Pero cuando se pide la congelación no es en una etapa boyante como podía ser la del 87? Cuando se pide es ahora, en el 92. E insisto, que tanto usted como los Consejeros, por el cargo de Consejeros, entiendo que están mal retribuidos; máxime, si tenemos en cuenta la comparación con otras Comunidades Autónomas. Pero esa austeridad que se pide va también relacionada con el deseo, y ahí sí que necesita el ciudadano, los grupos sociales, de versen libres de la carga del Estado; de la reducción del gasto corriente, la reducción del puro gasto santuario. ¡Eso sí que pesa al ciudadano! Ese Estado es el que pesa al ciudadano, no el promotor de iniciativas, el que apoye iniciativas, y el que hace marchar y despegar una economía.

Hay dos cosas que ayer... Hoy en las entrevistas que se han hecho ante los medios, ha insistido usted mucho -y el representante del Partido coaligado, porque es algo que les afecta a ustedes- en la salud del Pacto de Gobierno. Nosotros no hemos hablado en absoluto, ni se nos podrá imputar haber dado la menor noticia o bulo -como se ha dicho por aquí-, sobre posibles desavenencias del Pacto de Gobierno. Ha salido en los medios de comunicación y por declaraciones de dos Consejeros de su Gobierno. Para mí es una alegría que esa estabilidad de la que tanto presume, se mantenga y tenga sus resultados. Estabilidad, que le insisto, que no sea a costa de su humillación señor Presidente. En ningún caso La Rioja se lo perdonaría.

Y el otro tema del que habla usted en este debate y en todos los anteriores siempre, es del diálogo; que ustedes gobiernan desde el diálogo, desde la participación, desde el

consenso, desde el respeto a este Parlamento. ¡Mire, señor Presidente! Usted no puede medir el nivel de diálogo por el número de reuniones que usted haga, ni tampoco por las veces que usted hable de diálogo, o consenso, o participación, o respeto, a este Parlamento. Son actitudes que se demuestran andando, como el movimiento. Ya veremos cuando lleguen los temas como el Plan cuatrienal de Servicios Sociales, o la distribución de los Planes regionales y de todas las ayudas que a los Municipios llegan por distinto conducto o por conducto de distintas Consejerías, si está dispuesto a ese diálogo y a esa negociación. Nosotros si es por el bien de La Rioja, lo estaremos en todo momento.

Bien. Quedan otro par de manifestaciones, señor Presidente, que rechazo totalmente; casi, ni debía de aceptarlas. El decir que hago un análisis de la situación negativo de cómo está La Rioja -análisis que responde a una triste realidad-; el poner de relieve una serie de incumplimientos suyos, que han sido constantes, que le he calificado que han sido todos -porque usted, señor Presidente, habla mucho, y quien mucho habla mucho promete, y cuanto más promete más incumple-; y decir que esa intervención mía está dominada por el odio y la venganza, ¡no se lo admito! Se lo digo con todo cariño. A nivel personal tiene usted todo mi respeto y mi simpatía.

Y por último no se atreva a afirmar, que cuando se pide una reducción de impuestos la consecuencia única es ¡que se ingresa menos y se atiende peor a otros colectivos! Nosotros demostraremos cómo se pueden reducir impuestos y dar mejor servicio, si se acaba con determinado tipo de gastos que no tienen razón de ser.

El optimismo cuando es inconsciente como en su caso, señor Presidente, me asusta. Yo soy optimista respecto a La Rioja. La Rioja saldrá adelante a pesar de ustedes. Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Espert. Gracias.

Continuamos con el turno de réplica...

Quiero advertir al público una cosa, que los que habitualmente vienen al Parlamento lo saben muy bien. El público no puede hacer ninguna manifestación externa, ni de aprobación ni de reprobación.

Tiene turno de réplica el señor Virosta Garoz.

SR. VIROSTA GAROZ: Gracias, señor Presidente. Señorías. Señor Espert, usted ha empezado su intervención diciendo que no iba a hacer referencia a la intervención nuestra, pero al final sí lo ha hecho, y además lo ha hecho para cambiar mis palabras y darles el sentido contrario a lo que yo había dicho. Porque yo no he dicho que el Presidente viviese una Rioja distinta a la que vivían los riojanos. Yo no he dicho eso. Y eso es lo que usted acaba de decir aquí. Yo he dicho que oyéndole la intervención suya y la intervención del Presidente, cualquiera que no conociese la situación desde dentro, podía entender que ustedes estaban hablando de dos Riojas diferentes. Eso es lo que he dicho y lo repito para la claridad de todos. Y a renglón seguido además le he dicho, que yo -porque conozco esa situación, y le aclaro la cuestión al Presidente- puedo asegurar que su crítica carecía de fundamento y estaba cargada de demagogia. Eso es lo que he dicho. No sé si usted me ha entendido bien o no, pero ahora se lo vuelvo a decir más claro para que me entienda.

Pero, ¡mire! Además está cargado de demagogia hasta tal punto, señor Espert, que pide usted austeridad. Yo además le tengo que contestar, y contesto con esto también al Presidente, porque yo y mi Partido nos consideramos parte del Gobierno. Y he dicho antes y lo repito ahora, que compartimos las acciones del Gobierno salvo alguna cuestión puntal que también enumeraba. Y como nos sentimos parte del Gobierno tenemos que

defender aquel Gobierno del que participamos, porque creemos en él. Y pide usted austeridad y empieza reconociendo que los cargos del Gobierno están mal pagados, para decir que su argumentación se basa en que cuando van a un pueblo tres Consejeros cada uno lleva su coche. Nos van a arruinar ustedes, señores Consejeros, y van a arruinar la economía riojana si siguen viajando en coche oficial los tres cada uno por su cuenta. ¿Ése es todo el problema?

Habla de despilfarro y a pesar de que ya le ha contestado el señor Fraile, yo quiero ahondar un poco en el tema y decirle: Señor Espert, ¿quiere usted que hagamos un examen comparativo entre los gastos de esta Comunidad Autónoma y los gastos de alguna otra Comunidad Autónoma gestionada por el Grupo Popular?

¡Mire! La Rioja, en el Capítulo I que usted tanto habla, le dedica el 28,45% de su presupuesto, Galicia el 35,17%. La media nacional de todas las Comunidades Autónomas está en el 28,02%. Es decir, estamos prácticamente a la par de la media. Sin hablar del 41%, por ejemplo, que le dedica Canarias u otros porcentajes tan elevados que dedican otras Comunidades.

Hablan del Capítulo II y La Rioja le dedica al Capítulo II el 9,95%, frente al 10,33% de Galicia, o al 10,93% de Cantabria; Comunidades gestionadas por ustedes, sin hablar del 19,6%, por ejemplo, que le dedica Cataluña.

Hablan de campañas publicitarias y ponen en entredicho las campañas publicitarias que hace este Gobierno, y ¿por qué no pregunta usted cuánto se han gastado los gallegos o el Gobierno gallego en las dos campañas publicitarias que han hecho de "Rioja Calidade" y del año Xacobeo? Pero es que lo curioso es que para ustedes las cosas son buenas o malas dependiendo únicamente de quién las haga. Aquellas cosas que hacen ustedes o sus compañeros son fabulosas. Las mismas o mejores hechas por nosotros, son

nefastas. Con ese mensaje ustedes no pueden tener nunca credibilidad y nadie puede hacerse cargo de lo que dicen ustedes; que lo que dicen ustedes, sea cierto.

En esa crítica fanática y destructiva llega a decir cosas muy graves al Gobierno, pero a renglón seguido de decir esas cosas tan graves, va y le tiende la mano a nuestro Presidente y luego además sale aquí diciéndole que no se preocupe, que no pasa nada, que yo no quería decir lo que he dicho. Eso no es forma de hacer oposición señores del Grupo Popular. La oposición yo he dicho algunas veces, que no consiste -a mi forma de entenderlo- en oponerse a todo lo que el Gobierno haga, sino en opositar a ser Gobierno, y ustedes opositan muy mal. Si le daban ustedes un suspenso a la acción del Gobierno, hay que darle un cero a la acción de la oposición.

Señor Presidente, yo la verdad es que creía que hablaba claro, pero parece ser que no; o usted no me escucha, o yo no hablo tan claro como creo.

Yo he advertido que deberíamos de estar atentos y trabajar con ahínco, porque la situación así nos obliga. Porque la asunción de las nuevas transferencias, nos puede llevar a una situación buena o mala. Que eso habrá que tenerlo muy en cuenta, y habrá que estudiarlo y negociarlo con Madrid con todo el empeño de que seamos capaces. Eso no quiere decir, que no se esté haciendo una labor con el Gobierno de Madrid. Yo nunca he negado que se esté haciendo eso. Pero, insisto, en que el momento que se aproxima es delicado y lo tendremos que tener muy en cuenta.

Y me habla usted de corresponsabilidad. ¡Mire, señor Presidente! Yo no entiendo por qué -igual usted me lo puede aclarar- el País Vasco, Navarra, tienen un sistema, y nosotros tenemos otro. Igual usted me puede aclarar el porqué de ese motivo. O me puede aclarar por qué al 15% del I.R.P.F. sí, y al 100% no. ¡No lo sé!

Habla de la carrera por recoger más. Yo me atrevería a decirle, señor Presidente, que esa carrera se va a acabar cuando todos recibamos en proporción a lo que generamos. Entonces sabremos cada uno, qué es lo que nos corresponde. No estaremos esperando a que el "papá Estado" este año nos dé cien más, o nos dé doscientos más; ya sabremos "a priori" lo que vamos a recibir, porque sabremos lo que hemos generado. Cuando eso suceda así, se habrá terminado la carrera. Mientras no llegue ese sistema, estaremos siempre peleándonos intentando sacarle más a esa vaca que es el "papá Estado".

Y yo... Me habla usted de su sentido de Estado y la defensa que hace el Partido Socialista Obrero Español, y no dudo de ella en absoluto. ¡Y se lo he dicho antes además! Que yo conozco su sentido de Estado, y, como lo conozco, sé cómo piensan y no pasa nada. Podemos estar en desacuerdo, pero sé cómo piensan. Se lo he dicho.

Pero ya que ahonda usted en el tema, me quiere decir ¿qué defiende el Partido Socialista? La postura del señor Rodríguez Ibarra de Extremadura, o la del señor José Ignacio Pérez de La Rioja. ¡Porque no son las mismas! Todos sabemos que defendemos posturas diferentes. El Partido Socialista, ¿cuál defiende de las dos?

Respecto al problema del campo yo también creía que había sido suficientemente claro, pero por lo visto no me ha entendido. ¡Pero a mí me pasa lo mismo con usted! Tampoco le he entendido por qué sobra gente en el campo, pero falta. Yo eso ya se me escapa a mí corto entender. O sobra, o no sobra.

Y posibilitar el acceso del joven, el acceso del joven a la agricultura, es un tema del cual yo también he hablado, y creo que la única solución es abaratar el precio de las tierras y también he dicho cómo.

Yo no quiero seguir debatiendo el problema del viñedo, pero sí que usted ha hablado del problema de los certificados de la ins-

cripción en el Registro, y ha dicho que no se podía hacer una inscripción definitiva. ¡Es lo que usted ha dicho! Jamás el Partido Socialista y el Partido Riojano habían aprobado una inscripción definitiva, habíamos aprobado una inscripción provisional. Y, de cualquier manera, si eso no puede hacerse, señor Presidente... Eso se dice cuando se acuerda, y no al mes siguiente. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Viros-ta.

Tiene ahora turno el Portavoz del Grupo Socialista, señor Fraile Ruiz.

SR. FRAILE RUIZ: Sí, señor Presidente. Me tomo la molestia de salir veinte segundos única y exclusivamente para decir, que puesto que el Portavoz del Grupo Popular no se ha referido a este Portavoz, que acepto sus disculpas. Pero tal vez también añadir, dicho esto, pues que me embarga una cierta melancolía de no poder continuar el debate con el señor Espert. Y sí acaso también pensar, que la carencia de argumentos hace la elusión de este debate.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Fraile Ruiz.

Señor Presidente del Gobierno tiene la palabra, y cerramos ya el debate.

SR. PÉREZ SÁENZ: Señor Presidente, señoras y señores Diputados. Hay dentro de... Creo que ha sido el aspecto más fundamental de todo este debate de la región -posiblemente no creo que vaya a quedar muy claro-, la situación real de La Rioja; ni creo que vaya a quedar tampoco claro la situación real de la Comunidad en cuanto a institución, y desde el punto de vista financiero.

No va a quedar muy claro, porque se está transmitiendo, se sigue transmitiendo -ahora posiblemente con un método diferente al empleado con anterioridad-, de que La Rioja está padeciendo una crisis. Yo creo

que de La Rioja hay que transmitir yo creo ya definitivamente -si pudiera resumir lo resumiría así, si estoy equivocado lo lamento; pero no es un optimismo de ilusión, sino sencillamente los datos que me aportan no solamente papeles de economía, sino por lo menos nueve instituciones con independencia de los trabajos que puede elaborar nuestra Administración- una situación presente y además futura, razonablemente subrayo, razonablemente optimista. ¡Yo creo que además esto ustedes lo saben! Esta Comunidad no sólo tiene un presente que está inmerso en esa crisis general, pero con muchas posibilidades, con más posibilidades que los demás de sobrellevarla, sino además es que tiene unas posibilidades de ensayar un futuro correctamente.

Cuando se habla desde el concepto político, que quede muy claro el papel de Estado, y que ha surgido también un debate ahí. Que ¡mire! Los ciudadanos ven a la Administración, ven al Gobierno, a este Gobierno, a cualquier Gobierno -posiblemente muchos ciudadanos-, lo ven como la posibilidad de resolver todos los problemas.

Es decir. Hay problemas de tres tipos diría yo: Primero, unos que pueden ser problemas colectivos, problemas de la sociedad que le preocupan a un ciudadano. Problemas entre colectivos e individuales; problemas en que uno puede tener una iniciativa individual, pero que puede repercutir en ese proyecto colectivo. Y luego está el problema hasta depresivo individual de un ciudadano, y que, bueno, como está mal, pues dice que la culpa es del Gobierno. Hay esos tres problemas.

Lo que no se puede es decirle a los Gobiernos -como un concepto de educación ¿eh?-, o decirle al ciudadano que se queje o que eche todos sus males al Gobierno, porque eso no es así. Puede haber una iniciativa, un empresario, un agricultor, un trabajador, que sea un trabajador correcto, bueno,

etc., y que la contraprestación económica sea insuficiente o no, respecto a un determinado trabajo. Un agricultor que puede acertar o no en el tipo de inversiones. Un empresario, que se puede ser malo o bueno, ¿o no los hay? ¿O no los hay? ¿Y cuándo fracasa uno por cuestiones individuales también va a tener la culpa este Gobierno, el Gobierno del Partido Popular o el Gobierno que sea? Pues, ¡no señor! No señor. Y eso es un concepto que lo tenemos que tener claro, para no unir una realidad social con un concepto, diríamos, de Gobierno.

Hay un proyecto económico absolutamente claro, y lo voy a unir porque se une, ya de una manera final, con el porqué del estado de nuestra Comunidad y el porqué del Gobierno y sus presupuestos, y su cantidad de presupuestos. Vamos a ser, cómo diría, serios. Vamos a ser serios, y que se diga serios.

Hay una evolución presupuestaria, que este Gobierno y su Presidente la ha admitido; pero además soy testigo claro y consciente desde el año 83, posiblemente uno de los mejores testigos, y he visto la evolución presupuestaria de toda la Comunidad claramente, desde el año 83 que pertenezco a esta Cámara. Y he visto una evolución presupuestaria de todos los Gobiernos. Me parece absolutamente injusto por desmedido, el achacar el endeudamiento de nuestra Comunidad sólo a este Gobierno; cuando se sabe que desde incluso de la antigua Diputación Provincial, estamos conllevando deudas y déficit.

Es cierto, es cierto, que en el año 90 y 91 este Gobierno, o el anterior Gobierno de coalición y el actual Gobierno, sube o va a unos Presupuestos expansionistas; no exageradamente expansionistas, sino expansionistas. Ahora bien. Eso lo admito. Ahora bien. Ustedes dicen: "Eso es por cuestiones electorales..." ¡Ahí va! ¿Y por qué lo dicen eso? ¿Por qué? ¿Porque hacemos un Presupuesto expansivo dice que es por cuestiones electorales? ¿Por qué? ¿Se debe de decir? ¿Qué

subvenciones hemos dado que puedan arrastrar o generar votos de manera de torrente alocado? ¿Cuáles? ¿Cuáles? ¿Se tienen que decir? No se puede decir Presupuestos expansionistas para conseguir más votos. Que es que ¡no! Hombre, por favor. ¡No es serio! Se puede decir, o por lo menos le voy a dar la versión del Gobierno. Le voy a dar nuestra versión.

Se puede pensar también, que en su momento este Gobierno intentó apoyar todas las inversiones productivas que se hacían en La Rioja. ¿También se puede pensar esto? ¿Igual se puede pensar que nosotros queríamos acertar dentro del proyecto económico de La Rioja para incluso cuando vinieran estos años? Estamos inaugurando -que no participan sus empresarios por el apoyo recibido de la Comunidad, es de ellos el mérito-empresas en estos momentos, cuyo esfuerzo empezó en el año 1990.

Y donde han crecido nuestros Presupuestos es en un sitio ¡y en otros no! Y ha crecido en inversión productiva, ha crecido en dinero gastado en los Ayuntamientos y en Corporaciones Locales; y que ahora va y resulta que nos acusan, ¿de enviciar a los Ayuntamientos en gasto? ¿Que se nos acusa de eso? Se nos ha acusado de que les damos tantas subvenciones, que les acostumbramos mal a los Ayuntamientos. Eso se ha dicho.

Y, en tercer lugar, si hay que hablar de aumento y de seriedad, pues habrá que decir que también hemos aumentado en el Capítulo I. ¡Pues sí ha aumentado el Capítulo I! En contra del criterio de mi Gobierno y mío. A disgusto hemos aumentado el Capítulo I. Porque si ustedes saben que hemos aumentado el Capítulo I, ¿en qué hemos aumentado el Capítulo I fundamentalmente? ¿En grandes aumentos de plantilla? ¿En eso? ¿En grandes aumentos de plantilla? No. -No me haga con la cabeza-. Que no, que se lo pueden decir perfectamente los sindicatos, todos los sindicatos. Se ha aumentado fundamentalmente por cubrir, por cubrir un catálogo

que heredamos, unos puestos, unas vacantes que heredamos y que no estaban cubiertas. ¡Por eso! Sinceramente por eso ha crecido tanto el Capítulo I. Ha crecido tanto el Capítulo I, por un Gobierno que transmitió esa idea desde ese punto de vista. Yo creo que se puede discutir, como vamos a discutir además de Función Pública, pues creo que es bueno que se saque.

¡Miren! Respecto a la Lengua yo creo que... Bueno. Yo creía que sencillamente no iba a ser una cuestión de polémica la defensa y la responsabilidad tomada por este Gobierno de la Lengua Española. He dicho de este Gobierno, no se ha entendido, que era una cuestión muy particular mía. Ayer dije que me sentía particularmente orgulloso, pero particularmente orgulloso de la tarea del Gobierno, no de la que hace este Presidente.

Una... Yo creo que sencillamente lo de la Lengua ha sido una apuesta absolutamente rigurosa sobre el idioma español, con independencia de lo que puede mostrarse en una Exposición Universal de Sevilla. Con independencia. Yo también leí el artículo o la revista en la que mostraban a Castilla y León como una Comunidad en la que se podían ver la Glosas Silenses y el crecimiento o el nacimiento de la Lengua Española. Sencillamente había un error por parte de esa prensa, de ese medio de comunicación. Y hay un consentimiento por parte de Castilla y León de arrogarse cosas, que no son verdad. Se lo dicen también a su compañero, que yo también le intentaré transmitir esa idea.

Pero lo que más importa es que nuestro proyecto no es de una Exposición Universal de Sevilla, sino que es un proyecto idiomático que rebosa esos límites, y es un proyecto estable y permanente. Es una apuesta para siempre en la Lengua.

Gracias, señor Espert, en cuanto... Por transmitirme esa especie de simpatía que me ha transmitido personal, y la apuesta porque no me deje, diríamos, humillar. Yo creo que no voy a dejarme humillar, ni personalmen-

te. No exhibo excesivamente un orgullo personal -aunque uno también lo tiene-, pero, sin lugar a dudas, mientras sea Presidente de esta Comunidad, desde luego no dejaré que se le humille a la figura del Presidente.

Dice que hablo mucho, y prometo; por lo tanto, tengo que prometer mucho. No sé si hablo mucho. Igual sí. En cualquier caso puede estar seguro, que no prometo en ese sentido demasiado. No suelo prometer, no suelo ir ni por los Municipios, ni por las asociaciones, con una chistera sacando conejos, diciéndoles ahora esto. ¡No! Y usted yo creo, que lo sabe.

Señor Portavoz del Grupo Popular, de acuerdo. El I.R.P.F. sí entiende ese criterio. De todas las formas hay algo que debiera convencerse, que posiblemente no lo ha meditado suficientemente.

¡Mire! Si tenemos que equilibrar, si tenemos que equilibrar lo que recibe una Comunidad Autónoma en proporción a lo que puede generar... Eso, para no decir que sea discutible, vamos a llevarlo al campo interno de nuestra Comunidad. ¿Usted cree que con los pueblos de nuestra Comunidad -los pueblos pequeños- llevando esa política podríamos ser justos con ellos? ¿Usted cree que un Municipio que tenga 40 habitantes no se merece una política de solidaridad? Porque si estuviéramos esperando a darles en proporción a lo que generan, posiblemente les daríamos poco. Por lo tanto, yo lo que estoy hablando es de solidaridad dentro del Estado español y dentro de las Comunidades. Sé que no es una palabra de moda, pero en cualquier caso yo voy a seguir en mis trece.

Termino diciendo, creo que hay dos mensajes, dos mensajes. Es mi resumen particular. Uno es de desesperanza, que siembra al menos duda, y de pesimismo. Hay otro que es de trabajo, de confianza en los riojanos, y de esperanza. La Rioja ya ha elegido, eligió hace poco tiempo quiénes tenían que apostar y liderar ese trabajo, ese proyecto de Rioja global. Nosotros, desde luego, queremos se-

guir respondiendo con ilusión, dedicación y con confianza al pueblo riojano. Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente.

Vamos ahora a suspender la sesión por treinta minutos, según indica el Reglamento. Así los Grupos Parlamentarios presentarán a la Mesa las propuestas de resolución.

(Se suspende la sesión a las veinte horas y cincuenta minutos).

(Se reanuda la sesión a las veintidós horas y cinco minutos).

SR. PRESIDENTE: Señoras y señores Diputados, se reanuda la sesión.

Cumplido el trámite reglamentario de la presentación de resoluciones, calificación de las mismas por la Mesa, entrega a los Portavoces y estudio por parte de ellos, entramos ya seguidamente al debate y votación de las propuestas presentadas.

Va a dar lectura de las mismas el Secretario Primero de la Cámara.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: Propuesta de resolución que presenta el Grupo Parlamentario Popular.

Primera: "La Diputación General de La Rioja insta al Consejo de Gobierno para que la elaboración de los Presupuestos de 1993, se ajusten a los siguientes criterios que tienen como objetivo, por un lado, el reducir los gastos innecesarios en los Capítulos I y II en unos 500 millones, y, por otro lado, dar ejemplo de la austeridad que se exige a los ciudadanos:

1º. Congelación de las retribuciones del Presidente, Consejeros, Altos Cargos y personal eventual de libre designación.

2º. Modificación de la estructura orgánica de la Comunidad Autónoma, quedando constituida por Presidente y seis Consejeros,

suprimiendo la Consejería de Vicepresidencia, Medio Ambiente e Industria.

3º. Supresión de todos los Asesores de los Consejeros; de Vicepresidencia, de Cultura y Deportes, y de Salud, Consumo y Bienestar Social.

4º. Reducción en un 50% de los gastos de representación, protocolo, publicidad, dietas y kilometraje de los Altos Cargos y personal eventual de libre designación."

SR. PRESIDENTE: ¿Turno a favor?

SR. SANZ ALONSO: Quisiera agrupar la primera y la segunda propuestas de resolución.

SR. PRESIDENTE: Demos entonces lectura a la segunda propuesta de resolución.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: "La Diputación General de La Rioja al elaborar la Sección 01 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 1993, tendrá en cuenta el mismo criterio de austeridad que inspira la propuesta de resolución anterior, que se concreta en las siguientes medidas:

1º. Congelación de las dietas de los Diputados.

2º. Reducción, en un 50%, de los gastos de representación, protocolo y publicidad."

SR. PRESIDENTE: ¿Turno a favor?

SR. SANZ ALONSO: Señor Presidente, Señorías. Como consecuencia de este debate me corresponde a mí defender las dos primeras propuestas de resolución, que tienen relación con una serie de medidas para contrarrestar el déficit público de esta Comunidad Autónoma. Y que como consecuencia de este debate, el propio discurso del Presidente reconocía al principio haciéndose una pregunta que, "¿en qué situación estamos?" Y él decía claramente, "que estamos en una

época de crisis." Y añadía además: "Estamos en unos momentos de incertidumbre. ¿Quién iba a pensar -se preguntaba el Presidente- años atrás, que esta situación pudiera ser real?"

Pues sí, señor Presidente. Estamos ante una situación de crisis económica, cuyas causas -como usted muy bien decía- conviene analizarlas con rigor. Y con rigor significa en este caso, un análisis exhaustivo de la evolución de nuestros Presupuestos, en este caso del Capítulo I y II, para a continuación lógicamente tomar medidas en nuestra propia Comunidad Autónoma y no buscar culpables en el exterior, en los que ustedes poco pueden hacer o poco pueden controlar. Las correcciones necesarias hay que hacerlas aquí. Aquí donde usted decía que se gastaba el dinero, y que yo añado: En el Capítulo I y II de forma excesiva.

Y ¿cuál es el objetivo? Pues el objetivo es uno muy claro, y que el señor Presidente del Gobierno vende en cantidad de ocasiones. Usted dice, señor Presidente, que hay que conseguir un buen servicio a un menor coste. Y en ese objetivo yo estoy de acuerdo, pero es necesario ponerlo en práctica. Y ponerlo en práctica con voluntad política y con esfuerzo.

Y voy a tratar de darle datos, como le gusta al Señor Presidente que se le den, de la evolución de los Presupuestos de nuestra Comunidad Autónoma en lo que se refiere al Capítulo I y II.

Si usted analiza los Presupuestos desde el año 89 al año 92 -y son datos, señor Presidente, que el propio Gobierno nos ha facilitado en la liquidación del Presupuesto del 91-, en el Capítulo I del año 89 ascendía a 4.953 millones; en el 90, 5.843; en el 91, 6.389; y en el 92, 7.377 millones. El Capítulo II del 89, 1.731; el año 90, 2.039; el año 91, 2.073; y el año 92, 2.580. Pero quizás éstos no sean unos datos ilustrativos, porque una cosa es lo que se presupuesta y otra cosa muy distinta es lo que se liquida.

Ustedes cuando presupuestan venden el Presupuesto muy bien, y en una ocasión el señor Consejero de Hacienda -presentando los Presupuestos del 91- recuerdo que decía claramente: "Es la primera vez que esta Comunidad Autónoma ha conseguido reducir los gastos del Capítulo II." Pues usted, si analiza la liquidación del Presupuesto del 91 -donde agradezco que haya hecho estos datos comparativos- se dará cuenta, que el año 89 la liquidación son 6.456 -menor de lo presupuestado, y no es por comparar, señor Presidente-; el año 90 son 8.105 millones, y habían presupuestado 7.883; el año 91 presupuestan 8.462, e incrementan 1.000 millones de pesetas entre los dos Capítulos. Y han liquidado el Presupuesto del 91 con 9.415 millones de pesetas. Y, para ser más concreto, han incrementado el Capítulo I en el año 91 en 300 millones de pesetas, y han incrementado el Capítulo II en 657 millones de pesetas. Y era el primer año que el señor Consejero de Hacienda venía aquí presumiendo -que me parece muy bien cuando se puede presumir-, de que el Capítulo II era el primer año que se había reducido. Como se darán cuenta estamos duplicando los gastos del Capítulo I y del Capítulo II, porque este año 92 todavía no sabemos a qué cantidad vamos a llegar.

Pero si hacen un análisis, si hacen un análisis, y comparativo, entre los ingresos corrientes de esta Comunidad Autónoma y los gastos de Capítulo I y II, llegarán a la conclusión que el 60% de los gastos de Capítulo I y Capítulo II los dedicamos a Capítulo I y Capítulo II. ¿Qué quiere esto decir? Pues quiere esto decir que tenemos un gasto en estos Capítulos que me parece excesivo, que gastamos por encima de los ingresos, por encima de nuestras posibilidades. Y si ustedes hacen un análisis, en las propias familias, en su propia casa, cuando uno gasta por encima de sus posibilidades lógicamente tiene que llegar a una situación de endeudamiento que en estos momentos puede ser i-

nsostenible a corto plazo.

Además, señor Presidente, yo creo que hay que reconocer, que tenemos una estructura orgánica de nuestro Gobierno superdimensionada; que tenemos mucha Administración, que gastamos mucho en administración. Y le voy a poner un ejemplo.

En estos momentos del año 91 estamos gastando 14.000 millones de pesetas, para administrar 11.000 millones en inversiones. -Sí, señor Mario Fraile-. 14.000 millones de pesetas para administrar 11.000 millones de pesetas; es decir, gasto corriente/gasto de inversión. Esto es así de claro y así de sencillo, y son números, señor Presidente, y son números.

Yo recuerdo además que el señor Virosta en el debate de investidura le hacía a usted una sugerencia, señor Presidente, le comentaba claramente, que si le pedía algo era que el Capítulo I y el Capítulo II se incrementase en una proporción menor que el Capítulo VI; algo que realmente parece, que no es así.

Pero además, pero además, a mí me ha alarmado un poco el señor Presidente cuando nos comentaba al final del debate, que el Capítulo I se incrementaba porque habían cubierto las vacantes. Yo eso es algo que no lo entiendo. ¡Si las vacantes están presupuestadas, señora Consejera! ¡Están presupuestadas! Es más, el Director General de Presupuestos -que al Consejero de Hacienda parece que no lo nombra porque no le hace falta-, ese dinero, está en el Presupuesto. Pero, ¿qué ocurre?

SR. PRESIDENTE: Señor Sanz, por lo avanzado de la hora, si se limita a defender la enmienda...

SR. SANZ ALONSO: Señor Presidente, estoy argumentando; estoy dando argumentos, para defender la propuesta de resolución, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Le ruego tenga en

cuenta la hora, porque en cuanto sean los diez minutos yo le corto, ¿eh?

SR. SANZ ALONSO: Gracias, señor Presidente por la amabilidad.

En cualquier caso quería decirles que el Director... -No sé si me querían interrumpir, señor Consejero. Perdona-. Quiero decirle que el Director General de Presupuestos, cuya partida está presupuestada, no se gasta en el Director General de Presupuestos; pero sí que lo desvían a otros gastos, y lógicamente necesitan más porque incrementan el Capítulo I. Yo comprendo que estén nerviosos, pero es que estoy dando los datos yo creo que con toda objetividad y sin alarmismo.

Por tanto es necesario, señor Presidente -y ésta es nuestra propuesta de resolución, y ahí quiero verle a usted-, reducir la Administración. Replantearnos el tamaño de la estructura de nuestra Comunidad Autónoma. Reorganizar las Consejerías de nuestra Comunidad, y reducir en tres, perdón, reducir tres Consejerías; es decir dejarla en Presidente y seis Consejeros, quitando Vicepresidencia, Industria y Medio Ambiente.

Y usted podrá echarse las manos a la cabeza. Pero si usted hace una comparación con otras Comunidades Autónomas como Castilla y León, que parece que a usted le gustaba mucho comparar, pues he de decirle que tiene ocho Consejerías, señor Presidente. ¡Ocho Consejerías! Con mucha más población y muchas más provincias. Por tanto no sé por qué les tiene a ustedes que molestar el tema, o echarse las manos a la cabeza.

Por otra parte la propuesta de resolución consta también de la supresión de Asesores en Vicepresidencia, en Cultura, y el último que ustedes han nombrado en Salud, en la Dirección General de Bienestar Social. -Señor Consejero, tengo una contestación suya-.

Y esta adaptación que solicito de la estructura orgánica yo creo que además de tener el apoyo de mi Grupo Parlamentario, se

ñor Presidente, va a tener el apoyo también -me consta, porque así lo han hecho público- de otras fuerzas públicas, políticas extraparlamentarias, y sindicatos que han sacado a la luz pública estos mismos argumentos que yo en estos momentos estoy tratando de exponer. Y lógicamente tendrá, podrá apoyarse, en los Jefes de Servicio y en los Jefes de Sección.

Pero hay una segunda propuesta de resolución referida también a aquellas medidas que van a la austeridad política, a la austeridad de los políticos, no a la austeridad de la Administración -que es otra cosa diferente-, y que es tendente a la congelación de los sueldos, de las retribuciones; es decir, a no incrementar el IPC al Presidente, Consejeros, Altos Cargos y personal eventual de libre designación.

Asimismo también, una reducción del 50% de los gastos de representación, protocolo, publicidad, dietas y kilometraje de los Altos Cargos y personal eventual de libre designación. Y cómo no, para no ser menos, de las dietas de los Diputados y de los gastos de representación, protocolo y publicidad.

Y voy a ir terminando. Yo la verdad que no quisiera, no quisiera que estas propuestas que llevan una reducción aproximada de 500 millones de pesetas en Capítulo I y II, sean tomadas -y lo digo sinceramente, lo digo sinceramente- como si esto fuese demagógico o tratase de un oportunismo político. -Les dejo votar ya a los Consejeros-. Pero he de decirles que sinceramente yo les digo, que ni es demagógico, ni es oportunismo político. Es una realidad.

Seamos responsables, Señorías, en estos momentos delicados de crisis económica.

SR. PRESIDENTE: Debe de concluir ya, señor Sanz.

SR. SANZ ALONSO: Termino, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Se ha pasado su tiempo.

SR. SANZ ALONSO: Tomemos decisiones que sirvan, para que el ciudadano crea y confíe más en las instituciones. Y hagámosles ver -como usted muy bien decía, señor Presidente, hay que decir a los ciudadanos-, que nosotros estamos detrás para seguir adelante. Demostrémoslo, demostrémoslo.

Busquemos ser un ejemplo para los riojanos, a los que pedimos un gran esfuerzo económico, empezando nosotros primero por reducir los gastos innecesarios. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz. ¿Turno en contra? ¿Turno en contra? Señor Consejero, va...

SR. ALONSO SEGURA: Perdón.

SR. PRESIDENTE: Puede intervenir después del turno en contra.

SR. ALONSO SEGURA: Perfecto. Sí. Era una cuestión de orden, por una aclaración solamente que me parece importante.

SR. PRESIDENTE: Bien.

SR. ALONSO SEGURA: Que la haga cuando usted considere necesario.

SR. PRESIDENTE: Haga brevemente la aclaración. Si es una aclaración que puede orientar el turno en contra, haga la aclaración.

SR. ALONSO SEGURA: Sí. Considero que es muy importante, porque del debate que se acaba de terminar en este momento se puede -yo creo- tomar una falta de conciencia, sobre lo que son los gastos corrientes de la Comunidad.

¡Mire! En gastos corrientes de la Comu-

nidad -y lo hago con ánimo aclaratorio, no de polémica-, en Capítulo II, se contienen actividades de cultura, todas las actividades de cultura de la Comunidad van por Capítulo II; cuestión que no creo que sea un gasto deleznable, como se plantea.

En el Capítulo IV, también gastos corrientes, están las pensiones del FONAS, pensiones asistenciales de estricta necesidad para la gente necesitada.

Las subvenciones a la formación, que es un elemento esencial en los nuevos presupuestos de competitividad que queremos alcanzar con respecto a otro conjunto de países de la CEE.

La asistencia a las ferias de nuestros empresarios.

Los seguros agrarios de nuestros agricultores. La ayuda a cultivos que se están planteando como estrictamente necesarios, como por ejemplo remolacha. El antigranizo.

La promoción del Rioja Calidad, programa pedido por la Federación de Empresarios de La Rioja, ya que es asistencia y promoción de sus propios productos.

Y materiales que yo creo que no pueden ser en este momento calificados como gasto consultivo estrictamente descontrolado, sino estrictamente -yo considero- necesario.

Perdón, señor Presidente. Creo que es una aclaración importante que quería resaltar aquí, para que no haya confusiones de lo que es gasto consultivo sin ningún tipo de control por parte de la Consejería. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Consejero.

SR. SANZ ALONSO: Señor Presidente, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: No se inquieten, señores del Grupo Parlamentario Popular...

SR. SANZ ALONSO: Estamos en la con-

fusión.

SR. PRESIDENTE: ... porque el Reglamento faculta al Consejo de Gobierno a intervenir, cuando lo soliciten, en cualquier tipo de debate. Por lo tanto, una aclaración que ha hecho el Consejero es de agradecer.

¿Turno en contra?

SR. ESPERT PÉREZ-CABALLERO: Perdón, señor Presidente. Por una cuestión de orden. No creo que el Reglamento, en un debate tasado en Junta de Portavoces, permita estas alteraciones de lo allí pactado.

SR. PRESIDENTE: Señor Espert, usted conoce el Reglamento y sabe que hay una norma general para todo debate, y esta norma se ha cumplido ahora.

¿Turno en contra?

SR. VIROSTA GAROZ: Gracias, señor Presidente. Señorías. De cualquier manera, señor Presidente, a mí también me gustaría aclarar que si el debate va a ser así y si los Consejeros van a poder intervenir, pues que hagan uso de la tribuna; pero podemos acabar aquí pasado mañana, si continuamos con el debate así.

Señor, señor Sanz... ¡Mire! Yo lo único que saco de conclusión de toda la defensa que usted ha hecho de su propuesta -y voy a intentar ser breve y rápido- es que aquí se puede hablar de todo, pero no sirve para nada. Aquí nadie escucha a nadie, y no sirve para nada lo que se dice.

Usted sigue haciendo hincapié en el Capítulo I, en el Capítulo II. Yo le he leído antes unos datos, se los vuelvo a leer -los saco de los datos oficiales que usted manejaba-: En el Capítulo I La Rioja gastaba el 27,8% de su Presupuesto en el 89, y en el 92 gasta el 28,04%; un 0,6 de aumento.

Y en el Capítulo II La Rioja gastaba el 9,7% en el 89, y gasta el 9,9% en el 92; un 0,2%. ¡Ése es el incremento! ¡Y además tam-

bién se le ha explicado antes por qué ha subido el Capítulo II! Que no ha subido porque la plantilla se haya incrementado, sino por el catálogo de puestos de trabajo ¡que no lo hizo este Gobierno!

De cualquier manera he de decirle, que respecto a lo que... Respecto al número de Consejeros que usted también alude... ¡Mire! Baleares tiene diez Consejeros, ganan mucho más que los nuestros, y además son a tiempo parcial si mi información no es incorrecta. Es decir, no tienen dedicación exclusiva. Además de dedicarse al Gobierno y de llevarse mucho más dinero que los nuestros, luego además se dedican a sus despachos o sus consultas. ¡Y eso es un Gobierno de ustedes!

¡Mire! Dice usted en su propuesta: "Primero. Congelación de las retribuciones...". Nosotros ya lo hemos dicho antes, que somos partidarios de congelar las retribuciones; por consiguiente estamos de acuerdo, y además así lo hemos hecho en otra propuesta de resolución presentada por los Grupos Socialista y Riojano. Por consiguiente esto va a salir aceptado. -Creo que se ha presentado, y si no se ha presentado es porque sabíamos que presentaban ustedes éstas, perdón. Entonces se habrá retirado a última hora sabiendo que la presentaban, pero lo que no sabíamos es que la presentaban conjuntamente con otras-. Por consiguiente estamos de acuerdo en ese tema, no hay ningún problema.

¿Modificación de la estructura orgánica? Pues no. ¡Mire usted! La estructura orgánica, la organización de la Comunidad Autónoma, la hace el Gobierno, la hace con acuerdo a sus criterios. Y además el momento oportuno no es éste, cuando se está esperando la transferencia de más de treinta competencias nuevas. No es el momento oportuno para reducir la organización.

¿La supresión de los Asesores? Dice usted que en vez de Asesores, que se ayuden o se apoyen en los funcionarios. Eso es lo que

ha hecho Salud. Salud ha cogido un funcionario y se está apoyando en él, y usted dice que tiene un Asesor. No tiene ninguno.

¿Vicepresidencia? Le recuerdo que tiene dos Asesores por un Decreto, que no lo ha hecho este Gobierno, que lo hizo el Gobierno del Partido Popular cuando el señor Fausto Vadillo accedió a la Vicepresidencia; y en aras a ese Decreto, se crearon los puestos de Asesores. O sea que cuando ustedes están en el Gobierno sí los crean, pero cuando se van del Gobierno quieren que se supriman. Eso no hay quien lo entienda.

Reducción de un 50% de los gastos de representación, protocolo, publicidad, dietas y kilometraje de los Altos Cargos. ¿Se ha explicado cómo ha crecido el Capítulo II?, ¿se ha explicado que van los gastos ajustados y que no es posible?

Pero luego presentan una segunda propuesta, y dice: "Que la Diputación de La Rioja -y miren ustedes que esto es muy curioso, Señorías-, la Diputación de La Rioja -este órgano del que estamos discutiendo-, congele las dietas de los Diputados y los gastos de representación, protocolo y publicidad." Y estamos de acuerdo, y la vamos a aprobar. Pero, ¿me quieren explicar ustedes por qué las dietas de los Diputados se pueden congelar, y no hay que congelar ni hay que reducir los kilometrajes que cobran todos ustedes, y sí que hay que reducir al 50% las dietas que cobran los señores del Gobierno y su kilometraje? Porque las dietas que cobran esos señores y el kilometraje, no salen de su bolsillo; pero las de los Diputados sí, y eso es lo que a ustedes les duele. Eso no se toca. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Virota.

Pasamos pues a votar separadamente las dos propuestas.

Propuesta de resolución primera.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. PECHE ECHEVERRÍA: 15 votos a favor, 18 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada la primera propuesta de resolución.

Propuesta de resolución segunda, del Grupo Popular.

SR. ESPERT PÉREZ-CABALLERO: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Sí.

SR. ESPERT PÉREZ-CABALLERO: Por una cuestión de orden.

SR. PRESIDENTE: Cuestión de orden.

SR. ESPERT PÉREZ-CABALLERO: Dada la exposición de quien ha hecho turno en contra de la primera propuesta, de que parte de la misma estarían dispuestos a aprobarla, pido que se vote por separado los distintos puntos de la misma.

SR. PRESIDENTE: Está votada ya, señor Espert, y ya no procede. Ahora procedería entonces hacer una transaccional, que sería ya posterior.

SR. ESPERT PÉREZ-CABALLERO: Pues ofrezco que nos hagan esa propuesta transaccional.

SR. PRESIDENTE: Redáctela, por favor, y con la firma de todos los Portavoces será recibida por la Mesa.

Vamos a seguir entonces el debate para no perder tiempo.

Propuesta segunda.

¿Votos a favor?

Por unanimidad queda aprobada.

SR. VIROSTA GAROZ: Señor Presidente, por una cuestión de orden. Le recuerdo al Portavoz que no tiene ningún problema en

presentar otro tipo de iniciativa parlamentaria, como pueda ser una Proposición, consensuada por todos los Grupos. Quiero decirle, que no hay por qué, -si quiere- trastocar todo el debate; que hay otra iniciativa, y que estamos de acuerdo. O sea, que la aprobamos.

SR. PRESIDENTE: Gracias.

Pasamos a escuchar la lectura de la propuesta número 3.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: Propuesta de resolución del Grupo Parlamentario Popular: "La Diputación General de La Rioja insta al Gobierno regional para que, ante el Gobierno central, plantee y defienda la cesión de un tanto por ciento del I.R.P.F. a las Comunidades Autónomas, teniendo muy presente la nivelación de los servicios mínimos en todo el territorio, especialmente en Sanidad, Educación, Tercera Edad, Vivienda y Comunicaciones."

SR. PRESIDENTE: Turno a favor.

SRA. LAS HERAS PÉREZ-CABALLERO: Gracias señor Presidente. Señorías. De todos es conocida la inquietud existente en todas las Comunidades Autónomas con el tema de la corresponsabilidad fiscal. En los últimos tiempos ha sido objeto de tratamiento por los distintos medios de comunicación, y en este debate del estado de la región, ayer lo tocó el Presidente, aunque muy de puntillas. Hoy se ha pronunciado más claramente, y ha sido tocado también por otros Grupos políticos.

De hecho el acuerdo del Consejo de política fiscal y financiera de 20 de enero del 92, sobre financiación autonómica para el período 92-96, ya puso de manifiesto el deseo de asignar a las Comunidades Autónomas un mayor grado de corresponsabilidad fiscal. A estos efectos se creó un grupo de trabajo para el estudio del mismo dentro de la

LOFCA.

Desechada de antemano la imposición de recargo sobre los impuestos del Estado por parte de cada Comunidad, que llevaría cuando menos a diferencias en el tratamiento fiscal en distintas Comunidades, parece la vía más realista para conseguir una mayor corresponsabilidad fiscal por parte de las Comunidades Autónomas, la participación directa en alguno de los impuestos estatales. Y parece lo más razonable que sea sobre el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas.

El Partido Popular es partidario de que sea cedida de las Comunidades una parte del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas generado en su territorio, siempre y cuando se den una serie de condiciones previas: Un sistema de financiación basado en la suficiencia, autonomía, solidaridad y la propia corresponsabilidad. Un estudio y definición de servicios públicos fundamentales, identificando los costes reales para cada Comunidad Autónoma. Nivelación de estos servicios en todas las Comunidades Autónomas. Corrección de los desequilibrios regionales vía el Fondo de Compensación Interterritorial, con el aumento correspondiente por parte del Estado -que en mi opinión es una asignatura pendiente del Partido Socialista-.

Nivelados estos servicios y dotados económicamente, es lógico -una vez que todos estemos iguales en servicios y en dinero para cubrirlos y una ambición muy legítima por parte de todas las Comunidades Autónomas- el querer tener una participación sobre los impuestos, en este caso sobre el Impuesto que sobre la Renta. Aunque no sea más solamente con un solo motivo, lo incentivo para la creación riqueza. Saben que crean riqueza, generan impuestos, impuestos que parte de ellos se quedan en su Comunidad.

Por parte... No cabe duda que por otra parte de los ciudadanos será mejor admitida la presión fiscal del Estado, cuando vea una relación entre los impuestos que paga a Ha-

cienda y los servicios que le presta la Comunidad.

Todo esto dentro de un clima de rigor, seriedad y consenso en los planteamientos. Donde después de este rigor seriedad y consenso parezca un chiste que a una Comunidad Autónoma de las consideradas como débiles se permita el lujo de convocar un premio literario, con una dotación económica superior que el premio Cervantes; y donde una Comunidad Autónoma de las consideradas económicamente fuertes, pida el cien por cien de la renta. Éstos son nuestros argumentos, para defender esta resolución.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Las Heras.

¿Turno en contra?

Señor Presidente.

SR. PÉREZ SÁENZ: Señor Presidente, Señorías. Si me permiten es para pedirles al Grupo Popular, dadas las explicaciones que he realizado sobre la responsabilidad o corresponsabilidad fiscal, que podrían retirar esta proposición. Yo creo, que han manifestado cual es su filosofía. Hemos manifestado yo creo todos los Grupos, que coincidimos en esa filosofía. También les había pedido que fuéramos prudentes en cuanto a qué tipo de corresponsabilidad, qué tanto por ciento, si entrábamos en una cesión de tramo o una combinación con el IVA, fase minorista, etc.

A mí me gustaría sinceramente que la retiraran, coincidimos en la filosofía en general, que sea el Consejo de política económica y financiera quien, a través de un acuerdo, pueda llegar a él.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Popular o la señora Diputada...

SR. ESPERT PÉREZ-CABALLERO: Sí.

Señor Presidente, desde el escaño. Como muestra de ese afán de colaboración que hemos ofrecido, retiramos esta propuesta pero confiando en que el Gobierno nos mantenga informados de cuáles son los diálogos y las negociaciones; y que ese diálogo y esa negociación ¿eh?, se realice siempre teniendo muy en cuenta el interés del pueblo riojano. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Espert. Señor Presidente.

SR. PÉREZ SÁENZ: Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Vamos con la propuesta número 4.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: "La Diputación General de La Rioja insta al Gobierno regional para que en el ámbito municipal, las inversiones realizadas por las distintas Consejerías y el Plan de Obras y Servicios, tengan en cuenta los Grupos Parlamentarios de esta Cámara, para ser consensuadas o cuanto menos debatidas globalmente antes de su aprobación, con el objeto de llegar a homogeneizar el nivel de servicios en cuanto a infraestructuras básicas en todos los Municipios."

SR. PRESIDENTE: Turno a favor.

SR. IRASTORZA ALDASORO: Gracias, señor Presidente, Señorías. Espero que ésta, que esta propuesta de resolución, sea menos polémica que las que hasta ahora se han debatido. Y quisiera, antes de entrar en la defensa de la misma, delimitar exactamente el contenido, el alcance de la referida propuesta.

Lo que solicita -por considerarlo evidentemente conveniente- nuestro Grupo es, que concretamente tanto Planes de Obras y Servicios, Convenios con Cabeceras, cualquier subvención o ayuda o colaboración que

pueda prestar la Administración regional con los distintos Ayuntamientos, Federaciones, etc., cuente con el consenso de los Grupos con representación en esta Cámara, o cuando menos, o cuando menos, con un debate al respecto.

Se jactaba ayer el señor Presidente del Gobierno, del grado de consenso y diálogo logrado en la negociación previa a la concesión de este tipo de ayudas y colaboraciones con los Ayuntamientos. Sin embargo yo he de recordarle que cuando menos con el Grupo Popular, las relaciones al respecto, las negociaciones al respecto, han sido prácticamente inexistentes. Se ha obviado totalmente la opinión del Grupo Popular a este respecto.

Podría yo incidir en algunas críticas que ya han salido a este estrado al respecto, pero no lo voy a hacer, no quiero calentar los ánimos. Y sobre todo no lo voy a hacer, porque considero que la propuesta es positiva no ya sólo para el Grupo que represento, sino incluso para el Gobierno. Y me explicaré; para el Gobierno, y para la región.

Se ha aludido aquí -creo que nadie lo pondrá en discusión-, que tenemos una región en la que existen problemas y diferencias en cuanto a los grados de desarrollo de diferentes zonas; pensemos en Cameros, pensemos en Cervera. Hoy se ha hablado aquí, de la recesión que llega a la zona de Santo Domingo.

Ante esta situación de desigualdad, el acudir a criterios en el reparto de este tipo de ayudas que sean cobardemente -y me explicaré también- igualitarios, no es justo. Y digo cobardemente, porque ¡claro! Es la política, la acción política más cómoda, para que no se nos subleven los Alcaldes, para que no se nos subleve tal o cual núcleo de población; que acudamos a un reparto bueno, igualitario, o que tenga como criterio -pues por ejemplo- el grado de población, el número de habitantes. Esto es -por ejemplo- lo que se ha hecho en el convenio reciente-

mente firmado con Cabeceras de Comarca. Es prácticamente una relación perfecta el número de habitantes-subvención.

Y entiendo que -por ejemplo- este asunto concreto en este tipo de reparto no es justo, porque por ejemplo puede ser necesario y podríamos estar todos de acuerdo -en su caso- en que -por ejemplo- a Cervera con muchos menos habitantes que Calahorra, porque sus necesidades sean mayores haya que dotarla, haya que ayudarla más.

El señor Presidente del Gobierno ha aludido al principio de solidaridad efectivamente, y en esta línea nos queremos mover. No crear más desigualdades entre zonas. Pero entiendo, y creo que es obvio, que evidentemente eso para un Gobierno como el que usted dirige Presidente, el realizar este reparto llamemos injusto para cubrir esas necesidades, el hacerlo sólo, ha de generar necesariamente problemas. Nosotros ofrecemos nuestra colaboración, nuestro consenso, nuestra ayuda, para intentar evitar este tipo de situaciones. No me voy a extender más.

Éste es el ofrecimiento que hacemos, y éste es el objetivo principal de esta resolución. El que se cuente con el Grupo Popular, que, querámoslo o no, representa a un gran núcleo de población. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Irastorza.

Turno en contra.

Señor Fraile Ruiz.

SR. FRAILE RUIZ: Sí. Señor Presidente. Brevemente para manifestar en ésta, el desacuerdo -habrá otras en las que habrá acuerdo- con la exposición y la pretensión del Grupo Popular, y ello en base a lo siguiente.

Permítame primero el aclararle al interviniente anterior, que no conoce el sistema de reparto pactado con las Cabeceras de Comarca. No lo conoce. Se desprende de su intervención. Y ello, ¿por qué? Porque hay

una cantidad fija para cada uno de los Municipios, Cabeceras de Comarca, y luego una cantidad variable a tenor de los habitantes. Y si usted supiera las cuentas, se daría cuenta que es al revés. Que los Municipios menores Cabeceras de Comarca, cual es el caso de Torrecilla y de Cervera, salen mucho más beneficiados por habitantes.

Segunda cuestión. De su proposición sí que se recoge, recogemos el acuerdo, de que al igual que en otros años anteriores se consensuarán los Planes; pero reitero, llegar al consenso, llegar al acuerdo, depende de todas las partes. Naturalmente, si ustedes manifiestan unas exigencias injustas o desmedidas, pues no habrá manera de llegar a un acuerdo.

Y tengo que recordarle dos cosas: Este Gobierno, sí que ha pactado con ustedes Planes regionales; dos años, 90-91. Ustedes, permítanme, cuando yo era Portavoz de la oposición, nunca me llamaron para pactar, no Planes, ¡nada! ¡Nunca! Nada.

Y tercera cuestión. No es de recibo la proposición de ustedes en su conjunto, porque no pretenden solamente que se consensúen los Planes, sino todas y cada una de las acciones que las distintas Consejerías puedan o deban llevar a cabo en los distintos Municipios. Su propuesta, lisa y llanamente, paralizaría de hecho, toda la mecánica de funcionamiento diario de la Administración. Eso es absolutamente imposible, para quien conoce de verdad -y usted debiera- el funcionamiento de la Administración.

Y finalmente el decirle, que no se puede hablar de una entelequia. Que si bien aparece en la LOFCA lo de la nivelación de los servicios, ésa es una pretensión casi esotérica. No ha habido aún -permítame la expresión- hijo de vecino en este país capaz de explicar con cifras, qué es la nivelación de los servicios. Y le diría más -unido esto a lo que decía la señora Carmen Las Heras-, ¡jojo al parche! Porque si La Rioja exigiera con criterio de nivelación de servicios una ce-

sión de un tramo del I.R.P.F., le aseguro a usted que perdíamos. Perdíamos.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Fraile Ruiz.

Pasamos por lo tanto a votación la propuesta número 4.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. PECHE ECHEVERRÍA: 15 votos a favor, 18 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada la propuesta número 4.

La propuesta quinta.

SR. FERNÁNDEZ SEVILLA: Desearía agrupar la quinta, sexta y séptima.

SR. PRESIDENTE: Quinta, sexta y séptima.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: "La Diputación General de La Rioja insta al Gobierno regional, para que transmita al Gobierno central la grave situación de la agricultura en nuestra región y las negras perspectivas de futuro, pidiendo la puesta en marcha de medidas que en un primer momento palien y detengan la caída de rentas y precios que están padeciendo nuestros agricultores, y permitan establecer un programa a medio y largo plazo que garantice la supervivencia del modo de vida rural en nuestros Municipios."

Sexta. "La Diputación General de La Rioja insta al Gobierno regional, para que impulse a las Cajas de Ahorros a realizar una política de apoyo al sector agrario y rural en estos momentos de crisis que están viviendo."

Séptima. "La Diputación General de La Rioja insta al Gobierno regional para que potencie y mejore los servicios que prestan las oficinas comarcales, para el asesoramiento técnico de los agricultores y la difusión de propuestas y medidas de ayuda de sus inte-

reses."

SR. PRESIDENTE: Turno a favor.

Señor Fernández Sevilla, tiene la palabra.

SR. FERNÁNDEZ SEVILLA: Señor Presidente, Señorías. Rápidamente dado lo avanzado de la hora yo quisiera reflejar aquí, que esta Rioja real, no la que a veces se habla, de la que a veces se habla en este Parlamento, esta Rioja real, esta agricultura real, tiene dificultades. Esto lo sabemos todos, todos lo conocemos, aunque a veces nos cueste admitirlo. Por ello yo desearía que se aprobasen estas tres proposiciones, que ayudarían a esta Rioja agrícola a tratar de sobrevivir en esta situación en la que se encuentra, al menos hasta que la situación de nuestros agricultores sea la misma que la del resto de los agricultores europeos. Es decir, hasta que se encuentren en las mismas condiciones de competencia.

Por ello yo desearía por una parte instar al Gobierno central, ya que es responsabilidad del Gobierno de la nación la situación que ahora en este momento pasa la agricultura debido a las negociaciones con el Mercado Común.

Por otra parte desearía que el Gobierno de La Rioja impulsase a las Cajas de Ahorros a facilitar créditos en condiciones especiales al sector agrario, para que pueda seguir subsistiendo al menos hasta que las circunstancias cambien. Yo espero que estas circunstancias cambien, cuando nuestros agricultores estén en la misma situación que los agricultores europeos. Es decir, cuando sus abonos, sus semillas, el "gas-oil" y todos estos temas, estos "imput" que tiene la agricultura, los reciba en las mismas condiciones.

Y finalmente las Oficinas comarcales de Extensión Agraria o actualmente de la Comunidad Autónoma -antiguamente de Extensión Agraria-, una vez superada ya, bastante superada -aunque todavía siguen pres-

tando labores de este tipo y pienso que son muy buenas estas labores que hacen-, que potencien y mejoren sus servicios no sólo en el asesoramiento técnico, sino también en el asesoramiento administrativo.

Pienso que es muy necesario, porque la agricultura que nos espera va a necesitar de muchos apoyos en este sentido. Es decir, va a existir una serie de complicados trámites de todo tipo, que van a necesitar esta acción del Gobierno que facilite a los agricultores el poder acceder y el poder resolver todos estos problemas que se van a encontrar. Nada más. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias.

¿Turno en contra?

Señora Consejera.

SRA. LEIVA DIEZ: Yo quería decir una cosa por aclarar con respecto a la tercera resolución, a ver si luego somos coherentes. Porque lo que se está pidiendo en esa resolución que los Grupos van a apoyar, al fin y al cabo se reflejará en los Presupuestos con incremento del Capítulo II. Son cursos y son otra serie de cosas, ¡y esto es Capítulo II! Servicios a la agricultura ¿eh? No lo olvidemos. En el año 91, las Oficinas comarcales no tenían ni fotocopiadoras. Capítulo II.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Consejera.

Turno en contra de estas tres propuestas.

SR. VIROSTA GAROZ: No hay turno en contra. La Consejera ha explicado bien lo que íbamos a decir los Portavoces, y por consiguiente se da por defendida.

SR. PRESIDENTE: Pasamos pues a votación la propuesta quinta.

¿Votos a favor?

Por unanimidad queda aprobada.

La propuesta sexta, referente a las Cajas de Ahorro, etc.

¿Votos a favor?

Por unanimidad aprobada.

Y la propuesta número séptima.

¿Votos a favor?

Por unanimidad aprobada.

Propuesta octava.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: "La Diputación General de La Rioja insta al Gobierno regional para que revise y actualice el Plan regional de Drogas, remitiéndolo a esta Cámara para su debate y aprobación."

SR. PRESIDENTE: Turno a favor.

Señor Olarte tiene la palabra.

SR. OLARTE ARCE: Gracias, señor Presidente. Señorías. Muy brevemente. En el año 85 se creó el Plan nacional de Drogas, y en el 86 el Plan regional, con la finalidad entre otras de impulsar programas preventivos, asistenciales y de reinserción. Transcurridos seis años de dicha creación, no se conocen informes, ni estudios de evaluación sobre la efectividad de estos programas. Asimismo, y dada la rápida evolución en todos los campos en este tipo de patología, dicho Plan ha quedado claramente desfasado. Nos parece un tiempo suficientemente razonable para hacer una valoración y evaluación del funcionamiento de los programas de dicho Plan, así como revisarlo y actualizarlo. Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Olarte.

¿Hay turno en contra?

Señor González de Legarra, tiene la palabra.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Gracias, señor Presidente. Señorías. Señor Olarte, turno en contra para decirle, que esta revisión del Plan regional de Drogas se está realizando en estos momentos por parte de la Consejería de Salud y Bienestar Social. Y de todas formas, en cuanto a la remisión a este

Plan a la Cámara para su debate, sí que quisiera que usted tuviera en cuenta que en esta Cámara existe una Comisión de drogodependencias creada por consenso de los tres Grupos Parlamentarios que formamos parte de la misma, y que -me consta- esa Comisión de drogodependencias en la que usted concretamente representa a su Grupo Parlamentario, esta Comisión como digo, será oída a la hora de confeccionar y de concluir esta revisión del Plan de Drogas. Nada más.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor González de Legarra.

Pasamos a votar la propuesta octava.
¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. PECHE ECHEVERRÍA: 15 votos a favor, 18 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada la propuesta de resolución octava.

Propuesta novena.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: "La Diputación General de La Rioja insta al Gobierno regional para que destine recursos y esfuerzos necesarios tendentes a crear y mejorar los servicios sociales en nuestra región en los siguientes aspectos:

1º. Exigir al Gobierno central la dotación de mayor número de plazas residenciales de Tercera Edad, especialmente dirigidas a la atención de personas no válidas.

2º. Exigir al Gobierno central la dotación de un centro residencial para minusválidos psíquicos profundos en nuestra región.

3º. Consolidar la red básica de servicios sociales, ampliados con equipos especializados de apoyo, ubicados en cada zona de salud y en coordinación con las Entidades Locales."

SR. PRESIDENTE: Turno a favor.
Señor Sanz, tiene la palabra.

SR. SANZ ALONSO: Señor Presidente, Señorías. Permítame señor Presidente, que haga uso otra vez de algunas palabras que usted comentaba en su debate, en su exposición -perdón- de ayer. Usted hablaba que en el concepto de bienestar social debe incluirse a toda la población, y, lógicamente, es necesario hacer un esfuerzo para que todos los ciudadanos se beneficien de mayores prestaciones sociales con criterios de igualdad y justicia. Y estoy completamente de acuerdo con sus palabras y sobre todo en aquellas en que es necesario compensar para eliminar esas desigualdades sociales.

Quizás matizaría sus palabras en cuanto decía que es necesario buscar la rentabilidad económica y la rentabilidad social de servicios sociales. Yo le diría que a veces hay que buscar la rentabilidad social, aunque la económica esté por debajo de la social. Es decir los servicios sociales lógicamente, tienen un peso más en lo social que en lo económico. Pero bien.

Estando en esto de acuerdo señor Presidente creo que hay algo más, y es que es necesario exigir a las Administraciones públicas las responsabilidades que en este caso tienen. Lógicamente será necesario también apoyar aquellas instituciones sin fin de lucro y de iniciativa privada, que están trabajando en este campo.

Pero hablando sobre todo de la responsabilidad de la Administración del Estado, el Estado en estos momentos tiene competencias en dos sectores importantes como es el sector de ancianos y el sector de minusválidos. Y ustedes saben, Señorías, que en el tema de residencias para ancianos no válidos, no andamos muy bien en esta Comunidad Autónoma. Y no voy a recordar aquí problemas que se han tenido en centros, y que han surgido ante la falta de puestos en nuestra Comunidad Autónoma. Y eso es competencia del Estado, y a ellos y a la Administración del Estado hay que exigirlo.

Lo mismo podríamos hablar de los mi-

nusválidos, sobre todo aquellos minusválidos profundos ya mayores, que es necesario llevarlos a un centro residencial lógicamente, porque no pueden permanecer dentro de sus hogares y porque las familias no pueden prestarles la atención debida.

Pero además esta propuesta de resolución tiene un punto más, y es el hecho de que es necesario consolidar por un lado los servicios sociales de base de nuestros Municipios, la atención de los trabajadores sociales, y dar un paso más adelante que es la dotación en las determinadas zonas de equipos especializados dotados de un psicólogo o un educador, que puedan atender aquellos problemas que se le escapa al trabajador social y que son tan importantes como los que puedan ocurrir en las ciudades o las Cabeceras de Comarca o en la capital donde puede ser que tengan muchos más recursos. Y en eso, señor Presidente, creo, que hay que buscar la igualdad y la justicia para evitar las desigualdades.

Por tanto Señorías, yo pido el apoyo con el objetivo de ir avanzando en el bienestar social y en la calidad de vida de los riojanos. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias.

Turno en contra.

Señor Fraile Ruiz.

SR. FRAILE RUIZ: Gracias, señor Presidente. Filosóficamente cómo no vamos a estar de acuerdo con gran parte de la exposición, que ha hecho el Portavoz del Grupo Popular en este caso. Pero, un milagro, Señorías, vemos aquí una gravísima contradicción de términos y de contenidos respecto a la proposición primera y al debate de esta tarde. Ha girado gran parte del entorno al excesivo gasto del Capítulo I y Capítulo II, que este Gobierno tiene. ¿Y saben ustedes qué es lo que se pide en esta proposición? Pues exactamente que se gaste mucho más en Capítulo I y Capítulo II, más psicólogos,

más atención especializada, más plazas residenciales para la Tercera Edad, etc., etc. Capítulo I y Capítulo II, ¡sin más! Y posiblemente la pretensión de "botafumeiro" que hacían al inicio en reducir en 500 millones esos Capítulos, aquí nos encontramos con probablemente 500 millones de incremento.

Pero dicho todo esto es bueno el recordar, que cuando hemos tenido debates presupuestarios -y ahí están los Diarios de Sesiones- usted sabe que si de algo este Gobierno no se le puede acusar, si de algo no se le puede acusar, es de la enorme sensibilidad social y proyección en pesetas contantes, para la asistencia de los colectivos más necesitados. Tan contantes, como que el cambio de un Gobierno conservador, liberal o democristiano, supuso en seis meses el incremento en un 30% el gasto, en más de 1.000 millones la partida de protección social. Así de clarito se gobierna en izquierda, o se gobierna en derecha, con el apoyo de nuestros coaligados. Hay que aclarar por tanto estos extremos, para que no haya aquí confusiones. ¡Claro! Usted no estuvo en la Legislatura anterior y no conoce estos extremos, sé que los conoce, pero pudiera decir que no.

En segundo lugar tiene otros dos puntos, la proposición que dice exigir al Gobierno central el que se amplíen las plazas residenciales de Tercera Edad, y también la dotación de centro residencial de minusválidos psíquicos en nuestra región. ¡Pues tranquilícese su Señoría, porque no es necesaria esta proposición! Porque usted sabe que si en algo está el Consejero recorriendo sin cansancio el camino de Logroño a Madrid, es entre otras cosas para conseguir esto. Y a lo largo de esta Legislatura no se preocupe su Señoría, que nosotros somos los primeros preocupados por este asunto y creemos que se conseguirá.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Fraile.

Pasamos a la votación.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. PECHE ECHEVERRÍA: 15 votos a favor, 18 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada la propuesta novena.

Propuesta décima.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: "La Diputación General de La Rioja insta al Gobierno regional para que presente en el plazo de un mes, ante la Comisión de Medio Ambiente de esta Cámara, un Plan regional de Residuos Sólidos para su debate y aprobación."

SR. PRESIDENTE: ¿Turno a favor?
Señora Vallejo, tiene la palabra.

SRA. VALLEJO FERNÁNDEZ: Gracias, señor Presidente. Señorías. La razón de ser de esta propuesta de resolución, que espero sea aprobada, es la preocupación de nuestro Grupo Parlamentario por los temas medioambientales, y, en especial, por el Plan Director de Residuos Sólidos Urbanos. Esta preocupación viene suscitada, por la actitud del Consejero de Medio Ambiente durante el presente año en relación al citado Plan.

Le relataré brevemente dado lo avanzado de la hora, los avatares que ha sufrido el Plan durante este año.

El 20 de enero, comparecencia del Consejero de Medio Ambiente. En la misma pide el consenso a los Grupos Políticos, y se acuerda enviar el Plan por escrito.

18 de junio. En una propuesta del Grupo Socialista en esta Cámara, el señor De Marcos manifiesta su intención de no consensuar el Plan con los Grupos políticos, o, al menos, con el Grupo político del Partido Popular.

19 de junio. Solicitud por escrito del Partido Popular, para que se envíe por escrito el Plan de Residuos Sólidos.

Respuesta del Director de Medio Ambiente manifestando que el Plan está acabado, pero no aprobado por el Consejo de Go-

bierno, por lo que no considera conveniente enviarlo.

Quiere todo esto decir, que algo que estaba hecho el 20 de enero sigue sin estar aprobado el 20 de octubre. Esta Diputada, que desgraciadamente carece de las dotes de futurólogo que tiene el señor Virosta, no sabe si este Plan de Residuos Sólidos está aprobado o no. Si el Plan está aprobado, les rogamos encarecidamente que nos lo envíen; y si no está aprobado, que aprueben esta proposición.

Lo que sí que se concluye de todo este asunto es, que por una parte el Consejero rompe el compromiso que establece al no enviar el Plan de Residuos Sólidos a los Grupos Parlamentarios. No existe coordinación entre el Gobierno y el Grupo Parlamentario que lo sustenta, como se dedujo el 18 de junio en la Proposición del Grupo Parlamentario Socialista. Y además existe una falta de respeto al Parlamento y a los Grupos políticos, al no enviar la documentación solicitada.

Esto, Señorías, creo, que es un claro ejemplo del talante del Gobierno; del Gobierno por lo menos que esta Diputada conoce, que debe ser distinto al que el Presidente habla cuando expresa discursos. Gracias, Señorías.

SR. PRESIDENTE: Gracias.

¿Turno en contra? Señor Fraile.

SR. FRAILE RUIZ: Señor Presidente. Pues lamento defraudar su negra perspectiva, porque se la vamos a aprobar. Aunque tal vez por su intervención a uno le daban ganas -emotivas, no racionales- de no aprobársela. Pero, ¡en fin! Tiene usted suerte. Casi contra natura.

Pero hay una cuestión que creo que le va a hacer mucha más gracia a sus Señorías, que las torpes palabras anteriores mías. Y es que fíjense ustedes que incoherencia -también con mayúsculas- tenemos aquí esta tar-

de. Porque resulta que en la primera proposición que ha defendido el Partido Popular dice: "Modificación de la estructura orgánica de la Comunidad Autónoma, quedando constituida por Presidente y seis Consejeros, suprimiendo la Consejería de Medio Ambiente -entre otras-."

Primero nos piden que suprimamos la Consejería de Medio Ambiente, y acto seguido nos piden que funcionando a pleno rendimiento esa Consejería -se supone- nos presente el Plan de Residuos Sólidos en esta Cámara. ¡Bueno! Pues bien. Ésa es una incoherencia, a la que ya nosotros estamos excesivamente acostumbrados. Veremos otras, veremos otras.

Y sin embargo pues lo que tengo que decirle que disiento, señora Diputada y paisana mía, es en el contenido de su intervención, porque no ha habido esa descoordinación. Quien a usted le habla es el Portavoz del Grupo Socialista, que en su momento instó en la correspondiente Comisión para que se consensuara este Plan de Residuos Sólidos; se trajera, se debatara, debatiera, perdón, y al final se llegara a unas conclusiones. Se cumplirá, se hará.

Pero, ¡hombre! Dicho esto, no se nos acuse, o no se acuse al Gobierno, de falta de respeto al Parlamento de manera tan machacona, porque no tiene sentido.

SR. PRESIDENTE: Gracias.

¿Votos a favor de la propuesta décima?

Por unanimidad queda aprobada.

Enmienda decimoprimerá. Perdón, propuesta de resolución decimoprimerá.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: "La Diputación General de La Rioja insta al Gobierno regional, para que realice las gestiones oportunas ante el Gobierno central, con el fin de agilizar la terminación de la presa de Pajares en el plazo más breve posible."

SR. PRESIDENTE: ¿Turno de defensa?

SR. TORROBA TERROBA: Señorías. La presa de Pajares la hemos querido incluir en estas resoluciones fundamentalmente, como un ejemplo de lo que son las realizaciones de las obras públicas del Gobierno central en La Rioja. Ejemplo que, verdaderamente, da una idea de esas buenas relaciones que habla el Presidente, que habló ayer el Presidente, en las relaciones con Madrid. Qué bien se agilizan, qué rápidamente se realizan, y cómo se consiguen verdaderamente obras públicas para La Rioja.

Llevamos en esta obra unos tres años de retraso. Nuestros Senadores en el Parlamento de Madrid, Senadores del Partido Popular, van preguntando año tras año, desde el año 90, por la terminación de esta obra importante para La Rioja; y las contestaciones suelen ser, la última por ejemplo formulada en enero era, que para final del año 92, en el que estamos, iba a estar terminada la presa.

Cualquiera, cualquier riojano, cualquiera de nosotros que se pasee por las cercanías de la presa sabe, que este año tampoco se termina, que el año que viene tampoco embalsará agua, y es posible que haciendo de futurólogos, es posible, que en el 95 ó 96. Esto en un retraso de una obra que está contratada. ¿Qué pasará con las obras que están prometidas, históricamente prometidas? ¿Qué pasará con aquellas obras que dicen, que dicen, y se hablan de que van a ir para La Rioja en el horizonte de ir los diez años próximos, o en el horizonte de los veinte años próximos?

Si no somos capaces, o no son capaces en el Gobierno central de realizar una obra de estas características en un tiempo prudencial, ¿qué pasará con las que están sólo prometidas, con la que nuestro ex-ministro Cosculluela nos prometió a lo largo de la historia? ¿Qué pasará, como ha pasado con el túnel de Viguera, que en el año 85 ya estaba introducido en los Presupuestos Generales del Estado; y que no se realizó, y que no se volvió a repetir ese presupuesto en el 86, ni

en el 87, ni 88, ni 89, ni 90, ni 91, ni 92? ¿Qué pasará? Es posible -vamos a creer en las buenas relaciones que hablaba el Presidente- que la variante de Lardero se empiece, porque ya lleva dos Presupuestos Generales del Estado -no sé si son dos o tres Presupuestos Generales del Estado-, donde también estaba incluida para haberse empezado y no se ha empezado. Y esto fundamentalmente no es como algunas veces dicen de la presa de Pajares, que las inclemencias del tiempo impiden la realización de las obras. Las inclemencias del tiempo en la zona de Pajares no son de los años 88, 89 ó 90 creo que son de toda la vida. Y que creo que al hacer un proyecto con un plazo de ejecución, se tendrá en cuenta dónde está enclavada. ¿Es posible que no?

Pero además tiene otras contrapartidas esto. La presa de Pajares con la variante establecida iba en los Presupuestos Generales cuando se contrató, por un valor aproximado de 2.500 a 3.000 millones de pesetas con la variante. Esto ya se ha admitido a primeros de este año, que esa obra ha subido 800 millones, y todavía faltan previsiblemente -desde luego, seguro más que lo que decía el ministro- el final de este año y el año que viene para terminarla. Esto es el otro componente de la eficacia, es decir ineficacia, en la realización de las obras públicas que desde luego estamos sufriendo los riojanos. Quizás no en la misma medida sufren los andaluces en este momento, u otras Comunidades españolas.

Yo por eso, señor Presidente, creo, que no con la humildad que decía su propio Portavoz que le pareció el discurso de ayer. Yo creo que la humildad, o la sumisión que hablamos nosotros, o -como decía también el Portavoz de ustedes- ese vasallaje posible ante Madrid... Yo no sé si la palabra es humildad, es vasallaje, es sumisión, o qué es. Lo que sí sé es, que la única obra importante de La Rioja se retrasa. Y se retrasa, y se vuelve a retrasar; y nos cuesta cada día más millo-

nes, hasta poder decir que a lo mejor llegamos a duplicar el costo inicial.

¡Claro! Esto no es muy de extrañar -perdone, señor Presidente, un momentito-. No es muy de extrañar, porque yo en Sevilla hace tres años leí, coincidí en Sevilla -me parece que era hace tres años- cuando todavía era ministro el señor Cosculluela, y le preguntaron, un periodista le preguntó: "¿Cómo van las inversiones del MOPU en la zona de Sevilla?" Y Cosculluela -lo tengo recortado, no lo he traído hoy, pero lo tengo recortado en casa y guardado- decía muy claramente: "¡Mire! Estamos controlando el gasto. El Presupuesto inicial era de 35.000 millones de pesetas; llevamos gastados 46.000, y, previsiblemente -eso sí, controlando el gasto-, llegaremos a 55.000."

Todo esto hace que, de verdad, con toda la reivindicación necesaria, exijamos que no sólo se comprometan y se prometan las obras públicas necesarias para La Rioja, sino que además, una vez introducidas en el Presupuesto del Estado, se ejecuten. Y además que se ejecuten, en el tiempo que debe ser. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Torroba.

¿Turno en contra? Señor Fraile Ruiz, tiene la palabra.

SR. FRAILE RUIZ: Señor Presidente. Para anunciar que ésta va a tener peor suerte no ya por la falta de fe, sino porque -lo dije en una ocasión en esta tribuna- a este Portavoz le resulta absolutamente incomprensible, absolutamente incomprensible, que alguien que pide el apoyo para una proposición, acto seguido esté ejerciendo la más dura descalificación y además de carácter global de este Gobierno, del Gobierno central, y de sus compañeros ministros y ex-ministros. Me parece que esa es una política de avestruz absolutamente torpe, para venir a solicitar algo en este Parlamento desde el diálogo.

¿Esto es el diálogo? Esto no es diálogo, señores. Esto no es diálogo. Esto no es una petición razonable. Esto es dar un zapatazo sobre esta tribuna, y a continuación apruébenme ustedes esta proposición.

Dicho todo esto, ha dicho usted una cantidad de barbaridades que no se sostienen en modo alguno. Para empezar, de la presa de Pajares dice: "Nos va a costar el doble de dinero." ¡Hombre! ¡Mire usted! Habla como si les fuera a costar directamente a los riojanos, y sólo a ellos, los 8.000 ó 9.000 millones de inversión de esta presa. El Gobierno de La Rioja, ni los riojanos, ni un duro. ¡Ni un duro! ¡Ni uno! Absolutamente todo el Ministerio de Obras Públicas, y, precisamente, precisamente, gracias a la persona que usted ha descalificado anteriormente -como habitualmente suelen hacer-. Porque para ustedes, desde luego, el de la tierra nunca es profeta, ¡nunca! Nunca.

Y yo creo que es de una ingratitud manifiesta el hacer manifestaciones de este tipo, cuando no se sostiene en modo alguno, en modo alguno, los enormes esfuerzos que ha hecho el Ministerio de Obras Públicas en todo momento desde el año 82; pero muy especialmente, en el período que tuvimos un ministro de Obras Públicas riojano. Y eso es tan así, tan así, que ¿cómo se puede estar diciendo que una obra de esta envergadura, que entre otras virtudes va a garantizar para cien años al menos -cien, fíjese que largo lo he hecho- por su capacidad de embalse va a garantizar el agua de todo nuestro valle próximo y de toda la población? ¿Cómo es posible que para una inversión tan magnífica, para una tan gran obra, se usen esas descalificaciones? Sabiendo como usted sabe, que la demora en la finalización de la misma -y usted lo verá, y se llenará de agua, y se puede ya retener embalse, y no le pasará como a aquellas presas de Franco -algunas que nunca tuvieron agua- que se cayeron.

Y bueno, por tanto, Señorías -es que quería decir y se me va el hilo de la cuestión-,

usted sabe, pero no lo dice, que la demora en la finalización de esa obra -repito- se debe única y exclusivamente no a la no disponibilidad de dinero, no a la mala gestión o pésima que dice usted, sino que como es de arcilla prensada, de arcilla laminada, está durante muchos meses -sumando muchos días del año- sin poder trabajar la empresa que tiene a su cargo la ejecución de la misma. A eso nada más se debe.

Y finalmente el decir, que visto lo visto naturalmente, que se rechaza esta proposición, y no por un capricho porque el cuerpo me lo pida.

Primero. Porque no saben ustedes pedir, ni dialogar, ni negociar.

Y en segundo lugar, porque naturalmente este Gobierno, como quien les habla y otros compañeros de Cortes Generales y el Partido en pleno, pues está muy pendiente de la marcha de esta obra a la cual le invitaremos a su inauguración.

SR. PRESIDENTE: Gracias.

Vamos a pasar a votar la propuesta decimoprimeras.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. PECHE ECHEVERRÍA: 15 a favor, 18 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada la propuesta decimoprimeras.

Propuesta decimosegunda.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: "La Diputación General de La Rioja inste al Gobierno regional, para que consigne en el Presupuesto del año 1993 una partida presupuestaria destinada al estudio y viabilidad de las empresas riojanas en crisis, con el objetivo de reconvertirlas en empresas competitivas."

SR. PRESIDENTE: ¿Turno a favor? Señor Herreros, tiene la palabra.

SR. HERREROS HERNÁNDEZ: Señor Presidente, Señorías.

SR. PRESIDENTE: Silencio, por favor.

SR. HERREROS HERNÁNDEZ: Tengo que reconocer que salgo a esta tribuna acomplejado, porque tengo que hablar de algo que lamentablemente en este Parlamento parece que es tabú, y es de las empresas en crisis. Pero me voy a atrever, aun pensando que me pueden poner cara a la pared; o como dice el Portavoz Socialista, no me apruebe esta resolución.

Se ha dicho -por parte del Presidente del Gobierno- que en el período 90-92 se han creado 700 nuevos puestos de trabajo, y que se están poniendo en funcionamiento nuevas industrias. Siendo esto cierto, siendo esto cierto, no se ajusta a toda la realidad industrial de nuestra región. Porque inmediatamente se debiera haber dicho, que como estamos en período de crisis han desaparecido en su totalidad, en su totalidad, el sector textil; están tocados de ala, lamentablemente y muy mal, el sector de conservas, de madera, de calzado y el químico. En total creemos, que se han perdido una cantidad superior a los 1.000 puestos de trabajo.

¿Se han creado 700, se han perdido 1.000? Bueno. La compensación no es tan mala, para estar en un período de crisis aguda como estamos. Pero lo lamentable es que si no lo remediamos, se van a seguir cerrando industrias, y se van a seguir perdiendo puestos de trabajo. Y esto, y esto, ¡es una realidad! Esto no es ser pesimistas.

Por todo esto es por lo que se pide se consigne una partida en el Presupuesto del 93, para llevar a cabo únicamente estudios de viabilidad. Sepamos por qué no funcionan nuestras empresas o ciertas empresas, y sepamos si podemos ayudarlas.

Ahora mismo somos conscientes todos los Grupos políticos, de que hay empresas que están pasando una crisis coyuntural, empre-

sas a las que se les debe de ayudar. Ciertamente hay empresas ahora mismo que están en fase terminal, ¡pero todo esto tenemos que conocerlo! Y vamos a conocerlo de una forma clara. No consultando a una bola de cristal, o teniendo la suerte de estar en un momento iluminados de esa Gracia Divina, sino todo lo contrario, de llevar a cabo estudios de viabilidad.

¡Mire! Se nos ocurre aportar importantes subvenciones a cuatro empresas, o a grandes empresas; y en cambio somos en este momento incapaces de saber, por qué se nos están muriendo ciertas empresas. No somos capaces, no se han hecho... Reconocía usted mismo, que se había hecho algún estudio de viabilidad, pero ese algún estudio hay que reconocer o referenciarlo a cuantas empresas hay en crisis en este momentos. Y no hay que ser pesimistas, hay que ser muy realistas, es a un número bastante superior. Y crisis que en algún momento están determinadas por falta de liquidez, por un "staje" superior, por un "stockaje" superior de mercancía, por ciertos motivos, que yo creo que este Gobierno está en la obligación de superar, de analizar y de colaborar.

Esta resolución, que yo espero que se apruebe, está hecha con el único ánimo de colaborar, llevar a cabo una política de oposición positiva; y, sobre todas las cosas, para que mejore el futuro y el bienestar del pueblo riojano. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Herberos.

¿Turno en contra? Señor Fraile.

SR. FRAILE RUIZ: Gracias, señor Presidente. Tenga en cuenta el señor Diputado, por el cual no sé por qué tengo una cierta debilidad amable, pero coincidimos plenamente en ese ánimo que usted manifiesta de colaborar para mejorar la salud de nuestras empresas. Y si coincidimos en esto, tengo a renglón seguido que decirle, que lamento

manifestar que desconoce usted, desconoce usted, lo que aquí está proponiendo; porque ya en el Presupuesto de este año 92, y en el previsto para el año 93, hay consignación presupuestaria -que usted pide- para cofinanciar los estudios de viabilidad, y se hace a todas aquellas empresas que lo demandan a este Gobierno. Se está haciendo. Existe la correspondiente Orden. Entonces, no entiendo mucho si porque a usted se le ha despistado la cuestión, nos han presentado aquí, pues, una voluntariosa proposición, pero que hace llover sobre suelo mojado.

Y también dicho esto tengo que recordar al Grupo Popular: Primero, primero. Que en el Presupuesto del año 92 votaron en contra, y si son coherentes este año en el 93, a su vez votarán en contra de la correspondiente partida presupuestaria. Porque o bien es de Capítulo II -cuando el Gobierno realiza directamente esos estudios de viabilidad, y también los hace-, Capítulo II: gasto corriente, gasto consuntivo, gasto no generador directamente de riqueza -que tronaban ustedes a lo largo de toda esta tarde-. Y si no irá por el Capítulo IV, que es el Capítulo de subvenciones. Que también ustedes dicen de este Capítulo IV ¡que no son inversiones rentables y directas del Gobierno regional! Vean por tanto, sus Señorías, cómo asistimos a la enésima incoherencia o contradicción del Partido o Grupo Popular a lo largo de esta tarde.

Y finalmente el decir una precisión, señor Herreros, una precisión. Yo al igual que usted escuche ayer la intervención del Presidente, e hizo una referencia. Dijo: "Gracias a las subvenciones, a los incentivos para la promoción del empleo de nuestra Comunidad -creo que era la cifra de 2.200 millones, 2.200; duplicando la de ustedes, por hacer una referencia expresa-, se ha originado una inversión de más de 16.000 millones, y la creación de casi 700 puestos de trabajo."

Es importante hacer estas precisiones -y ahí está el Diario de Sesiones, no solamente

para aclararle a usted la referencia a la que hacía, sino también para conocimiento general de la Cámara- del esfuerzo que hace el Gobierno, junto con el apoyo y la realización de estudios de viabilidad -que es lo que ustedes piden-, sino también para la generación de empleo y combatir la situación de crisis de determinadas empresas.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Fraile.

Pasamos a votar esta propuesta decimosegunda.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. PECHE ECHEVERRÍA: 15 a favor, 18 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada.

Propuesta decimotercera.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: "La Diputación General de La Rioja insta al Gobierno regional para que proceda a la creación de un Centro de Estudios de Filología de la Lengua Española, en el lugar donde se encontraron las primeras frases de nuestro idioma común, dándole así contenido al Aula de la Lengua de San Millán que será inaugurada por sus Majestades en breves días."

SR. PRESIDENTE: ¿Turno a favor?

Señor Fernández Sevilla.

SR. FERNÁNDEZ SEVILLA: Señor Presidente, Señorías. Yo quisiera -con permiso- el referirme a que, en lo que acaba de decir el señor Portavoz, hubo una enmienda del Grupo del Partido Popular en relación con esto que acabamos de decir y que fue rechazada.

Entrando en el tema de mi proposición de resolución, quería referirme a que vuelvo a repetir una solicitud a esta Cámara, para tratar de que por el Gobierno de La Rioja se cree este Centro de Estudios Filológicos de la Lengua Española.

Exactamente el 21 de octubre, es decir hace exactamente un año, fue cuando yo presenté esta Proposición. Entonces era una Proposición no de Ley. Entonces rápidamente -no me voy a referir a nada de lo que entonces dije, porque pienso que quedó suficientemente aclarado- creo, que desde el año 78 se vienen celebrando reuniones, jornadas, se publican libros, se hace multitud de actividades... Son ya muchos años en este sentido, y pienso que ha llegado el momento -lo mismo que dije entonces- en este año 92, de realizar de una vez, de crear de una vez, este Centro de Estudios Filológicos de la Lengua Española.

Cuando lo presenté la otra vez se me dijo que había que esperar a la Universidad de La Rioja, para que, entonces, de acuerdo con esa Universidad, se pudiese crear ese Centro. ¡Bueno! Ya tenemos Universidad. No exactamente la que queremos, pero tenemos Universidad. Entonces humildemente alabando todo lo que sea necesario alabar, yo desearía que en este caso se aprobase este Centro de Estudios Filológicos. Por una razón. Porque además de la Universidad de La Rioja -con motivo de estas reuniones que por cierto es un tema el de la Lengua Española del agrado de nuestro Presidente del Gobierno- con ese motivo, ha habido una serie de contactos con otras Universidades. Y es curioso, todas desean patrocinar este Centro cuando exista; no sólo la Universidad de La Rioja, sino todas quieren entrar dentro de este tema.

Entonces es importante aprovechar esta ocasión, porque pienso que La Rioja debe aprovechar este Centro, esta cuna del idioma español, y por ello tenemos que aprovecharlo, hacerlo y crearlo.

Quisiera decir también, que la presencia de los Reyes va a ser también un broche de oro; pero sería bueno que inaugurasen ese Aula de la Lengua, pero ya convertido en algo útil. Porque efectivamente se han celebrado un gran número de reuniones, de congre-

sos, se han presentado libros, se ha hecho una gran cantidad de actividades en este año 92; pero en cuanto pase el 92 si no dejamos por lo menos algo creado, por lo menos ese Centro de Estudios de la Lengua Española, no habrá quedado ninguna huella de todo ese trabajo y de todo ese esfuerzo que se ha realizado.

Por eso humildemente -de acuerdo con lo que me ha recomendado el señor Portavoz del Partido Socialista- solicito de esta Cámara, la creación de este Centro de Estudios Filológicos de la Lengua Española. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Fernández Sevilla.

¿Turno en contra?

Señor González de Legarra.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Gracias, señor Presidente. Señorías. Señor Fernández Sevilla, nos volvemos a ver las caras después de un año. Usted no se alarme. Usted para decir lo mismo que dijo hace un año, y yo obviamente para responder lo mismo que le respondí hace un año.

Me parece en principio un despropósito -le vuelvo a repetir- cuando tenemos ya una Universidad, Universidad de La Rioja, que tiene específicamente una titulación de Filología Hispánica -que usted perfectamente conoce-, que se intente de nuevo crear a iniciativa estrictamente política, un Centro Superior que inevitablemente requiere de la participación de los especialistas de esa Universidad de La Rioja.

Es usted de todas formas insistente. Pero yo quisiera ir más allá diciéndoles -fíjense-, que han centrado ustedes todo el debate del estado de la región durante el día de hoy, en la desmesura del crecimiento o la necesidad de reducir el Capítulo I y el Capítulo II de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma. Es más, en la primera propuesta de resolución que hemos debatido del Grupo Par-

lamentario Popular, proponían ustedes la reducción en 500 millones el Capítulo I y el Capítulo II de esos Presupuestos.

Yo creo que si valoramos económicamente todas las propuestas de resolución presentadas por el Grupo del Partido Popular en este debate de esta tarde, si las valoramos económicamente, yo creo que había que aumentarlo en bastante más de esos 500 millones que ustedes proponen reducir. Y a eso, señor Fernández Sevilla, señores del Grupo Parlamentario del Partido Popular, aquí, y yo creo que en todas partes, se llama incoherencia política.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor González de Legarra.

Pasamos a votar la propuesta decimotercera.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. PECHE ECHEVERRÍA: 15 votos a favor, 18 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada la propuesta decimotercera.

Y finalmente en este paquete de propuestas del Grupo Popular, vemos la decimocuarta.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: "La Diputación General de La Rioja insta al Gobierno regional para que redacte y remita a esta Cámara un Plan de Desarrollo regional, para su debate parlamentario ya en Pleno ya en Comisión."

SR. PRESIDENTE: Turno a favor.
Señor Irastorza.

SR. IRASTORZA ALDASORO: Señor Presidente, Señorías. Suele decirse que la mejor defensa es un buen ataque, y en tiempos de crisis como los actuales o como los que vienen, parece obvio que además de intentar atemperar los efectos de la misma me-

dante las medidas adecuadas, no debía de olvidarse tampoco el hacer los planeamientos necesarios para cuando esa crisis pueda ceder. Una cosa será motor de la otra.

Por ello y reconociendo que esta propuesta es copia casi literal de otra del Grupo Socialista presentada en esta Cámara hace un año, acudimos a esta Cámara para solicitar del Gobierno se redacte y se remita ese Plan de Desarrollo regional, con la argumentación fundamental que el propio Grupo Socialista daba por buena hace un año y que me limitaré a leer.

Dice, decía entonces el Portavoz de tal Grupo: "La Comunidad Autónoma de La Rioja requiere en su política económica, que los poderes públicos fijen las líneas generales de desarrollo a medio y largo plazo mediante una planificación adecuada de nuestros recursos tendente a la consecución de niveles óptimos de infraestructuras, tejido industrial, agrícola y de servicios."

Si esto era bueno hace un año, señor Fraile, supongo seguirá siendo bueno hoy, cuando la situación económica es mucho más difícil. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Irastorza.

¿Turno en contra?

Señor Fraile.

SR. FRAILE RUIZ: Señor Presidente. Me va a disculpar el señor Irastorza, pero no le he podido atender a la referencia que usted ha hecho a no sé qué proposición o documento similar que yo defendí aquí en el Parlamento.

Sin embargo le voy a decir lo siguiente. Que puede apoyarse su proposición, si se introduce el necesario cambio en el sentido siguiente. Ahora ya no se puede hablar, con vistas precisamente el año próximo a nuestra integración plena en la CEE y en su estructura de Mercado Único, de un Plan de Desarrollo regional. Ha habido un Plan de Desa-

rrollo regional que elaboró una empresa consultora por encargo del anterior Gobierno, y sobre él naturalmente que se contienen unas directrices generales de actuación en todas las áreas, y es obvio que el Gobierno trabaja. Pero por exigencias del llamado Plan Delors III, todas las regiones deben remitir -elaborar por tanto en el año 93 y remitir para el año 94- a la Comisión Europea unos Planes estratégicos en los que se contemple, de manera mucho más amplia, toda la situación económica, fiscal, etc., y de desarrollo de las distintas regiones europeas, para que así se pueda realizar una política homogénea de carácter regional en los doce países miembros de la CEE. Es un programa mucho más cooperativo y distinto de los establecidos en todas las Comunidades Autónomas a lo largo de esta Legislatura anterior.

Si se cambia lo de Plan de Desarrollo regional por Plan Estratégico regional, aceptaríamos esta proposición, y, evidentemente, a lo largo, a lo largo del año próximo -no nos lo pidan para mañana o anteayer-. A lo largo del año próximo cuando la elabore, elabore el Gobierno este Plan de Estratégico, será, cómo no, remitido a esta Cámara para su debate y posterior aprobación.

SR. PRESIDENTE: Señor Irastorza.

SR. IRASTORZA ALDASORO: Se acepta. Se acepta la reforma. Estratégico económica-mente en la propuesta, no se establecían plazos. Nada más.

SR. PRESIDENTE: Queda pues entonces cambiado el termino Plan de Desarrollo regional, por Plan Estratégico regional. El resto permanece igual.

¿Votos a favor?

Por unanimidad queda aprobada.

Pasamos seguidamente a un paquete de propuestas de resolución, presentadas conjuntamente por los Grupos Riojano y Socialista.

La número 1.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: "Que por el Gobierno de La Rioja se proceda a modificar el Decreto 20, de 20 de mayo de 1988, sobre la creación de la Comisión para la recuperación y revitalización del Camino de Santiago, adaptándolo a la actual estructura del Gobierno."

SR. PRESIDENTE: ¿Turno a favor?

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Sí. Gracias señor Presidente. Consideramos suficientemente defendida la propuesta, con el texto que acaba de leer el señor Secretario. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: ¿Turno en contra?

Votación.

¿Votos a favor?

Por unanimidad queda aprobada.

La número 2.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: "Que el Gobierno de La Rioja presente para su aprobación por la Diputación General de La Rioja, un Proyecto Ley sobre eliminación de barreras arquitectónicas en la Comunidad Autónoma de La Rioja."

SR. PRESIDENTE: Turno a favor.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Sí. Señor Presidente. Es obvio lo que se solicita en esta proposición, por lo tanto la consideramos también igualmente defendida.

SR. PRESIDENTE: ¿Quiere hacer uso del turno en contra, señor Sanz?

SR. SANZ ALONSO: Señor Presidente, Señorías. Muy brevemente. Simplemente manifestarles que era una... Este Grupo tenía presentado una Proposición no de Ley sobre un estudio de barreras arquitectónicas para

medios de transportes públicos, y espero que lógicamente en esta Ley se contemple.

Lo que sí por otra parte me gustaría, que esta propuesta de resolución no tuviese que reducir gastos de Consejeros ni Asesores, referentes al Capítulo II en gastos de protocolo y representación que es de lo que se trataba en mi primera propuesta, y no de otros conceptos que aquí se quieren manipular.

Por tanto entiendo y espero, que no le suponga gastos para los Consejeros ni los Asesores del Gobierno, y no para otros conceptos que nosotros en ningún momento hemos entrado. Y me da la impresión que ustedes se sienten mal, por no haber aprobado esa resolución. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

¿Votos a favor de la propuesta de resolución?

Por unanimidad queda aprobada.

Propuesta de resolución número 3.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: "Que por el Gobierno de La Rioja se rechacen aquellas peticiones de subvención destinadas a la realización de obras de abastecimiento de aguas, en aquellos Municipios que no dispongan de contadores."

SR. PRESIDENTE: ¿Defensa de esta propuesta?

Señor Virosta, tiene la palabra.

SR. VIROSTA GAROZ: Gracias, señor Presidente. Muy brevemente. El Gobierno está dedicando una partida de sus Presupuestos ciertamente importante a las obras de abastecimiento, captación y red de distribución, y ese dinero evidentemente sale del bolsillo de todos los riojanos. No es muy lógico que del bolsillo de unos riojanos, que ya pagan ellos su agua y pagan ellos los gastos que de ella se derivan, salga también para otros que no están pagándola. Y todavía quedan en La Rioja, para nuestra suerte o

desgracia, algunos Municipios, algún Municipio, que, no contando con contadores pues no pagan, ¡los vecinos no pagan el gasto de agua! Por consiguiente cuando llega el momento de tener que realizar una obra en estas redes, es una obra que la tenemos que pagar todos a aquéllos, que antes han estado gastando el agua de una manera gratuita.

Entendemos que por un concepto de solidaridad, a lo que antes aludía el señor Presidente, por un concepto de solidaridad, deberíamos de exigir que todos participásemos en esos pagos y de ahí viene el porqué de esta cuestión. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Virosta.

¿Va a haber turno en contra?

SR. GONZÁLEZ SÁENZ: Señor Presidente. Desde el escaño. No es lógico anteponer contadores de agua en Municipios riojanos, si antes no se tienen unos abastecimientos en condiciones, en condiciones de agua.

Por lo tanto consigan unos buenos abastecimientos en los Municipios riojanos, y que después los Ayuntamientos tomen las medidas oportunas para el control del agua de sus vecinos. Muchas gracias. Vamos a votar no.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor González.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. PECHE ECHEVERRÍA: 18 a favor, 15 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda aprobada la propuesta de resolución de los Grupos Riojano y Socialista número 3.

Propuesta de los mismos Grupos. Número 4.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: "Que por el Gobierno de La Rioja se excluyan de ayudas

económicas a aquellos Ayuntamientos, y familias e instituciones sin fin de lucro, que, habiendo percibido subvenciones para la realización de obras o actividades, no hayan ejecutado las mismas ni devuelto la aportación económica al Gobierno regional."

SR. PRESIDENTE: ¿Turno de defensa de esta propuesta?

Señor Virosta.

SR. VIROSTA GAROZ: Sí. Señor Presidente. Desde el escaño, para ser muy breve.

Como se sabe el Gobierno anticipa muchas veces parte de la subvención concedida para algunas de estas cuestiones; incluso, esos anticipos llegan a ser del 70% del valor actual de la obra. Hay veces que alguna familia, instituciones sin fin de lucro o algún Ayuntamiento, ha llegado a percibir el 70% correspondiente para la percepción de esta cuestión. Luego no se ha llevado a cabo, y ese 70% o porcentaje que correspondiese en aquel momento no ha sido devuelto todavía a la Administración.

Por consiguiente entendemos que la Administración no debe de seguir subvencionando a aquél que ya recibió una subvención, que no la dedicó a lo que tenía que dedicarla, y que tampoco la ha devuelto.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Virosta.

¿Hay turno en contra?

SR. TORROBA TERROBA: Sí. Desde el escaño.

SR. PRESIDENTE: Señor Torroba.

SR. TORROBA TERROBA: Estando de acuerdo con la proposición tal como la han planteado los otros Grupos, lo que sí está claro es, que, siempre con la frase esa de "habiendo percibido subvenciones para la realización de obras". Porque también se es-

tá dando el caso contrario de Ayuntamientos que emprenden obras, y se retrasa la Comunidad en dar la subvención y origina gastos muy difíciles de absorber o de aguantar por una falta de tesorería de muchos Ayuntamientos.

O sea, "habiendo percibido subvenciones" como está hecha en la resolución, estamos de acuerdo. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Torroba.

Pasamos a votarla.

¿Votos a favor?

Por unanimidad queda aprobada.

La propuesta de la resolución número 5.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: "Que por el Gobierno de La Rioja se realice un estudio y necesidades de actuaciones por Comarcas para el desarrollo integral y potenciación de dichas Comarcas de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y que dichas actuaciones sean consensuadas y llevadas a cabo por los Ayuntamientos correspondientes."

SR. PRESIDENTE: Turno a favor.

Señor Virosta.

SR. VIROSTA GAROZ: Sí. Señor Presidente. Esta propuesta de resolución es una consecuencia inmediata de la intervención mía en el debate anterior. Por consiguiente creo que ya la he explicado suficientemente antes, y sería ocioso ahondar más en ella.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Virosta.

¿Turno en contra?

Señor Torroba.

SR. TORROBA TERROBA: Sí. También desde el escaño. Estando de acuerdo con esta proposición y con el desarrollo integral de las Comarcas, y sobre todo de algunas Comarcas, siempre que estos estudios verdade-

ramente no sirvan como muchas veces sirven para quedarse en los cajones de los despachos, que verdaderamente tenga una continuidad de efectividad. Y como ha dicho también el Portavoz del Grupo Riojano en la intervención anterior, que esos estudios empiecen fundamentalmente por las Comarcas más deprimidas; una de las cuales ha citado, y otra podíamos citar: Cervera. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Torroba.

¿Votos a favor?

Por unanimidad queda aprobada.

Propuesta número 6.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: "Que el Gobierno de La Rioja inste al Gobierno de la nación para que, en cumplimiento de los acuerdos adoptados en su día, los centros adscritos a la Universidad de Zaragoza ubicados en el territorio de nuestra Comunidad, pasen de manera inmediata a formar parte de la Universidad de La Rioja como centros integrados, haciéndose cargo el Ministerio de Educación y Ciencia de sus respectivos costos de mantenimiento."

SR. PRESIDENTE: ¿Defensa de esta propuesta?

Señor Fraile Ruiz.

SR. FRAILE RUIZ: Sí. Señor Presidente. Como ya consta en la Ley de creación de la Universidad de La Rioja estos términos, se trata de realizar las oportunas gestiones para la agilización de esta adscripción de los mismos.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Fraile.

¿Hay turno en contra?

SRA. GÓMEZ BOZALONGO: Estamos de acuerdo...

SR. PRESIDENTE: Señora Bozalongo.

SRA. GÓMEZ BOZALONGO: Estamos de acuerdo en esta propuesta, pero me imagino que para hacerla los dos Grupos Parlamentarios habrán tenido en cuenta a los centros que en estos momentos están adscritos a la Universidad. Por tanto si ellos están de acuerdo, nosotros también estamos de acuerdo en aceptar la propuesta. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Bozalongo.

Pasamos a votarla.

¿Votos a favor?

Por unanimidad queda aprobada.

Propuesta número 7.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: "Que por el Gobierno de La Rioja se realicen las gestiones oportunas, para que la gestión del conjunto del ciclo hidráulico se realice mediante una gestión de tipo empresarial con participación pública."

SR. PRESIDENTE: ¿Defensa de esta propuesta?

Señor Fraile.

SR. FRAILE RUIZ: Se da por defendida en sus propios términos.

SR. PRESIDENTE: ¿Hay turno en contra?

Señor Torroba.

SR. TORROBA TERROBA: Señorías. El Grupo Popular va a votar no a esta resolución, por dos cosas fundamentales. Primero, porque creemos que no es el momento adecuado de enfrentarnos con la gestión del ciclo hidráulico; porque se está en un momento determinado, que en este momento acabamos los Grupos Parlamentarios de recibir el Plan Hidrológico del Agua de la Comunidad. Se acaba de prorrogar por un mes más la presentación de alegaciones al estudio de directrices a la cuenca del Ebro, y estamos

en un momento todavía de inversiones y de puras orientaciones en todo el ciclo hidráulico. Creemos, que no es el momento oportuno para plantear esta resolución.

Además de esto, porque tampoco creemos demasiado en las empresas místicas, mixtas -místicas también se podría decir en estos caso, en muchos casos-, místicas o mixtas, públicas o privadas, esa mezcla pública-privadas que no son buenas, porque normalmente -siempre en tono general, puede haber alguna que se libre-, generalmente, adolecen de los males de las públicas en cuanto a su gestión, y se escapan al control de este Parlamento; que siempre el control es necesario o sería necesario ejercerlo por este Parlamento, en todo aquello que la Comunidad participa o quiera participar.

Y yo que comprendo -y esto me hubiera inclinado fundamentalmente a decir que sí- la frase de gestión de tipo empresarial y además me gusta, lo que creo es que es de más difícil aplicación o de muy difícil aplicación en empresas con participación pública. En este sentido decimos que no. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Torroba.

Vamos a votar esta propuesta de resolución.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

SR. PECHE ECHEVERRÍA: 18 votos a favor, 15 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda aprobada la propuesta número 7.

La propuesta número 8.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: "La Diputación General se compromete a la reforma correspondiente a la Ley del Consejo Económico y Social, para posibilitar la constitución del mismo."

SR. PRESIDENTE: ¿Defensa de esta pro-

puesta?

Señor Fraile.

SR. FRAILE RUIZ: Brevemente señor Presidente. Para decir a la Cámara, que la historia del pretendido Consejo Económico y Social de La Rioja pues es una vieja historia, y también -si se me permite- es la historia de un "non nato" o de un aborto permanente. Porque la Ley fue aprobada hace ya largas calendas, y aún no existe esa criatura -lo digo en tono cariñosísimo- en la que llama seriamente que los agentes económicos y sociales de nuestra región participen, como consta en su propia Ley, en la orientación económica de la política económica y social que se realiza en nuestra Comunidad.

No trato de achacar -lejos de mi intención- ninguna responsabilidad a nadie, pero creemos que es ya hora de que nuestra Comunidad Autónoma cuente con la constitución de ese Consejo, y para ello es evidente para sus Señorías que es necesario el proceder a la reforma de la correspondiente Ley; de tal manera que de forma justa, equitativa y de satisfacción para las partes representativas, se pueda llegar a constituir este Consejo.

Para ello se reclama sí, el consenso desde el diálogo de toda la Cámara.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Fraile.

Turno en contra.

Señor Sanz.

SR. SANZ ALONSO: Señor Presidente, Señorías. La verdad que no comprendo en este caso al Portavoz del Grupo Socialista. Está hablando de una Ley que es muy mala, que ahí está, y llevan ustedes tres años en el Gobierno y no han intentado cambiarla. Llevan un año diciendo que van a traer aquí una nueva Ley del Consejo Económico y Social, y desde luego aquí no la hemos visto y la estábamos esperando. Pero lo que más me sorprende es que me da la sensación que esta propuesta de resolución tiene poca volun-

tad política de cumplirse, señor Mario. Porque usted es muy hábil para plantear propuestas o Propositiones no de Ley marcando un tiempo en el cumplimiento. Y qué curioso, en esta Proposición no de Ley no ha marcado usted ningún tiempo, no ha dicho cuándo la van a presentar, y se puede pasar la Legislatura sin presentar el Consejo Económico y Social, la Ley.

Por lo tanto, si quieren que aceptemos nosotros esa Ley, esta propuesta de resolución, tendrán que introducir que en el plazo de seis meses ese Proyecto de Ley se presentará en esta Cámara. Nada más. Mucha gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.
¿Señor Fraile?

SR. FRAILE RUIZ: Sí, señor Presidente. Lo fío más largo, quince días nada más es el plazo de tiempo. Y aclaro al Portavoz del Grupo Popular, que no ha habido ninguna falta de voluntad. Yo he presentado esta proposición porque caso contrario de que no la votara la Cámara, esta semana este Grupo introduciría la correspondiente Proposición de Ley de reforma de la misma.

SR. SANZ ALONSO: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Sanz.

SR. SANZ ALONSO: Únicamente para decirle, que me alegro del tema de los quince días. Pero no dejará de reconocer el señor Mario Fraile, que es una propuesta de resolución más de lucimiento e innecesaria; porque si usted la iba a presentar en quince días, no sé a qué viene aquí esta resolución.

De todas las maneras, aceptando el compromiso de los quince días, se la voy a aprobar hombre.

SR. PRESIDENTE: Se la aprobará su Grupo en todo caso.

Señor Fraile entonces añadimos...

SR. FRAILE RUIZ: Sí. No, no. Señor Presidente, era para agradecer el apoyo de la minoría, que tiene capacidad de decisión por lo visto sobre la mayoría. (Risas).

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Fraile.
Añadimos entonces al texto de la propuesta, "en el plazo de quince días", quedando el resto igual.

¿Votos a favor?

Por unanimidad queda aprobada.

Propuesta número 9.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: "La Diputación General de La Rioja insta al Gobierno regional para que, a través del diálogo con las Comunidades Autónomas y el Gobierno central, en el Consejo de política fiscal y financiera se llegue a un acuerdo tendente a mayor corresponsabilidad fiscal de las Administraciones Autonómicas."

SR. PRESIDENTE: ¿Turno a favor?

SR. ESPERT PÉREZ-CABALLERO: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Perdón.

SR. ESPERT PÉREZ-CABALLERO: Cuestión de orden.

SR. PRESIDENTE: Cuestión de orden.

SR. ESPERT PÉREZ-CABALLERO: O por una cuestión incidental. Yo pediría que en prueba de reciprocidad se retirara esta proposición, como hemos retirado la nuestra.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Fraile Ruiz?

SR. FRAILE RUIZ: Sí, señor Presidente. En justa correspondencia del mismo trato

habido con la suya, retiramos a petición suya ésta.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Fraile.

Queda pues retirada la propuesta de resolución número 9.

Propuesta número 10.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: "Que porque el Gobierno de La Rioja se realice un Plan de ordenación de los recursos naturales de la Sierra de Urbión."

SR. PRESIDENTE: ¿Turno a favor?

SR. FRAILE RUIZ: Se da por defendida en sus justos términos.

SR. PRESIDENTE: ¿Hay turno en contra?

SRA. VALLEJO FERNÁNDEZ: Votaremos favorablemente, pero sería nuestro deseo que se estableciese un plazo para presentar el Plan.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Vallejo.

Señor Fraile, ¿ofrece algún plazo?

SR. SÁEZ ANGULO: Quince días.

SR. FRAILE RUIZ: Sí, señor Presidente. Lamentamos no poder fijar, u ofrecer a la oposición un plazo en este caso, porque hay que hacer un estudio previo. No obstante quiero llevar al ánimo de su Señoría, que no será a mucho tardar.

SR. PRESIDENTE: Vamos a pasar a la votación.

¿Votos a favor?

Por unanimidad queda aprobada.

Propuesta o moción número 11.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: "La Diputa-

ción General de La Rioja insta a la Gobierno regional para que, junto con los Municipios de la sierra riojana, se proceda a la recogida de residuos sólidos urbanos de forma controlada en la zona referida."

SR. PRESIDENTE: ¿Turno a favor?

SR. FRAILE RUIZ: Por igual razón que las anteriores se da por defendida.

SR. PRESIDENTE: ¿Turno en contra?

SR. BUSTILLO CAÑAS: Sí, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Bustillo, tiene la palabra.

SR. BUSTILLO CAÑAS: Mi Grupo Parlamentario va a apoyar esta propuesta, puesto que pensamos que es una iniciativa encaminada en la misma línea de las pretensiones del Grupo Parlamentario Popular. Eso sí, lo que ruego al Consejo de Gobierno es, que tanto esta propuesta como las que se aprueben aquí esta noche, las lleven a cabo y las ejecuten; que no solamente se queden en un mero compromiso de la Cámara, como viene ocurriendo hasta la fecha con otras Proposiciones no de Ley. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Bustillo.

Pasamos a votación.

¿Votos a favor?

Por unanimidad queda aprobada.

Propuesta número 12.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: "El Parlamento insta al Gobierno regional, a la realización de un estudio y consiguientes acciones de protección de la cigüeña blanca en nuestra región."

SR. PRESIDENTE: ¿Turno a favor?

SR. FRAILE RUIZ: Sí. Esta proposición sentimental ecológica, sí que se defiende con mayúsculas en los términos que está expresada.

SR. PRESIDENTE: ¿Hay algún turno en contra? Señor Olarte.

SR. OLARTE ARCE: Señor Presidente. Sólo para decir que apoyaremos la proposición, que estamos completamente de acuerdo en la protección de la cigüeña blanca y otros tipos de animales, como por ejemplo el buitre leonado o las nutrias. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Olarte. Bien. Pues pasamos a su votación. ¿Votos a favor?

Por unanimidad queda aprobada.

Silencio, señores. Ya terminamos. No queda más que una propuesta de resolución, la número 13.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: "La Diputación General de La Rioja insta al Gobierno regional, para que realice el sellado de todos los vertederos incontrolados, para la preservación del medio ambiente y la estética del paisaje en nuestra región, en colaboración con los Municipios."

SR. PRESIDENTE: ¿Turno a favor?

SR. FRAILE RUIZ: Sí, señor Presidente. Se trata, como dice el contenido de la misma, de acelerar en el contexto del Plan regional de Residuos Sólidos el compromiso del Gobierno, previo acuerdo con los Ayuntamientos. Si no habría que estudiar algún otro tipo, para terminar de una vez por todas con la existencia de cualquier vertedero incontrolado en nuestra región.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Fraile. ¿Turno en contra?

SRA. VALLEJO FERNÁNDEZ: Estamos de acuerdo con su propuesta, pero consideramos que no debe aprobarse en tanto no sea estudiado y debatido el Plan de Residuos Sólidos Urbanos; por lo que pedimos, sea retirada.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Vallejo.

SR. FRAILE RUIZ: Señor Presidente. No se retira, porque no hay contradicción en el hecho de que previamente esté aprobado el Plan de Residuos Sólidos. Aquí se trata de demostrar la voluntad de este Parlamento, en la obligación del Gobierno para llevar a cabo tal acción. Y ya he aclarado previamente, que en el contexto de las medidas técnicas que contemple el Plan de Residuos regional.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Fraile. Vamos a pasar a votación.

Señora Vallejo, ¿quiere hacer alguna precisión?

SRA. VALLEJO FERNÁNDEZ: Únicamente para manifestar, que, evidentemente, como ya hemos dicho en mi intervención, desconocemos cuáles son esas medidas técnicas del Plan, y, por lo tanto, mi Grupo se ve obligado a abstenerse.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Vallejo.

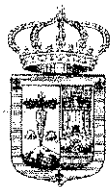
¿Votos a favor? Gracias. ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Gracias.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: 18 a favor, 15 abstenciones.

SR. PRESIDENTE: Queda pues aprobada la propuesta de resolución número 13.

Agradezco, Señorías, a todos su trabajo. Se levanta la sesión.

(Eran las veintitrés horas y cincuenta minutos).



DIARIO DE SESIONES DE LA
DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

**HOJA
DE SUSCRIPCIÓN**

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

D. P. Provincia

Deseo suscribirme al Diario de Sesiones de la Diputación General de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 19 ...
Firmado.

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 84 -179015666 - 3, o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 6.000 Pts. Número suelto 200 Pts.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN DIARIO DE SESIONES	EDICIÓN Y SUSCRIPCIONES
Un año..... 6.000 ptas. Precio del ejemplar..... 200 ”	SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA. C/ Marqués de San Nicolás, 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja)